BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Lunes 14 de Octubre de 1929

Año XXXVII. — Núm. 10.636

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.º).

SUMARIO

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Hacienda

Impuestos Internos, Administración. — Fíjase precio de desnaturalizante.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1929.

850. — Exp. 1067—I—1929. — 78-V. — Visto que la Administración General de Impuestos Internos, eleva a este Ministerio el presente expediente, relativo a la fijación de precio para la venta del litro de desnaturalizante para alcoholes,

El Ministro de Hacienda—
Resuelve:

1.º — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 2.º de la Ley N.º 4298 y 105 del Título III de la Reglamentación General de Impuestos Internos, fíjase en la suma de ($ m/n. 0,75) setenta y cinco centavos moneda nacional de curso legal, el precio del litro de desnaturalizante para alcoholes de la mezcla denominada «D. O. 148», compuesta con las substancias a que se refieren las liquidaciones practicadas por la Contaduría de la Administración General de Impuestos Internos y el Servicio de Desnaturalización de la mencionada repartición.

2.º — Comuníquese a la Contaduría General, publíquese y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos, a sus efectos.

Pérez Colman

Impuestos Internos, Administración. — Fíjase precio de desnaturalizante.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1929.

851. — Exp. 1068—I—1929. — 79-V. — Visto que la Administración General de Impuestos Internos, eleva a este Ministerio el presente expediente, relativo a la fijación de precio para la venta del litro de desnaturalizante para alcoholes,

El Ministro de Hacienda—
Resuelve:

1.º — De conformidad con lo establecido por los Arts. 105 del Título III de la Reglamentación General de Impuestos Internos y 2.º de la Ley N.º 4298, fíjase en la suma de ($ m/n. 0,75) setenta y cinco centavos moneda nacional de curso legal, el precio del litro de desnaturalizante para alcoholes de la mezcla denominada «D. O. 149», compuesta con las substancias a que se refieren las liquidaciones practicadas por la Contaduría de la Administración General de Impuestos Internos y el Servicio de Desnaturalización de la mencionada repartición.

2.º — Comuníquese a la Contaduría General, publíquese y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos, a sus efectos.

Pérez Colman

Impuestos Internos, Administración. — Fíjase precio de desnaturalizante.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1929.

852. — Exp. 1062—I—1929. — 80-V. — Visto que la Administración General de Impuestos Internos, eleva a este Ministerio el presente expediente, relativo a la fijación de precio para la venta del litro de desnaturalizante para alcoholes,

El Ministro de Hacienda—
Resuelve:

1.º — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 2.º de la Ley N.º 4298 y 105 del Título III de la Reglamentación General de Impuestos Internos, fíjase en la suma de ($ m/n. 0,75) setenta y cinco centavos moneda nacional de curso legal, el precio del litro de desnaturalizante para alcoholes de la mezcla denominada «D. O. 143», compuesta con las substancias a que se refieren las liquidaciones practicadas por la Contaduría de la Administración General de Impuestos Internos y el Servicio de Desnaturalización de la mencionada repartición.

2.º — Comuníquese a la Contaduría General, publíquese y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos, a sus efectos.

Pérez Colman

Impuestos Internos, Administración. — Fíjase precio de desnaturalizante.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1929.

853. — Exp. 1076—I—1929. — 81-V. — Visto que la Administración General de Impuestos Internos, eleva a este Ministerio el presente expediente, relativo a la fijación de precio para la venta del litro de desnaturalizante para alcoholes,

El Ministro de Hacienda—
Resuelve:

1.º — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 2.º de la Ley N.º 4298 y 105 del Título III de la Reglamentación General de Impuestos Internos, fíjase en la suma de ($ m/n. 0,75) setenta y cinco centavos moneda nacional de curso legal, el precio del litro de desnaturalizante para alcoholes de la mezcla denominada «D. O. 147», compuesta con las substancias a que se refieren las liquidaciones practicadas por la Contaduría de la Administración General de Impuestos Internos y el Servicio de Desnaturalización de la mencionada repartición.

2.º — Comuníquese a la Contaduría General, publíquese y vuelva a la Administración General de Impuestos Internos, a sus efectos.

Pérez Colman

Ministerio de Guerra

Dando destino de mando accidental de tropa a varios jefes y oficiales

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1929.

731. — Debiendo darse el destino de mando accidental de tropa, prescripto por el artículo 57 de la Ley de Cuadros y Ascensos N.º 9675, (R. L. M. 4), y N.º 91 de su Reglamentación,

El Ministro de Guerra—
Resuelve:

1.º Los S.S. Comandantes de División de Ejército, dispondrán que los oficiales que se expresan en la nómina adjunta, se presenten a las Unidades de destino, a objeto de que comprueben sus aptitudes para el mando de tropas y su preparación profesional en el terreno, debiendo darse estricto cumplimiento a lo determinado en los párrafos 6.º al 10 del N.º 94 de la Reglamentación de la Ley de Cuadros y Ascensos N.º 9675, (R. L. M. 4).

Los Comandos de División, citarán a los oficiales que no les estén directamente subordinados, indicándoles las fechas en que se presentarán a las Unidades a que son destinados para efectuar el mando accidental, donde permanecerán únicamente el tiempo indispensable para demostrar su preparación profesional en el terreno y poder ser calificados, debiendo volver enseguida a sus actuales destinos.

Los oficiales comprendidos en la referida nómina, se presentarán por nota o personalmente a los Comandos de División de Ejército respectivos, indicando su situación de revista y domicilio.

Terminadas las pruebas prácticas, y formuladas las calificaciones, los Comandos de División remitirán a la mayor brevedad, los correspondientes informes de calificación, a los superiores de quien dependan los calificados, a efecto de que los superiores referidos puedan elevar estos informes conjuntamente con los que determina el artículo 72 de la Ley de Cuadros y Ascensos N.º 9675, (R. L. M. 4).

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.a Parte, y archívese en la Dirección General del Personal.

Dellepiane

Pases

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1929.

732. — Vistos los expedientes S. N.º 18.692 e I. N.º 17,000. (D. G. P.), y los informes producidos.

El Ministro de Guerra—
Resuelve:

1.º Pasen a continuar sus servicios:

Al C. 7, el Enfermero de 2.a clase, Alfredo Antelo Gerp, de la Dirección General de Sanidad.

Al C. 1 «Granaderos a Caballo General San Martín», el Enfermero de 2.a clase, asimilado a Cabo 1.º, Julio Villegas, del C. 7.

Al V Batallón de Zapadores Pontoneros, el Cabo 1.º Carlos A. Infante, del IV Batallón de Zapadores Pontoneros.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.a Parte, y archívese en la Dirección General del Personal.

Dellepiane

Pases

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1929.

733

El Ministro de Guerra—
Resuelve:

1.º Pasen a continuar sus servicios:

Al Regimiento 2 de Infantería «General Balcarce», el Subteniente D. Félix H. Bellande, del R. 10 M.

Al Regimiento 10 de Caballería «Húsares de Pueyrredón», el Teniente 1.º D. Rafael A. Loza, del Regimiento de Gendarmería.

2.º Publíquese en el Boletín Militar, 1.a Parte, y archívese en la Dirección General del Personal.

Dellepiane

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Obras Públicas

Resoluciones de la Dirección General de Ferrocarriles

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Desvío adicional propuesto, estación La Cesira.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1929.

Exp. 010743-P-1929. — Vistos este expediente y los informes en él producidos;

Se resuelve:

Aprobar el plano N.º G.º V. M. 42698 P., memoria descriptiva y presupuesto de máxima, documentos de acuerdo a los cuales la Empresa del Ferrocarril de Bs. As. al Pacífico, proyecta llevar a cabo la construcción de un desvío adicional en la estación La Cesira; debiendo la Empresa a la terminación de las obras ajustarse a lo dispuesto en la Circular N.º 35 del año 1923.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y en Técnica, fecho, pase a Construcciones a sus efectos.

M. F. Castello

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Instalación, vía Decauville, estación Retiro.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1929.

Exp. 07447-P-1929. — Vistos este expediente y los informes en él producidos,

Se resuelve:

Aprobar el plano N.º G.º V. P. 4549, memoria descriptiva y presupuesto de máxima, documentos de acuerdo a los cuales la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, proyecta llevar a cabo la instalación de 125 metros lineales de vía Decauville, para el transporte de ruedas en la estación Retiro, debiendo la Empresa a la terminación de los trabajos ajustarse a lo dispuesto en la Circular N.º 35 del año 1923.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y en Técnica, fecho, pase a Construcciones a sus efectos.

M. F. Castello

Ferrocarril Central Argentino. — Barreras en paso a nivel

Buenos Aires, Agosto 31 de 1929.

Exptes. 031917-C-1928. — 015200-C-1929. — Visto que la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, somete a

la aprobación el plano N.° T. 15293, memoria descriptiva y presupuesto, referente a la instalación de barreras en el paso a nivel de kilómetro 32|572|35, de la línea de Rosario a Córdoba (Vía Casilda y Dalmacio Vélez); y

Atento los informes producidos,

Se resuelve:

Aprobar el plano N.° T. 15393, memoria descriptiva y presupuesto de máxima, cuyo importe de ($ 6.849,45 m|n.) seis mil ochocientos cuarenta y nueve pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional, será imputado a la cuenta Capital, debiendo la empresa ajustarse a lo dispuesto en la Circular 35 de 1923.

Comuníquese, tómese razón en Técnica y Comercial, fecho, pase a Construcciones a sus demás efectos.

M. F. Castello

Ferrocarril Central Argentino. — Barreras en paso a nivel

Buenos Aires, Agosto 31 de 1929.

Exptes. 010588—C—1927. — 017332—C—1927. — Visto este expediente y atento los informes producidos,

Se resuelve:

Aprobar la liquidación final presentada por la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, referente a la instalación de barreras en el paso a nivel de kilómetro 8/867, del ramal de Ferreyra a Malagueño, obra que fué autorizada por resolución de 25 de Octubre de 1927, cuyo importe de ($ 7.322,21 m/n.) siete mil trescientos veintidós pesos con veintiun centavos moneda nacional, será imputado a la cuenta Capital.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y previo desglose del plano, archívese.

M. F. Castello

Ferrocarril Central Argentino. — Calefacción a vapor en coches

Buenos Aires, Agosto 31 de 1929.

Exp. 016256-C-1927. — Visto este expediente y atento los informes producidos,

Se resuelve:

Aprobar la liquidación final presentada por la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, referente a la instalación de calefacción a vapor sistema "Westinghouse", en 114 coches, obra que fué aprobada por resolución de 27 de Diciembre de 1927, y cuyo importe de ($ 180.827,55 m|n.) ciento ochenta mil ochocientos veintisiete pesos con cincuenta y cinco centavos moneda nacional, será imputado a la cuenta Capital.

Comuníquese, tómese razón en Comercial, fecho, archívese.

M. F. Castello

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires. — Pavimentación zanjón, calle Teuco, denuncia Municipalidad de la Capital.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1929.

Exp. 028723-O-1928. — Visto que la Empresa del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, somete a consideración la memoria descriptiva y presupuesto calculado correspondiente, documentos de acuerdo a los cuales proyecta la pavimentación con viruta de hierro apisonada del zanjón existente en la calle Teuco de esta Capital, en la parte donde cruza las vías de su ramal a Ingeniero Brian, a fin de evitar el acumulamiento de desperdicios denunciado por la Municipalidad de la Capital, obra análoga a la efectuada por la Compañía General de Ferrocarriles en la parte del zanjón que recorre a través de sus vías, y

Considerando:

Que con dichas obras se solucionan los inconvenientes apuntados por la Autoridad Municipal por cuya cuenta por otra parte, deberá correr la refacción o pavimentación o limpieza del zanjón a la altura de la calle Ancaste,

Se resuelve:

Aprobar la memoria descriptiva y presupuesto calculado de pesos m|n. 926,87, presentados por la Empresa del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, referente a las obras citadas.

Comuníquese, diríjase la nota acordada, tómese razón en Comercial, fecho, pase a Construcciones a sus efectos.

M. F. Castello

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires. — Paso a nivel estación Haedo

Buenos Aires, Agosto 31 de 1929.

Exp. 08489-O-1929. — Vistos este expediente y los informes en él producidos.

Se resuelve:

Aprobar el plano N.° E. II-1540, memoria descriptiva y presupuesto de máxima, documentos de acuerdo a los cuales la Empresa del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, proyecta llevar a cabo el traslado de la garita del guardavías, construir un torno para manejar las barreras e instalación de un W. C., en su estación Haedo; debiendo la Empresa a la terminación de los trabajos ajustarse a lo dispuesto en la Circular N.° 35 del año 1923.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y en Técnica, fecho, pase a Construcciones a sus efectos.

M. F. Castello

Ferrocarril Central Argentino. — Instalación calefacción en coches

Buenos Aires, Agosto 31 de 1929.

Exp. 011172—C—1928. — Visto este expediente y atento los informes producidos,

Se resuelve:

Aprobar la liquidación final presentada por la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, referente a la instalación de aparatos de calefacción a vapor en 108 coches, obra que fué autorizada por resolución de 25 de Julio de 1928, y cuyo importe que asciende a la suma de (pesos 138.740,55 m/n.) ciento treinta y ocho mil setecientos cuarenta pesos con cincuenta centavos moneda nacional, será imputado a la cuenta Capital.

Comuníquese, tómese razón en Comercial, fecho, archívese.

M. F. Castello

Ferrocarril Oeste. — Instalación barreras kilómetro 95|580

Buenos Aires, Agosto 22 de 1929.

Expte. 04424-O-1929. — Visto de nuevo este expediente, y

Considerando:

Que las Empresas de los Ferrocarriles Oeste y de Buenos Aires al Pacífico, no han elevado hasta la fecha a la aprobación los documentos relativos a la colocación de barreras y demás obras accesorias, en el paso a nivel de Km. 95-580, para cuyo efecto les fué fijado un plazo de 30días en la resolución de 11 de Julio ppdo., y

S eresuelve:

Fijar a las referidas empresas un nuevo plazo de 30 días, para que sometan a la aprobación los documentos relativos a las obras de que se trata.

Comuníquese, tómese razón y pase a Técnica, a sus efectos.

M. F. Castello

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive, hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial
En el día 11 de Octubre de 1929

	$ m|nal.
Por venta de fórmulas de balances	0.20
" venta de Boletines . . .	4.20
" subscripción	27.—
" marcas	465.—
" avisos varios	817.20
" adicional	27.—
Total	1.340.60

LORENZO PONCE DE LEÓN.
Administrador.

TARIFA

El BOLETÍN OFICIAL aparece por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la suscripción se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.20
Número atrasado de más de un mes	"	0.50
Semestre	"	6.—
Año	"	12.—

En la inserción de avisos, se cobrará sesenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETÍN OFICIAL se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo (Decreto de 22 de Diciembre de 1926).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 4 m|nal., ídem, ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 7.50 m|nal., ídem, ídem, desde media página hasta una (1), $ 12 moneda nacional, ídem, ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

MARCAS

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de quince pesos moneda nacional ($ 15 m|nal.), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución y de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por con-

EDICTOS DEL DÍA

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Petrona Lapegue de Andrade**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Teodoro Martín Andrade.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — El Secretario.

v-16 octubre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Clementina Oyhamburu de Aliaga**, en su carácter de viuda, del ex jubilado don Miguel Aliaga.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — El Secretario.

v-16 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Rosa Albano de Biasco**, por sí y sus hijos menores, **Domingo, Rosa y Alfredo Biasco**, y por cuenta propia, doña **María Felisa Biasco**, en su carácter de viuda e hijos del ex jubilado don Angel Biasco.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — El Secretario.

v-16 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la ley 4349, D.ª **Mercedes Aliaga de Cabal y doña María Cristina Cabal** en su carácter de viuda e hija del ex Gerente del Banco Hipotecario Nacional (Rafaela), don Justo Cabal.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — El Secretario.

v-16 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Luisa Halwardo de Rodríguez**, en su carácter de viuda del ex jubilado don Andrés Rodríguez.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — El Secretario.

v-16 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la ley 4349, D.ª **María Julia González de Gilardoni**, por sí y sus hijos menores **Haydee María, Angélica Esther y Willington María Gilardoni**, en su carácter de viuda e hijas del ex Empleado de Correos y Telégrafos, don Pedro José Gilardoni.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — El Secretario.

v-16 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la ley 4349, doña **Alicia Garrido de López**, por sí y sus hijos menores, **Héctor y Alejandrina Fanny**, en su carácter de viuda e hijos del ex Profesor del Colegio Nacional de Jujuy, don Francisco Mariano López.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — El Secretario.

v-16 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro Martinich**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — El Secretario.

v19 noviembre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña Carmen Valverde de Prego, por sí y sus hijos menores Elena, Mario, Angela, Agustín y Carmen Prego, en su carácter de viuda e hijos del ex Empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Jesús Prego.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1929. — El Secretario.

v16 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña Amanda I. Chamorro de Regunaga, por sí y sus hijos menores Amanda, Catalina, Jacinta Brígida, Alejandro Justo, Acacio Pompeyo y Clara Cecilia Regunaga, en su carácter de viuda e hijos del ex jubilado, don Aníbal Regunaga.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1929. — El Secretario.

v16 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha

presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña Julia Gómez de Agüero, por sí y sus hijos menores, Julio Cornelio y Angela Custodio, en su carácter de viuda e hijos del ex Cabo de la Policía de la Capital, don Julio Gregorio Agüero.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1929.— El Secretario.

v16 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña Tránsito Durán de Torres, por sí y su hija menor, Selva Paulina Torres, en su carácter de viuda e hija del ex Director de la Esc. N.° 183 La Médula (San Luis), don Hipólito L. Torres.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1929.— El Secretario.

v16 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Catalina Baracco de Olivieri**, por sí y sus hijos menores, Julia Angela, Adela Aurora, Gerónimo Antonio y Alejandro Emilio Olivieri, en su carácter de viuda e hijos, del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don Julio A. Olivieri.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1929. — El Secretario.

v-16 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, don **Víctor Benjamín Cerana**, por sus hijos menores, María Celia y María Nélida Clara Cerana, en su carácter de hijas, de la ex-maestra de 1.° del Consejo 2.° de la Escuela 9, "Mariano Moreno", doña Nélida Bertini de Cerana.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1929. — El Secretario.

v-16 octubre.

Por el término de tres das, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Ana Budai de Oliva**, por sí y su hija menor Florinda Leonor Oliva, en su carácter de viuda e hija del ex empleado del Ministerio de Agricultura, don Esteban Oliva.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1929. — El Secretario.

v-16 octubre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51, de la Ley 4349, doña **Lupercina P. de Cook**, por sí y su hijo menor, Enrique Eduardo Cook, en su carácter de viuda e hijo, del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Juan Salvador Cook.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — El Secretario.

v-16 octubre.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Carlos A. Varangot, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Ambrosio Herrera, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1929. — Luis A. Padilla, secretario.

c4 oct. s|p.p. N.° 6760 v9 novbre.

El señor Juez de Paz de la Sección 9.ª, de esta ciudad, don Pedro Gandini, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Juan Lepori o Juan Lepasi**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1929. — Pedro Gandini, juez de paz.

c4 oct. s|p.p. N.° 6753 v9 novbre.

El señor Juez de Paz de la Sección 17.ª de esta ciudad, don Alfredo Glucklich, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **José López**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1929. — Alfredo Gluclich, juez de paz.

c4 oct. s|p.p. N.° 6759 v9 novbre.

El señor Juez de Paz de la Sección 17.ª de esta ciudad, don Alfredo Glucklich, dispone emplazar a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Rufino Stella**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1929. — Alfredo Glucklich, juez de paz.

c18 sept. N.° 6681 s|p.p. v23 oct.

El señor Juez de Paz de la Sección 17.ª de esta ciudad, don Alfredo Glucklich, dispone emplazar a todos los que no de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por doña **Florinda Sánchez o Florinda Sánchez de la Hoz**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Septiembre 18 de1929. — Alfredo Glucklich, juez de paz.

c4 oct. s|p.p. N.° 6758 v9 noebre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ataliva Aristegui**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1929. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

c4 oct. N.° 6744 s|p.p. v9 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **L. J. Bourgeat**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1929. — Francisco Santa Coloma, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

c4 oct. N.° 6745 s|p.p. v9 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Antonio Coscarelli y León Senel**, para que en el término de 30 días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra, que se les sigue, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1929. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

c4 oct. N.° 6746 s|p.p. v9 novbre.

AVISOS DIVERSOS

A los Señores Subscriptores

Se encuentra en venta, en la Administración del "Boletín Oficial", el folleto que contiene la "Fórmula e interpretación para balances de Sociedades Anónimas Nacionales" y Resolución de 5 de Febrero de 1925, al precio de $ 0.20 moneda nacional.

El Administrador.

A LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Se hace saber a las sociedades anónimas, que, por Resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de fecha 23 de Junio de 1928, las sociedades al presentar a la Inspección General de Justicia sus balances para su publicación, de conformidad con las disposiciones vigentes, entregarán además una copia de esos balances destinada a la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina. Dicha copia se presentará ante esta Inspección General, quien la remitirá **oportunamente a la Oficina mencionada.**

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETIN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETIN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETIN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Expte. I. 31|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial del 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; a más, deberá, también indicarse el cargo social que desempeñen.

Compañía Argentina de Mandatos

1034

SOCIEDAD ANONIMA

Argentine Trust Company Ltd. — Argentinische Treuhandgesellschaft, Aktien-Gesellschaft.

Calle Reconquista No. 134 – Buenos Aires

Autorizada por decreto del P. E. de fecha 29 de Febrero de 1924

Inscripta en el R. P. de Comercio libro 41 N° 72, Folio 277

Tomo A—21 Mayo 1924

Capital autorizado .... c/l. $ 400.000 —

» suscripto e integrado .... » » 100.000 —

Balance Trimestral al 31 de Marzo de 1929

Primer trimestre del sexto ejercicio

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Activo fijo:		
Muebles y útiles		1 —
Activo circulante:		
No existe.		
Activo disponible:		
Bancos		114441 08
Activo exigible:		
Mandatos		3050613 90
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
Gastos generales		104 30
		3165160 28
Cuentas de orden:		
Acciones en depósito		18000 —
PASIVO		
Pasivo no exigible		
Capital realizado	100000 —	
Reserva legal	555 18	100555 18
Pasivo exigible		
Mandantes varios	3050613 90	
Acreedores en cuenta corriente	975 70	3051589 60
Pasivo transitorio		
Ganancias y Pérdidas		9601 89
Intereses y comisiones		3413 61
		3165160 28
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones		18000 —

A. Seidel, presidente provi.—Wulf Lentz, secretario.— Dr. Juan C. Mosciaro, síndico

Buenos Aires, Julio 2 de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. General de Justicia.

e10 octubre N.° 3.483 v14 oct.

1213

Oxhídrica Argentina
Fábrica de Oxígeno

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Calle Cavia 3231
Autorizada por Decreto del P. E. de 27 de Noviembre de 1907

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 4 de Julio de 1908

Capital autorizado........ .... $ o/s 200.000.—
» suscrito y realizado........................ » » 124.500.—
representado por 24 900 acciones

Balance al 31 de Diciembre de 1928

Aprobado sin observación alguna en la Asamblea de 5|6|929.

ACTIVO	$ o/s	$ m/n	$ o/s	$ m/n.
Activo fijo:				
Maquinarias..... $ 103.551.70 Amortización » 8.551.70		95000 —		
Construcciones.............		41698 79		
Tubos.......... $ 274.668.50 Amortización... » 68.327 50		206341 —		
Materiales....... $ 22.791.95 Amortizacion.... » 14 786.95		8055 —		
Activo circulante:				
Mercaderías..................		18109 40		
Materias primas..............		1668 25		
Activo disponible:				
Bancos......................		36004 35		
Caja.................		2811 20		
Activo exgible:				
Cuentas deudoras...........		65896 60		
Activo transitorio:				
No existe.				
Cuentas de orden:				
Acciones Directorio v. nominal......................	9625 —			
Activo nominal:				
No existe.				
Conversión:				
Saldo..........	124500 —			282954 55
PASIVO				
Pasivo no exigible				
Capital......................			124500 —	
Pasivo exigible:				
Nicolás Mihanovich en cuenta corriente................				139737 01
Cuentas corrientes acreedoras				36691 10
Transporte........	134125 —	475084 59	124500 —	459382 66

PASIVO	$ o/s	$ m/n	$ o/s.	$ m/n
Transporte..............	134125 —	475084 59	124500 —	459382 66
Pasivo transitorio:				
No existe.				
Ganancias y pérdidas:				
Utilidades de este ejercicio... $ m/n. c/l. 16454. 6 Menos pérdida del año anterior.... ..... 753.46				15701 93
Cuentas de orden:				
Acciones depositadas.......			9625 —	
	134125 —	475 84 59	134125 —	475084 59

Dr. Pedro C. Iturralde, Vicepresidente. — Dr. Alberto Belaustegui, tesorero. — Nicolás S. Cernogorcevich, síndico.

GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

DEBE	$ m/n	$ m/n
Oxígeno...................................		360672 49
Tubos.....................................		3998 84
Hidrozol..................................		3413 85
Timosol....................................		9591 45
HABER		
A Ganancias y pérdidas, pérdida al 31/12/927..........	753 46	
» Seguros s/ accidentes, prima......................	776 -	
» Maquinarias, amortización más de 5 %	8551 70	
» Intereses y descuentos	14585 14	
» Gastos, generales: sueldos, jornales, patentes, impuestos, acarreos, propaganda, etc.	135273 15	
» Mercaderías	67723 12	
» Materias primas.....................................	6460 18	
» Energía eléctrica..................................	44075 90	
» Materiales, amortización..........................	14736 95	
» Deudores morosos	711 60	
» Tubos, amortzación especial	68527 50	
» Ganancias y pérdidas, beneficios de este ejercicio..	15701 93	
	377676 63	377676 67

He revisado el Balance y la cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad Anónima Oxhidrica Argentina, correspondiente al Ejercicio del año 1928, y encontrándolo de acuerdo con los libros de Contabilidad, me es grato manifestar mi conformidad y aconsejar su aprobación.

Dr. Pedro C. Iturralde, Vicepresidente. — Dr. Alberto Belaustegui, tesorero. — Nicolás S. Cernogorcevich, síndico.

Buenos Aires, Julio de 1929.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Ins. General de Justicia.

e14 octubre N.° 3550 v14 octubre.

9.2

THE ROYAL BANK OF CANADA

DOMICILIO DE LA CASA MATRIZ: MONTREAL, CANADA

Domicilio: en Buenos Aires, San Martín 85

Fecha de autorización por el Juez de Comercio, 12 de Junio de 1919
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 25 de Junio de 1919

Capital autorizado	$ o/c 40.000.000.—
» subscripto	» » 30.000.000.—
» realizado	» » 30.000.000.—

Capital asignado correspondiente a la República Argentina: $ c/l 2.355.454.55

Balance Mensual al 30 de Abril de 1929

de las Sucursales en el País

ACTIVO	$ m/l	$ m/l
Caja:		
En efectivo	764784 13	
Depósitos en otros Bancos	2000000	
Clearing	32526 9 61	
	7516224 88	
Descuentos y efectos a cobrar	15210770 64	
Adelantos	506314 64	
Deudores en gestión		
Deudores hipotecarios	1134244 50	
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República	1380579 74	
Sucursales en el extranjero	514902 80	
Corresponsales en el extranjero		
Operaciones en suspenso	11000000 —	
Letras de Tesorería		
Títulos en cartera		
Valores diversos		
Muebles y útiles		
Cartas de crédito	2463238 48	
Letras a recibir	16059 06	
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	220026 62	
Otras cuentas	18109 09	
	46087924 19	
Cuentas en orden:		
Depósitos de acciones en garantía (Directorio)	10969055 69	
Depósitos de títulos en custodia	2155108 37	
Depósitos de valores recibidos en caución	8995321 —	
Emisión de cartas de crédito	5791480 27	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	9711630 18	
Documentos en garantía		
Prèstamos hipotecarios por cuenta de terceros	12940437 28	
Otras cuentas en orden		
PASIVO		
Capital asignado a la Sucursal		2355454 55
Fondos en reservas facultativas		891 25
Fondos de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		15961654 16
Depósitos a plazo		9620107 76
Depósitos en Caja de Ahorros		2903555 89
Depósitos diversos		7990681 44
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		3915158 63
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		1150381 61
Corresponales en el extranjero		1820170 33
Intereses a pagar		180292 17
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos intereses, cambios y comisiones correspondientes al ejercicio próximo		165389 72
Otras cuentas		23586 68
		46087924 19
Cuentas en orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia		10969055 69
Depositantes de títulos en garantía		2155108 37
Sucursales y corresponsales, cuentas de crédito		8995321 —
Descuentos a cobrar por cuenta de terceros		5791480 27
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		9711630 18
Otras cuentas en orden		12940437 28
	96648956 98	96648956 98

Buenos Aires, Mayo 8 de 1929.
Roy Gray Muirhead, gerente — Claude M. Nickle, p. contador

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Anexa al Balance General al 30 de Abril de 1929

	DEBE $ m/n	HABER $ m/n
Saldo anterior		
Amortizaciones:		
Sobre deudores en gestión y morosos		
Muebles y útiles		
Gastos generales, judiciales, sueldos y alquileres	174788 27	
Intereses, comisiones y cambios	381185 82	
Patentes	26250 —	
Saldo anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios		718165 69
A deducir los correspondientes al ejercicio próximo		165389 72
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		552775 97
Dividendos e intereses sobre títulos		
Beneficios diversos		8474 78
Pérdida del ejercicio transferida a Casa Matriz		20973 34
	58 224 09	5822 4 09

Buenos Aires, Mayo 8 de 1929

El Banco practica los Balances Generales en fechas, 31 de Enero, 30 de Abril, 31 de Julio y 31 de Octubre de cada año, transfiriendo las Ganancias o Pérdidas, el mismo día del Balance, a la Casa Matriz

Roy Gray Muirhead, gerente — Claude M. Nickle, p. contador

Buenos Aires, Julio 12 de 1929.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 octubre N.° 3558 v14 octubre.

1309

Sociedad Anónima "La América"

Compañía Ind. y Edif. (En liquidación

Administración: Av. de Mayo Nº 695

3er. piso

BALANCE MENSUAL DE SALDOS

al 30 de Junio de 1929

ACTIVO	m/n
Propiedad quinta Moreno	1238182 59
Caja y Bancos	89 95 80
Compradores de terrenos	12839 60
Municipalidad de la Capital	61074 56
Cuentas de liquidación	1019970 94
	2421163 49

PASIVO	$ m/n
Capital	2370 00 —
Cuentas de liquidación	51 63 49
	2421163 49

Buenos Aires, Julio 4 de 1929.
«La América» Compañía Industrial y Edificadora, (En liquidación)
Manuel A. Portela, presidente. — Samuel Terrero, tesorero.

Buenos Aires, Julio 16 de 1929
Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 octubre N.° 3477 v14 octubre.

1334

"La Clara" Sociedad Anónima

Bartolomé Mitre No. 720

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de Fecha 14 de Diciembre de 19.5 y 22 de Agosto de 19.7

Inscripta en el Registro Público de Comercio, en fechas 12 de Febrero de 1906 y 5 de Noviembre de 1927

Capital autorizado .... $ 500.000 —
» subscripto .... » 500.000.—
» realizado .... » 500.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1929

2°. trimestre, 24° ejercicio

ACTIVO	Parciales $ m/n	Totales por Capítulos $ m/n
I. Activo fijo:		
Inmuebles	36418 50	
Edificios y construcciones	22 017 15	
Maquinarias y accesorios	29 [illegible]64 13	
Muebles y útiles	22907 58	580205 36
II. Activo circulante:		
Trigos y derivados	65523 51	
Bolsas	14402 50	
Depósito de combustible, lubrificante, etc.	[illegible]97 13	80323 14
III. Activo disponible:		
Caja	6312 62	
Bancos	16600 33	22912 95
IV. Activo exigible		
Deudores en cuenta corriente	151310 01	
Documentos a cobrar	17225 05	
Cuotas a cobrar	1[illegible]571 65	
Cuenta Hipoteca	8818 45	
Prenda Agraria	9500 —	205425 16
V. Activo transitorio:		
Seguros	911[illegible] 59	
Intereses	6[illegible]42 84	
Comisiones	119 —	15277 43
VI. Activo nominal.		
No existe		
Pérdidas		
Gastos generales y varios		62068 68
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía		25000 —
		991.12 [illegible]2

PASIVO	Parciales $ m/n	Totales por Capítulos $ m/n
I. Pasivo no exigible		
Capital suscripto	500000 —	
Reserva legal	77[illegible]9 15	
Fondo de previsión	30 00	
Reserva para amortización maquinarias	70000 —	
Reserva para reforma y mejoras del Molino	67859	711[illegible]72 15
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	39712 9[illegible]	
Documentos u obligaciones a pagar	140000 —	
Alquileres	360	180072 97
III. Pasivo transitorio		
Dividendos a pagar	3298 —	
Compradores por cuotas	20581 —	23879 —
Ganancias:		
Saldo de esta cuenta		17808 60
Cuentas de orden		
Depositantes de acciones en garantía		25000 —
		991212 2

E. U. Zimmermann vice-presidente. — J. Viñas, secretario. — León E. Basavilbaso, tenedor de libros. — M. A. Poodts, síndico.

Buenos Aires, Julio 18 de 1929

Publíquese haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e14 octubre N.° 3549 v14 octubre.

1275

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE LA BOLSA DE COMERCIO

Domicilio: Sarmiento 299

Autorizada por Decreto del P. E. N. de fecha 20 de Junio de 1912

Inscripción en el R. P. de Comercio el 19 de Septiembre de 1912
Capital autorizado y subscripto..... $ o/s 2.000.000 —
» realizado .... » » 500.000 —

Balance Trimestral de Saldos al 31 de Diciembre de 1928

ACTIVO	m/n	o/s	m/n
Activo fijo			
Inmueble	7265000		
Muebles y útiles	46000 —		
Artefactos eléctricos	25000		7336000 —
Activo disponible			
Caja	240 43		
Banco Español C/C.	6376 65		
» » Plazo Fijo	59225 95		65843 03
Activo circulante			
No existe.			
Activo exigible			
Accionistas		1500000 —	
Activo transitorio			
No existe.			
Activo nominal			
No existe.			
Pérdidas:			
Gastos generales	2944 70		
Intereses	183808 39		186753 09
Cuentas de Orden:			
Accs. en garantía, Directorio .... $ oro 1250 —			
Conversión 526919 61		528169 61	
		2028169 61	7588596 12

PASIVO	m/n	o/s	m/n
Pasivo no exigible			
Capital .... $ oro 2000000 —			
Fondo de reserva ... » » 1081 58		2001081 58	
Pasivo exigible			
Obligaciones (Debentures) emitidas	7000000 —		
Amortizadas	848448 56		6151551 44
Pasivo transitorio			
Dividendos a pagar			
Ganancias		840 —	
Ganancias			
Saldo del ejercicio anterior			
Entregas de la Bolsa de C. s/contrato.		24998 03	234500 —
Cuentas de orden			
Depositantes de acciones en garantía		1250 —	
Conversión			1197544 63
		2028169 6	7588596 12

Pedro Be[illegible]etch presidente. — S[illegible] secretario. — José M. B[illegible], síndico

Buenos Aires, Julio 3 de 1929.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e14 octubre N.° 3556 v14 octubre.

1145

BANCO FAMILIAR

SOCIEDAD ANONIMA LIMITADA DE CREDITO, EDIFICACION Y AHORROS

SAN MARTIN 296

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo o Juez de Comercio
Mayo 29 de 1907

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio
Julio 16 de 1907

Fecha de autorización como Sociedad Anónima
30 de Abril de 1928

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio
27 de Octubre de 1928 — Número 244

Capital autorizado . . . . $ m|n, 1.000.000.—
" súscripto . . . . " " 251.675.—
" realizado . . . . " " 247.450.—

BALANCE MENSUAL AL 30 DE ABRIL DE 1929

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	4225 —
Caja:	
En efectivo	9174 4
Depositados en otros Bancos	7938 97
Clearing	
Descuentos y efectos a cobrar	74176 —
Adelantos	32978 1
Deudores en gestión	
Deudores hipotecarios	129891
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	
Inmuebles	62587 66
Títulos en cartera	
Valores diversos	
Muebles y útiles	1.287.60
Cartas de crédito	
Gastos de iniciación	
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	11684 20
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	19804 64
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	8000 —
Depósito de títulos en custodia	16000 —
Depósito de valores recibidos en caución	
Emisión de cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
Documentos en garantía	
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	374848 57

PASIVO	
Capital suscripto (o asignado a la Sucursal)	251675 —
Fondo de reserva estatutario	27325 24
Fondo de reservas facultativas	
Fondo de jubilación y auxilio para empleados	
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	
Depósitos a plazos	45271 49
Depósitos en Caja de Ahorros	
Depósitos diversos	
Redescuentos	
Letras y obligaciones en circulación	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	
Ganancias y pérdidas, (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	258 38
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo	
Dividendos a pagar	12519 84
Otras cuentas de orden	13277 62
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	8000 —
Depositantes de títulos en custodia	16000 —
Depositantes de títulos en garantía	
Sucursales y corresponsales, cuentas cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
Documentos en garantía	
Créditos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	374848 57

Buenos Aires, 30 de Abril de 1929

Juan Coustau, presidente. — A. Balduzzi, gerente. — A. Agulla, contador. — Carlos A. Galli, síndico.

Buenos Aires, Junio 10 de 1929

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección **General de Justicia.**

e14 octubre N.° 3526 v14 octubre.

1280

BANCO FAMILIAR

SOCIEDAD ANONIMA LIMITADA

Calle San Martin 296

Fecha de autorización por el P. E o por el Juez de Comercio:
Mayo 29 de 1907

Fecha de inscripción en el R. P. de C: Julio 16 de 1907

Fecha de autorización como Sociedad Anónima, 30 de Abril de 1928

Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio el 27 de Octubre de 1928
Número 244

Capital autorizado .... $ m/n 1.000.000.—
» subscripto .... » » 251.750.—
» realizado .... » » 247.592.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE MAYO DE 1929

ACTIVO	$ m/n.
Accionistas	4158 —
Caja:	
En efectivo	9562 88
Depositado en otros Bancos	7948 97
Clearing	
Descuentos y efectos a cobrar	73557 90
Adelantos	32451 66
Deudores en gestión	
» hipotecarios	129204 30
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	
Inmuebles	62587 55
Títulos en cartera	
Valores diversos	
Muebles y útiles	1287 66
Cartas de crédito	
Gastos de iniciación	20913 83
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	8599 11
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	8000 —
» » títulos en custodia	16500 —
» » valores recibidos en caución	
Emisión de cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
» en garantía	
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	374771 86

PASIVO	
Capital subscripto (o asignado a la Sucursal)	251750 —
Fondo de reserva estatutario	27345 24
Fondos de reservas facultativas	
» » jubilación y auxilio para empleados	
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	
» a plazo	45326 05
» en Caja de Ahorros	
» diversos	
Redescuentos	
Letras y obligaciones en circulación	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	
Ganancias y pérdidas (Intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	258 38
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo	
Dividendos a pagar	12314 57
Otras cuentas	13277 62
Metalización	
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	8000 —
» » títulos en custodia	16500 —
» » » en garantía	
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
» en garantía	
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	374771 86

Buenos Aires, Mayo 31 de 1929

Juan Coustau, presidente. — A. Balduzzi, gerente. — A. Agulla, contador. — Carlos A. Galli, síndico.

Buenos Aires, Julio 16 de 1929

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e14 octubre N.° 3526 v14 octubre.

1289

Refinería Argentina

SOCIEDAD ANONIMA
Bartolomé Mitre 559, Buenos Aires
Autorizada por el P. E. el 27 de Julio de 1887.
Inscripta en el R. P. de C. el 1.° de Octubre de 1887.

Capital autorizado	$ o/s.	3.000.000.—
» suscripto	»	2.000.000.—
» realizado	»	2.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE ABRIL DE 1929
Correspondiente al cuarto trimestre del 42.° Ejercicio

ACTIVO	$ o/s	$ m/n.
I. Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios		
Terrenos	1537294 02	
Edificios	1333971 19	403 55
Maquinaria	2480032 94	28979 42
Instalación Fábrica de Tanino	729530 35	
» para petróleo	133832 47	
Materiales y herramientas		
Vías férreas	47171 14	
Herramientas, útiles y materiales		704490 —
Combustible		754.07 46
Rollizos		153801 69
Materiales de embalaje		6178 93
Muebles y útiles		
Muebles, útiles de escritorio y laboratorio		73809 98
	6261832 11	1722071 03
II Activo circulante:		
Materia prima y productos elaborados		
Existencia al 30 de Abril de 1928		2229831 11
III. Activo disponible:		
Caja		18466 44
Bancos		218081 28
IV. Activo exigible.		
Deudores en cuenta corriente	529 15	9449707 18
Emisión de obligaciones hipotecarias - Quebranto	284414 86	
V. Activo transitorio		
No existe		
VI. Activo nominal:		
No existe		
Explotación:		
Sueldos, gastos generales e intereses	128075 22	2267643 07
Fabricación de Tanino		254037 16
Cuentas de orden:		
Letras de adelanto sobre azúcar		21940436 95
Conversión		244048 05
	6674851 34	38334372 27

PASIVO	$ o/s	$ m/n.
I. Pasivo no exigible:		
Capital realizado	2000000 —	
Reserva legal	201531 19	
Reservas facultativa	150000 —	
Fondo de renovación:		
s/ Edificios y sus accesorios .. $ o/s 569.683.26		
» Maquinaria » 1.261.691 20		
» Instalación fábrica de Tanino » 128 327.19		
» Instalación para petróleo » 17.240.96		
» Vías férreas » 17.013.75	1996956 36	
II Pasivo exigible		
Acreedores en cuenta corriente	437 50	11812989 13
Debentures (Obligaciones)	2198352 —	
III. Pasivo transitorio:		
Dividendos a pagar	1838 —	
Ganancias:		
Saldo	17755 15	
Explotación:		
Refinación y venta de productos		4580896 19
Cuentas de orden:		
Letras a pagar		21940486 95
Conversión	107381 14	
	6674851 34	38334372 27

Buenos Aires, 30 de Abril de 1929.
Carlos A. Tornquist, presidente. — José M. Landajo, director secretario. — Guillermo C. Pasman, síndico.

Buenos Aires, Julio 10 de 1929.
Publíquese, haciéndose saber que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e10 octubre N.° 3.551 v14 oct.

622

REFINERIA ARGENTINA — SOCIEDAD ANONIMA

CALLE BARTOLOME MITRE 559—BUENOS AIRES
Autorizada por el Poder Ejecutivo, el 27 de Julio de 1887
Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 1.° de Octubre de 1887

Capital autorizado	$ o|s.	3.000.000.—
„ subscripto	„ „	2.000.000.—
„ realizado	„ „	2.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE ENERO DE 1929
3er. TRIMESTRE— 42 EJERCICIO

Inc. ACTIVO	oro	papel
I—Activo fijo:		
a) Inmuebles y sus accesorios:		
Terrenos	1.537.294.02	
Edificios	1.333.971.19	
Maquinaria	2.480.032.94	29.660.67
Instalación Fábrica de Tanino	729.530.35	
Instalación para petróleo	133.832.47	
b) Materiales y herramientas:		
Vías férreas	47.171.14	
Herramientas, útiles y materiales		664.660.62
Combustible		547.183.17
Rollizos		145.318.—
Materiales de embalaje		159.910.64
c) Muebles y útiles:		
Muebles, útiles de escritorio y laboratorio		71.505.18
	6.261.832.11	1.618.238.28
II—Activo circulante:		
a) Materia prima y productos elaborados:		
Existencia al 30 de Abril de 1928		2.229.831.11
III—Activo disponible:		
a) Caja		10.263.—
b) Bancos		100.68
IV—Activo exigible:		
a) Deudores en cuenta corriente	529.15	10.860.990.41
b) Emisión de obligaciones hipotecarias — Quebrantos	284.414.86	
V—Activo transitorio:		
No existe.		
VI—Activo nominal:		
No existe:		
Explotación:		
a) Sueldos, gastos generales e intereses	51.695.28	1.795.123.46
b) Fabricación de Tanino		254.001.47
Cuentas de orden:		
Letras de adelanto sobre azúcar		24.080.739.38
Conversión	122.598.80	
	6.721.070.20	40.849.287.79

PASIVO	oro	papel
I—Pasivo no exigible:		
a) Capital realizado	2.000.000.—	
b) Reserva legal	201.531.19	
c) Reservas facultativas	150.000.—	
d) Fondo de renovación: $ o|s.		
s| Edificios y sus accesorios . . 569.683.26		
„ Maquinaria 1.264.691.20		
„ Instal. Fábrica de Tanino . 128.327.19		
„ Instalación para petróleo . . 17.240.96		
„ Vías férreas 17.013.75	1.996.956.36	
II—Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	437.50	13.742.256.94
b) Debentures (Obligaciones)	2.350.152.—	
III—Pasivo transitorio:		
Dividendos a pagar	4.238.—	
Ganancias:		
Saldo	17.755.15	
Explotación:		
Refinación y venta de productos		2.747.657.84
Cuentas de orden:		
Letras a pagar		24.080.739.38
Conversión		278.633.63
	6.721.070.20	40.849.287.79

Buenos Aires, Enero 31 de 1929.
J. M. Landajo, director-secretario. — C. A. Tornquist, presidente.— Gmo. C. Pasman, síndico.

Buenos Aires, Abril 22 de 1929.
Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e10 octubre N.° 3.551 v14 oct.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS

Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reformas al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria a cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley N.° 5125 a los efectos de su artículo 2.°. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos (Art. 25, ídem).

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos, y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

(Art. 361 del Código de Comercio)

Se hace saber que de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Ministerial de fecha 21 de Abril de 1921, recaída en el expediente I. 347 - 919, los señores Inspectores de Sociedades informarán en cada caso a la Inspección General de Justicia sobre el cumplimiento que las sociedades anónimas hayan dado al Art. 361 del Código de Comercio, respecto al inventario a cuyo efecto, al concurrir a las asambleas ordinarias que celebren aquéllas, comprobarán y revisarán en el libro respectivo, los inventarios correspondientes al ejercicio a considerarse en las mismas. En caso de incumplimiento de dicha disposición legal, se aplicarán las sanciones que correspondan. — Las sociedades anónimas con domicilio en los Territorios Nacionales, deberán manifestar bajo firma de sus autoridades sociales, que llevan en forma y al día su libro de inventarios, indicando las fojas de dicho libro, en que corre el inventario del ejercicio tratado en la asamblea cuya copia de acta se acompaña.

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEAS

Para mejor informar, por razones de orden, contralor, etc., la Inspección General de Justicia, significa a las autoridades de las Sociedades Anónimas y Asociaciones con personería jurídica, la conveniencia de que en las actas de las asambleas que se realicen, se consignen con nombre y apellido, el de las personas concurrentes a estos actos, así como también el de las personas que fuesen designadas para firmar o para desempeñar cualquier cargo, etc.

INVENTARIOS DE SOCIEDADES ANONIMAS REGLAMENTO INTERNO DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CON PERSONERIA JURIDICA

Se hace saber que como lo dispone el Art. 4.° del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, los Reglamentos Internos que dicten las sociedades y asociaciones con personería jurídica en cumplimiento de disposiciones de sus estatutos, en los términos del artículo del citado Decreto Reglamentario, no podrán entrar en vigencia, sin la previa aprobación de la Inspección General de Justicia, lo que también es de aplicación, en el caso de reformas que se sancionen a los mismos.

Nuevas Convocatorias

"FRATELLANZA ARTIGIANA"
Sociedad de Socorros Mutuos

Señor Consocio:

El Consejo Directivo que me honro en presidir tiene el agrado de invitar a Vd., a la Asamblea General Ordinaria del 3er. Trimestre de 1929, que se realizará el Martes 15 del corriente a las 20,30 horas (8 1|2), p. m., en el local social, calle Ruiz Díaz N.° 375|81, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del balance correspondiente al 3er. Trimestre de 1929.

2.° Nombramiento de Secretario, Prosecretario, 2 Consejeros y 4 Suplentes, resto período 1929.

3.° Asunto socios José Vento, Gerónimo Di Meo y A. C. Capello.

4.° Homenajes a socios fallecidos.

5.° Periódico Social.

6.° Designación de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea.

7.° Varias. — Saludan a Vd., atentamente. — M. Caporale, Aquiles Marianelli.

e-14 octubre N.° 3.596-v-14 octubre.

ELABORACION GENERAL DEL PLOMO
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local social, calle San Martín N.° 66, el Jueves 31 del corriente, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades correspondiente al Ejercicio 25.° terminado el 30 de Junio de 1929.

2.° Informe del Síndico.

3.° Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Carlos Gradin, Horacio Beccar Varela y Ricardo F. Rigoli que terminan su mandato y de un director titular por un año en reemplazo del doctor Adrián Beccar Varela que ha fallecido.

Elección de tres directores suplentes por un año.

Elección de Síndico titular y Síndico suplente por 1 año.

4.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de esta Asamblea.

Nota. — Los señores accionistas, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la administración de la Sociedad, calle San Martín N.° 66, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea (Art. 40 de los Estatutos), pudiendo hacerse representar.

Los señores accionistas que tienen ya depositadas sus acciones y quieran concurrir a la Asamblea, deberán, dentro del mismo plazo mandar canjear el recibo que tienen en su poder por la tarjeta de entrada.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1929. — El Secretario.

e-14 octubre N.° 3.597-v-31 octubre.

CENTRO DE ALMACENEROS
Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución de la Comisión Directiva, tomada en la reunión de fecha 10 del corriente y de conformidad con el Art. 40 de los Estatutos Sociales, invítase a los señores socios para concurrir a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de Octubre corriente, en el salón de actos públicos de la Institución, calle Pte. Luis Sáenz Peña 242, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° El Gremio almacenero y la aplicación de la ley de descanso dominical.

2.° Designación de dos socios para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1929. — Santiago Ardaiz, Presidente. — Manuel Entenza, Secretario.

e-14 octubre N.° 3.598-v-14 octubre.

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 7, 12, 13 y 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Fideicomisarios y Subscriptores del Hospital Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Extraordinaria para el día Martes 29 de Octubre de 1929, a las 17 horas, en el Salón de la Iglesia Anglicana de San Juan, calle 25 de Mayo 282, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los Estatutos.

2.° Modificación de los Reglamentos.

3.° Designación de dos personas para aprobar y firmar el acta.

Nota. — Las modificaciones de los Estatutos y Reglamentos pueden pedirse al Secretario Honorario, calle Moreno 452.

Nota. — Las cartas-poderes deben reunir los siguientes pormenores:

Nombre y apellido del poderdante en letras bien claras: dirección completa, con indicación de Provincia, ciudad o pueblo.

Nombre y apellido del apoderado en letras bien claras.

Las cartas-poderes tendrán que exhibirse en el escritorio del Secretario Honorario, calle Moreno 452, para su fiscalización hasta tres días antes de la Asamblea, y los que deseen formularios pueden obtenerlos en la misma dirección.

Se exige carta-poder por separado por cada representación invocada.

Por orden del Consejo de Administración. — H. J. Hale, Secretario Honorario.

e-14 octubre N.° 3.599-v-29 octubre.

ESTABLECIMIENTOS RURALES "LA TOTORA"
Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 13 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Octubre de 1929, a las 16 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Reconquista N.° 165 (6.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Junio de 1929, e Informe del Síndico.

2.° Acordar la distribución de los beneficios.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1929. — Carlos M. Mayer.

e14 octubre N.° 3588 v30 octubre.

"LA TRINACRIA"

Para el Domingo 20 del corriente mes de Octubre, están citados los socios de esta Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria, 1ra. convocatoria, que se efectuará en el salón social, Brandsen 633, a las 14 y 30 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.

2.° Aprobación del Movimiento de Caja del 3er. Trimestre ppdo. (1.° de Julio al 30 de Septiembre).

El Gerente.

Nota: — No efectuándose la Asamblea por falta de quórum, la misma tendrá lugar el Domingo 27 del corriente, deliberando con cualquier número de socios que concurran al llamado. (Art. 53 de los Estatutos).

e14 octubre N.° 3591 v14 octubre.

ASOCIACION OBSTETRICA NACIONAL
Carlos Calvo N.° 2765

Buenos Aires, Octubre 12 de 1929.

Señor:

Tengo el agrado de comunicar a Vd. que la Comisión Directiva de la Asociación, se reune el Miércoles 23, a las 15 horas, en el local de la Secretaría, a efectos de ocuparse de los asuntos expresados en la orden del día.

Nota: Asamblea General.

ORDEN DEL DÍA:

Lectura del acta.

Balance de la Tesorera.

Asuntos varios a tratars.

Saluda a Vd. atentamente: Francisca G. de Artigue, Secretaria.

e14 octubre N.° 3592 v14 octubre.

SOCIEDAD FINANCIERA Y CONSIGNATARIA SUD AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, calle Esmeralda N.° 70, el día 4 de Noviembre de 1929, a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al Cuarto Ejercicio, terminado el 30 de Septiembre de 1929. Informe del Síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de dos Directores, por tres años (Art. 9.° de los Estatutos).

3.° Elección de Síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1929|1930.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Nota: — Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán solicitar, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada, que les será otorgada previo depósito, en la Caja de la Sociedad, de los títulos de sus acciones.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — El Directorio.

e14 octubre N.° 3593 v30 octubre.

LAGORIO Y CIA. LTDA.
Sdad. Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 2 de Noviembre de 1929, a las 16 horas, en el local social, calle 24 de Noviembre 460, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Julio de 1929.

2.° Distribución de las utilidades y remuneración del Síndico.

3.° Elección por el término de tres años, de tres Directores titulares y de tres Directores suplentes y designación de entre los primeros, del Presidente.

4.° Elección de Síndico titular y de dos Síndicos suplentes.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1929. — El Directorio.

Nota: — De acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos Sociales, para formar parte de la Asamblea, deberán, los Accionistas, depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, o en su defecto, entregarán el certificado de un Banco por el depósito de las acciones, con indicación de su serie y numeración, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e14 octubre N.° 3594 v30 octubre.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en los Arts. 36 y 38 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 del corriente mes de Octubre, a las diez y seis horas, en su domicilio social, calle 25 de Mayo N.° 158, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo Ejercicio.

2.° Aplicación de las utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 39 de nuestros Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, en la Caja Social, o en los Bancos de esta Capital Federal, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1929. — Carlos M. Casado, Presidente.

e14 octubre N.° 3595 v30 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Artículo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el Miércoles 30 de Octubre de 1929, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, 2.° piso.

Orden del Día:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.° de Julio de 1928 y 30 de Junio de 1929.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1929. — El Directorio.

e14 oct. N.° 3600 v30 oct.

COMPAÑIA ARGENTINA DE POLVORA, SOC. ANONIMA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente en la Liga de Defensa Comercial, Bartolomé Mitre 836, a las 15 horas, para tratar la siguiente Orden del Día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al décimoséptimo ejercicio terminado el 30 de Junio 1929.

2.° Elección por dos años de tres Directores titulares y uno suplente, que terminaron su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

Conforme al artículo 31 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el Escritorio de la Compañía, Perú 375, hasta tres días antes del designado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — El Gerente.

e14 oct. N.° 3601 v30 oct.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL "SARA BRAUN"

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 30 y 32 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Miércoles 30 del presente mes, a las quince horas, en la Oficina de la Sociedad, en Valparaíso, Chile, calle Blanco número 1019, con el objeto de:

1.° Imponerse del Balance, Inventario y Memoria de la Sociedad por el ejercicio cerrado el 30 de Junio último.

2.° Nombramiento de Síndico.

Valparaíso, 9 de Octubre de 1929. — El Directorio.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1929. — El Vicepresidente.

e14 oct. N.° 3602 v30 oct.

ORIENTE, COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO, SOC. ANONIMA

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 31 de Octubre de 1929, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo 145, 5.° piso, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Presentación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.

2.° Consideración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, los Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 145, 5.° piso, de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1929. — El Directorio.

e14 oct. N.° 3603 v31 oct.

Convocatorias Anteriores

CERVECERIA PALERMO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la trigésima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Santa Fe N.° 3253.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Informe del Directorio, Inventario y Balance del activo y pasivo de la Sociedad, cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio próximo pasado.

2.° Fijación de los honorarios del Síndico.

3.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Santa N.° 3253, con tres días por lo menos de anticipación al día fijado para la Asamblea, desde las 14 a las 16 horas, a fin de obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — El Directorio.

e11 octubre N.° 3.574 v31 oct.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y FINANCIERA "VIEJA ANCHA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre a las 16 horas, en las oficinas de los señores Waldron y Wood, calle Bmé. Mitre número 427, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico por el primer ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1929.

2.° Elección de dos Directores.

3.° Elección de Síndico y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la caja de la Sociedad, sus acciones o el certificado de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial aceptado por el Directorio. — El Directorio.

e11 octubre N.° 3.576 v29 oct.

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Asamblea General

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los socios a concurrir a la Asamblea Ordinaria que se realizará el sábado 19 de Octubre, a las 17.30 horas, en el local de la calle Río de Janeiro 882, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Informe y Balance, correspondientes al primer semestre de 1929.

Renovación de la mitad de la Comisión Directiva.

Elección de dos revisores de cuentas.

— Rosa B. de Mouchet, presidenta; Victoria Gucovsky, secretaria.

e11 octubre N.° 3.577 v19 oct.

KNESETH ISRAEL TALMUD TORAH CABALLITO

Segunda convocatoria

De acuerdo al Art. 25 del Estatuto social, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Octubre a las 16 horas, en el local de la calle Planes N.° 1049.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Adquisición definitiva de la finca de la calle Planes 1049, de la Capital Federal.

2.° Contratación de un préstamo hipotecario sobre la misma, a efectos de ampliar su local social.

Nota: De acuerdo con los Estatutos, esta Asamblea se realizará con el número de socios que haya presente. — El Presidente.

e11 octubre N.° 3.578 v15 oct.

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL OESTE

Cangallo 824

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 31 de Octubre cte., a las 16 (4 p. m.), en la calle Cangallo 824, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Inventario - Balance y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Resolver sobre la distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares por dos años y de dos Directores suplentes por dos años, para reemplazar a los que cesan en sus cargos; elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1929. — El Presidente.

Nota. — De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, las acciones deberán depositarse en las oficinas de la Compañía, Cangallo 824, todos los días hábiles, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a ella.

e11 oct. N.° 3565 v31 oct.

EL AVISADOR MERCANTIL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 347 del C. de C. el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 del corriente mes de Octubre a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle N.° 1165, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 7.° ejercicio económico social, cerrado el 30 de Junio de 1929.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados del depósito bancario en la Secretaría de esta Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para esta Asamblea.

El Directorio

e11 oct. N.° 3567 v29 oct.

CALERA AVELLANEDA

Sociedd Anónima

Alsina 547 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con lo establecido por los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Octubre del corriente año, a las 14 horas, en el local del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo 145, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 30 de Junio de 1929.

2.° Elección del Síndico titular.

3.° Elección del Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en conjunto con el Presidente y el Síndico.

Para tener derecho y voto a la Asamblea, deberán depositar los señores accionistas, según el Artículo 28 de los Estatutos, sus acciones o certificados de un Banco, que acredite tenerlas depositadas a su nombre, en la caja de la Sociedad, a lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1929. — El Directorio.

e11 oct. N.° 3568 v30 oct.

MERCADO Y FRIGORIFICO PLAZA ONCE LEZICA LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1929, a las 17 horas, en su local, Avenida Roque Sáenz Peña 530, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio e informe del Síndico.

2.° Elección del Síndico y Síndico suplente (Art. 25 de los Estatutos).

3.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta, de acuerdo con el Art. 33 de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, lo dispuesto por el Art. 29 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — L. Marcelo Lezica, presidente. — Marcelo Tomkinson Ugarte, director.

e11 oct. N.° 3570 v29 oct.

"LA ESCANDINAVA"

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1929, a las 16 horas, en el local San Martín N.° 552, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1929 y dictamen del Síndico.

2.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que aprueben y firmen el acta de la misma.

El Directorio

e11 oct. N.° 3571 v30 oct.

CERVECERIA SCHLAU

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo N.° 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la vigésima segunda Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 31 de Octubre a las 15 horas en el local de la calle Cangallo 667, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo segundo Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.

2.° Elección de Síndico y Síndico Suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

3.° Remuneración del Síndico por el Ejercicio vencido.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con tres días a los menos de anticipación y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1929. — El Directorio.

e-10 oct. N.° 3.560-v-28 octubre.

COMPAÑIA DE MADERAS DEL ALTO PARANA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1929, a las 16 horas, en el local Reconquista N.° 314, piso 3.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de Junio de 1929.
2.° Elección de dos Directores titulares, por dos años.
3.° Elección de dos Directores suplentes, por un año.
4.° Elección de Síndico y de Síndico suplente.
5.° Fijar la remuneración del Síndico por el nuevo ejercicio.
6.° Designación por el Presidente, de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De conformidad con el Art. 30 de los Estatutos, los señores Accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Moreno N.° 756, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Las acciones se recibirán los días hábiles, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1929. — El Directorio.

e10 octubre N.° 3544 v28 octubre.

DEARBORN SOUTH AMERICA LIMITED

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el Art. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1929, a las 14.30 horas, en el local Bmé. Mitre N.° 559, escritorio 605, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1929.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

El Directorio.

e10 octubre N.° 3545 v30 octubre.

ENRICO DELL' ACQUA LIMITADA

Sdad. Anónima Industrial y Comercial

Darwin N.° 1154 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional del 2 de Junio de 1906 Capital autorizado, pesos oro sellado 3.600.000 totalmente emitido e integrado

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, en la sesión del 17 de Septiembre de 1929, no habiendo podido celebrarse por falta de quórum la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 9 de Octubre de 1929, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, de segunda convocatoria, a celebrarse el día 22 de Octubre de 1929, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria y Balance, al 30 de Junio de 1929.
2.° Nombramiento de los Síndicos y asignación de los honorarios a los ecsantes.
3.° Nombramiento de un miembro del Consejo de Administración.
4.° Nombramiento de las personas que en representación de los señores Accionistas, han de suscribir y ratificar el acta de la Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, por lo menos con tres días de anticipación, tendrán que depositar sus acciones en la Caja Social, calle Darwin N.° 1154, o en cambio tendrán que justificar, con la misma anticipación, de haber depositado, a los efectos de la Asamblea, sus acciones en el Banco de Italia y Río de la Plata, sea en la Casa Central, sea en algunas de las sucursales que el mismo Banco tiene establecidas en el exterior.

Otra: — Se hace notar que, de acuerdo al Art. 16 de los Estatutos Sociales, la Asamblea, en segunda convocatoria, puede válidamente deliberar sobre los puntos indicados en la Orden del Día con cualquier número de acciones representado.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — Gerónimo Corradi, Presidente (interino); Pedro De Vido, Secretario (interino).

e10 octubre N.° 3546 v22 octubre.

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Octubre, a las 16 horas, en el local calle Balcarce N.° 160, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Cuarto Ejercicio, vencido el día 30 de Junio último y distribución de las utilidades.
2.° Elevar a 7 el número de Directores titulares.
3.° Elegir 7 Directores titulares y 3 Directores suplentes, por 2 años.
4.° Elección de 4 miembros titulares y de 4 miembros suplentes para el Comité, por el término de 2 años.
5.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente, por 1 año.
6.° Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 31 de los Estatutos de la Compañía, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la Administración de la Compañía, calle Humberto I.° 102, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1929. — El Director - Secretario.

e10 octubre N.° 3547 v28 octubre.

SOCIEDAD FORESTAL DE PUERTO GUARANI

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 1929, a las 14,30 horas, en el local social, calle Chacabuco N.° 457, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1929.
2.° Elección de dos Directores titulares, por tres años; dos Directores suplentes, por tres años; un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, calle Chacabuco N.° 457, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. (Art. 33 de los Estatutos).

El Presidente.

e10 octubre N.° 3548 v28 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Octubre de 1929 a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Victoria N.° 466, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio.
2.° a) Elección de cinco Directores titulares, tres por tres años y dos por dos años.
b) Elección de un Director suplente por tres años.
c) Elección de un Síndico y Síndico suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder tomar parte en la Asamblea, los accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en la Caja social, hasta un día antes de la Asamblea. —

e10 octubre N.° 3.552 v26 oct.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELEFONOS, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente a las 16 horas, en el salón de actos del Banco Alemán Transatlántico, Reconquista y Bmé. Mitre, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1929.
2.° Elección de tres Directores por el término de tres años y de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.
3.° Remuneración del Directorio, Art. 17 de los Estatutos.
4.° Dividendo a pagarse a los accionistas preferidos, Art. 38.
5.° Fijación de los honorarios del Síndico para el nuevo ejercicio.
6.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: Artículo 31 de los Estatutos: Hasta tres días antes de la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones, certificados provisorios o correspondiente recibo bancario de depósito, en las oficinas de la Sociedad, para obtener el correspondiente boleto de entrada, en el que se hará constar el número de votos que le corresponda, dejando a salvo la limitación del Art. 350 del Código de Comercio. — El Directorio.

e10 octubre N.° 3.553 v28 oct.

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

Convocatoria a elecciones y Asamblea

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Vd. a las elecciones y Asamblea General Ordinaria a celebrarse el martes 15 de Octubre, en el local de la Sociedad. La Asamblea será declarada abierta a las 21.30 horas, y en ella se tratará el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe del C. D.
2.° Aprobación del escrutinio de las elecciones.
3.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Rogámosle puntual asistencia y saludamos a Vd. muy atte.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1929. — El Consejo Directivo.

Las elecciones se realizarán desde las 20 hasta las 22 horas. Corresponde elegir: Un Presidente, un Vicepresidente, un Protesorero, un Prosecretario, un Secretario de Actas, un Bibliotecario y 3 Vocales; 5 Vocales del Consejo Consultivo y 3 Revisores de Cuentas.

La Asamblea quedará abierta transcurrida media hora después de la indicada para la convocatoria, con cualquier número de socios que concurra, y las resoluciones adoptadas por la mayoría de votos serán tenidas por válidas y obligatorias.

e10 octubre N.° 3.554 v14 oct.

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIMIENTOS JABONEROS JOSE MORANDO HIJO Y HERMANO LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 28 de Octubre de 1929, a las 18 horas, en su local Cangallo 1899, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 3er. ejercicio.
2.° Elección de dos Directores titulares en reemplazo del Dr. Angel G. Gallo e Ing. Luis A. Roca, que cesan en su mandato.
3.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Autorización para la venta de terreno en Avellaneda.
5.° Designación de dos accionistas presentes para que suscriban el acta.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1929. — El Presidente.

e10 octubre N.° 3.555 v28 oct.

SOCIEDAD ANONIMA MATALDI SIMON LTDA.

Segunda Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 21° de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Paseo Colón 780, el día 25 de Octubre de 1929, a las 14.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y aplicación de utilidades, correspondientes al 9.° ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.
2.° Elección de tres Directores que, de acuerdo a las disposiciones de los Estatutos Sociales (Art. 7.°), durarán en su mandato tres años cada uno.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota. — Art. 19. de los Estatutos: Hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, los Accionistas presentarán sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la Administración de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que corresponde. El Directorio podrá autorizar que los depósitos de acciones a los efectos de la Asamblea sean hechos fuera de la Capital, en los Bancos que al efecto designe, en tales casos adoptará las demás resoluciones que fueren conducentes para la efectividad de esta disposición.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — El Directorio.

e10 oct. N.° 3534 v21 oct.

"LA CAPITAL" Cía. ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
Avda. de Mayo 776 (2.° piso derecha)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Octubre a las diez y treinta horas, en el local social, Avda de Mayo 776, 2.° piso, der., para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Ratificación de la resolución tomada por el Directorio de convocatoria de acreedores.

El Directorio
e9 oct. N.° 3535 v23 oct.

COMPAÑIA GENERAL DE TELEFONOS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía General de Teléfonos, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1929, a las 17 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 501, cuarto piso, escritorio 415, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos Directores para completar el mandato hasta fines del año 1929, en reemplazo de los señores José Iturri y Antonio Malosetti, que renunciaron.

2.° Elección de un Director para completar el mandato hasta fines del año 1930, en reemplazo del señor Heriberto Ferrario, que renunció.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1929. — Pablo Oyarzun, Presidente.
e9 octubre N.° 3529 v26 octubre.

SOCIEDAD DE M. S. "ITALIA UNITA"
De Fuerte General Roca (Río Negro)
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 21 y 24 de los Estatutos, tendrá lugar el día 13 de Octubre, a las 14 horas, en el local del solar social, de acuerdo a la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación acta Asamblea anterior.

2.° Inventario y Balance General.

3.° Elección de la nueva Comisión Directiva.

4.° Designación de dos socios para firmar el acta.

e9 octubre N.° 3543 v11 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
(Segunda Epoca)
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, Título 6.°, Artículo 18, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre, a las 16 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 547, para tratar lo siguiente,

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1929. — El Presidente.
e9 octubre N.° 3542 v31 octubre.

CONSTRUCTORA DE CAMINOS "KINGITE"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre 1929, en el local calle Bartolomé Mitre N.° 476, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del segundo ejercicio.

2.° Informe del Directorio en cuanto a la formación de la nueva sociedad para la explotación de las patentes en la República Argentina.

3.° Elección de tres Directores en reemplazo de los señores Allen O. Crocker, John Christie y Louis Newbery Thomas, de acuerdo con el Artículo 14 de los Estatutos, por término del mandato.

4.° Elección de cinco Directores suplentes.

5.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad, 519, Bartolomé Mitre, sus acciones o un recibo de depósito de ellas, en un Banco, para obtener el correspondiente boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponda. (Art. 27 de los Estatutos).

e11 octubre N.° 3.573 v31 oct.

CERVECERIA DEL NORTE, S. ANON
Tucumán
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Décimoséptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1929, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 667.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del informe del Directorio, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al décimoséptimo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.

2.° Nombramiento de un Director.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

4.° Determinación de los honorarios del Síndico por el ejercicio vencido.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación y recibirán un certificado del depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1929. — El Directorio.
e9 oct. N.° 3532 v30 oct.

BANCO INTERNACIONAL DEL RIO DE LA PLATA
Convocación a Asamblea Extraordinaria

No habiéndose realizado la Asamblea Extraordinaria convocada, en segunda convocatoria, para el día 23 de Septiembre del corriente año, por no estar representado el número de acciones requerido estatutariamente al efecto, se convoca a los señores accionistas, en tercera y última convocatoria, de acuerdo con lo fijado por el Art. 351 del Código de Comercio y por los Artículos 15 y 19 de los Estatutos, a una nueva Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de Octubre de 1929, a las diez y seis horas, en la Casa Central del Banco, calle Rivadavia 663, para tratar como se anunció en la primera y segunda convocatoria, la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del acta de la Asamblea anterior.

2.° Consideración de la solicitud de los accionistas que piden la disolución anticipada de la Sociedad.

3.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico clausurado el día 30 de Junio de 1929.

4.° Ratificación de la retribución de servicios acordada a los Directores por resoluciones del Directorio.

5.° Fijación del capital inmobiliario neto, en base a la liquidación de los derechos y haberes de los socios disidentes.

6.° Considerar una autorización que solicita el Directorio, en caso de no resolverse la liquidación de la Sociedad.

7.° Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio para el caso de que se resuelva la liquidación de la Sociedad, o en caso de no resolverse la liquidación elegir tres Directores en reemplazo de los señores Angel M. Rossi, Pedro Sbisá y Alfredo Di Fonzo, y elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

8.° Nombramiento de liquidadores en caso de que se resuelva la liquidación. Forma en que deben actuar los liquidadores, otorgamiento a los mismos de los poderes correspondientes para el desempeño de su misión. Remuneración a los liquidadores.

9.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1929. — Francisco Fazio, presidente. — Antonio Griego, secretario.

Nota. — Conforme a lo establecido por el Art. 17 de los Estatutos, todo accionista que haya de tomar parte en la Asamblea debe depositar sus acciones en la Secretaría del Banco, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

e9 oct. N.° 3533 v21 oct.

BARRELL - WARBURG
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 1929, a las 11 horas en el local de la Sociedad, calle Río Bamba 498, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al 2.° ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.

2.° Apropiación de las utilidades.

3.° Remuneración del Síndico.

4.° Elección de Síndico titular y suplente por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones, o el correspondiente certificado de depósito en un Banco, en las Oficinas de la Sociedad, con dos días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea (Art. 17 de los Estatutos).

Buenos Aires, Octubre 4 de 1929. — El Directorio.
e-9 octubre. N.° 3.536-v-25 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre del corriente año, a las 16 horas, en el local social, calle Balcarce 184, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 19 ejercicio vencido el 30 de Junio último y distribución de las utilidades.

2.° Aumentar a ocho el número de Directores titulares.

3.° Elección de cinco Directores titulares y tres suplentes por el término de dos años.

4.° Elección de dos miembros suplentes del Comité por el término de dos años.

5.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 30 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la Administración de la Compañía, calle Balcarce N.° 184, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1929. — El Secretario.
e-9 octubre N.° 3.537-v-26 octubre.

COMPAÑIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S. A.

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Octubre de 1929, a las 15, en el domicilio de al Sociedad, calle 25 de Mayo N. °67 (2.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1929.

2.° Elección de tres directores titulares por tres años.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se advierte a los accionistas que para tomar parte en la Astmblea, es necesario que depositen sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, según lo establece el artículo 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre de 1929. — El Directorio.
e-9 octubre N.° 3.538-v-26 octubre.

PLANTACIONES DEL NORDESTE ARGENTINO
Sociedad Anónima
(Yerba, Citrus y otros cultivos)
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día Lunes 21 de Octubre de 1929, a las 14,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 348, en esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1929.

2.° Elección de cuatro Directores titulares y un Director suplente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar, con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea.

El Directorio.
e3 octubre N.° 3461 v17 octubre.

CERVECERIA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre, a las 15 horas, en el local de la calle J. F. Seguí N.° 3636, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al 31 Ejercicio Comercial.

2.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

3.° Determinación de los honorarios del Síndico por el ejercicio vencido.

4.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre de 1929. — El Directorio.

e9 octubre N.° 3531 v31 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA
Sociedad Anónima

Bartolomé Mitre 559. — Buenos Aires
26°. Ejercicio: 1.° de Julio de 1928-30 de Junio de 1929

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la vigésima sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Octubre de 1929, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 26°. ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1929.

2.° Autorización al Directorio para distribuir el dividendo en la forma prevista en el artículo 5.°, 6.° apartado, inciso A. de los Estatutos.

3.° Elección de tres Directores titulares, por 2 años, en reemplazo de los señores Miles A. Pasman, doctor Eduardo A. Tornquist y doctor Alberto V. López

4.° Elección de tres Directores suplentes.

5.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

6.° Designación de dos accionistas para subscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la oficina de la sociedad, Bartolomé Mitre 559, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco. — El Directorio.

e-28 septbre. N.° 3.421-v-16 octubre.

"MERCURIO", SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestro local social, calle San Martín 244, a las 16 horas, del día 19 de Octubre de 1929, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1929.

2.° Elección por tres años, de seis Directores, en substitución de los que terminan su mandato: Dr. Armando D. Davel, que falleció; Dr. Eduardo Alemán y Sres. Máximo E. Brosig, Luis Beristayn, Héctor M. Gowland y Carlos Sarmiento; elección de tres Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente que deben ser elegidos anualmente.

3.° Designación de dos accionistas, para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha en que deba celebrarse. Si las acciones estuvieran en custodia en algún Banco, el accionista solicitará un certificado de depósito que dejará igualmente en la caja de la Sociedad. — Daniel C. Gowland, presidente; Máximo E. Brosig, secretario.

e27 sept. N.° 3.417 v15 octubre

GANADERA E INDUSTRIAL DEL CHUBUT
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria, para el día catorce de Octubre, a las quince horas en el escritorio Sarmiento s|n., Trelew, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Marzo.

3.° Planear la liquidación de la Sociedad.

4.° Elección de cuatro Directores y Síndicos salientes.

5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

e-2 octubre. N.° 3.448-v-14 octubre.

GRANEX, Sociedad Anónima Comercial

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de Octubre de 1929 a las 14.30 horas, en su local social, calle Cangallo 466, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1929.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 21 de los Estatutos para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario de éllas, por lo menos tres días antes de la Asamblea.

e2 oct. N.° 3456 v19 oct.

LA VASCONGADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1929, a las 17 horas, en nuestro local social, calle Cangallo 2765, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio vencido el 30 de Junio próximo pasado.

2.° Elección de dos Directores titulares y un Suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico y Sub-Síndico, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea y libro de asistencia. — El Directorio.

Nota. — Para que los señores Accionistas puedan tomar parte en la Asamblea deberán depositar en al Caja de la Sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión.

e-4 octubre N.° 3.479-v-22 octubre.

BOLEY
Sociedad Anónima Introductora

De acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos Sociales y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1929, en el local social, calle Alsina N.° 743, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1929, y distribución de las ganancias.

2.° Elección de dos Directores Titulares, por tres años.

3.° Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente y fijación de los honorarios al primero.

4.° Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e-4 octubre N.° 3.480-v-22 octubre.

CASA BIRK S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de Octubre a las 17 horas en la Galería Güemes, escritorio 417, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General al 30 de Junio de 1929.

2.° Elección de un Director Titular y Suplente, Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e-4 octubre N.° 3.484-v-22 octubre.

KROPP & CIA.
S. A. Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos Sociales y los Arts. 361 y 362 del Código de Comercio, se convoca a los **señores accionistas a la sexta Asamblea** General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de Octubre de 1929, a las 15 horas en el local social, Alsina 1142, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al sexto ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 1929.

2.° Elección de un Director Titular - Presidente con el cargo de Director Gerente por el término de tres años, por terminación de mandato.

3.° Elección de dos Directores Suplentes por el término de tres años.

4.° Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1929. — El Directorio.

e-4 octubre N.° 3.485-v-22 octubre.

CIA. DE OMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 15 horas, en el local de esta Compañía, Juncal número 4660, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance.

2.° Destino de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.° Informe del Síndico.

4.° Elección de seis miembros titulares y dos suplentes para integrar el Directorio, reemplazo de los señores: Piccardo, Rambaldi, Sautor, Arrom, Pol, Biumetti, Mendonça Nunes y Mosto.

5.° Elegir Síndico y suplente.

6.° Nombrar dos Accionistas para que firmen el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas los Arts. 23 y 26 de nuestros Estatutos, para poder formar parte de la Asamblea.

Nota: — En Juncal 4660, de 10 a 12 horas, se atenderá para todo asunto relacionado con esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1929. — Silvio E. Piccardo, Presidente; Ricardo Sáez Martín, Secretario.

e4 octubre N.° 3475 v22 octubre.

COMPAÑIA INMOBILIARIA CANDELARIA F. DE DUHAU LTDA.
Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Lunes 28 de Octubre del corriente año, a las once horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Alvear 1693, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios realizados en el ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Fijación de la remuneración que corresponde al Síndico.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Artículo 26 de los Estatutos, la Asamblea se llevará a cabo con cualquier número de Accionistas que concurran.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1929. — Enrique Duhau, Vicepresidente.

e4 octubre N.° 3476 v19 octubre.

ESTANCIAS LA SETENTA Y SEIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Anual que tendrá lugar en el local social, Cangallo N.° 315, el 24 de Octubre, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance General, correspondientes al Quinto Ejercicio, fenecido el 30 de Junio de 1929.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Directores.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

Los Accionistas, de acuerdo con lo que prescribe el Art. 28 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1929. — El Directorio.

e4 octubre. N.° 3478 v24 octubre.

TRANWAY A VAPOR DE RAFAELA
Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 31 de Octubre de 1929, a las 11 horas, en el local de la Sociedad sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1929.

2.° Elección de tres Directores titulares por dos años y cuatro suplentes por un año.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota. — Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con a lo menos doce días de anticipación, en la Caja de la Sociedad sita en el expresado local.

Buenos Aires, Octubre de 1929.

e-8 oct. N.° 3.518-v-25 octubre.

CUTARIZ & Cía. Lda.
SOC. ANON. COMERCIAL
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
del 26 de Octubre de 1929

De acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 1929, a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 179, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Distribución de utilidades.

2.° Elección de un Director titular por tres años, un Director suplente por dos años, un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para concurrir al acto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha indicada para el mismo.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1929. — El Presidente.

e3 oct. N.° 3474 v21 oct.

PETROLIFERA PATAGONIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Bartolomé Mitre N.° 226, piso 4.°, el día 31 de Octubre de 1929, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, del Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de Junio de 1929.

2.° Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes, por terminación de mandato de los actuales.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cumplir con las disposiciones del artículo 30 de los Estatutos, depositando sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

e11 octubre N.° 3587 v29 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COLONIZADORA "LA UNION"
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1929, a las 14 horas, a celebrarse en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1929 y dictamen del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico por el año fenecido el 30 de Junio de 1929.

3.° Elección de un Director suplente.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas. — El Directorio.

e11 octubre N.° 3.572 v26 oct.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre del corriente año, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre N.° 559, altos, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director titular.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 22 de los Estatutos:

"Tres días antes de la reunión de la Asamblea, por lo menos, los Accionistas presentarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

El Directorio podrá admitir en sustitución de las acciones, un certificado de depósito, otorgado por un establecimiento bancario a su satisfacción.

El Directorio podrá establecer que los depósitos de acciones, a los efectos de la Asamblea, puedan ser hechos fuera de la República, en los puntos que el Directorio designe.

En tales casos se adoptarán las resoluciones que fueren conducentes para la efectividad de esta disposición. Sin perjuicio de lo establecido en el Art. 358 del Código de Comercio, el Accionista residente en el extranjero, puede hacerse representar o votar por telegrama dirigido al Síndico en el domicilio de la Sociedad.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1929. — El Directorio.

e2 octubre N.° 3445 v19 octubre

SOCIEDAD COMERCIAL ANTONIO N. COSULICH LTDA.
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita, a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 1929, a las 11,30 horas en el local social, Reconquista 440, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades, informe del Síndico correspondientes al X, Ejercicio que terminó el 30 de Junio de 1929.

2.° De conformidad a los artículos 13 y 14 de los Estatutos, resolver sobre el número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y proceder a la elección del mismo, estableciendo la duración del mandato. Proceder a la elección de un Síndico, y de un Síndico Suplente para el Ejercicio XI, de acuerdo al artículo 22 de los Estatutos.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos para tener derecho de asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, o el recibo de depósito de ellas en un Banco, en Secretaría, Reconquista 440, hasta 3 días antes del señalado por la Asamblea. — El Directorio.

e-5 octubre N.° 3.500-v-23 octubre.

F. MÜHLENBERG LIMITADA
Sociedad Anónima de Exportación
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre a las 17.30 horas, en el local social de la calle Paseo Colón N.° 482, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.

2.° Elección del Síndico titular y suplente por un año.

3.° Nombramiento de dos accionistas como escrutadores para firmar el **acta.**

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1929. — H. Waerge, presidente.

e3 octubre N.° 3.469 v22 octubre

B. L. A. LIMITADA
Sociedad Anónima
Fábrica de Bolsas
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Hortiguera N.° 736, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, cerrada al 30 de Junio de 1929 y correspondiente al Primer Ejercicio.

2.° Elección de Síndico titular y suplente.

3.° Nombramiento de dos Accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1929. — El Directorio.

e9 octubre N.° 3525 v30 octubre

BODEGA Y VIÑEDOS TRIUNVIRATO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Con arreglo a lo dispuesto por los artículos 20 y 21 de los Estatutos, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de Octubre de 1929, a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo N.° 651, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1929.

2.° Elección de tres Directores titulares, dos Directores suplentes y de Síndico titular y suplente.

3.° Designación de Presidente.

4.° Designación de dos Accionistas por el Presidente, que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1929. — El Secretario.

e5 octubre N.° 3496 v23 octubre

COMPAÑIA ARGENTINA DE MOTORES DEUTZ OTTO LEGITIMO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 32 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 26 de Octubre de 1929, a las 11 horas y 45 minutos, en la Sala de Reuniones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre N.° 401, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2.° Consideración de la Memoria, Balance Anual y Proyecto de distribución de utilidades, sometido a su consideración por el Directorio.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo al Art. 36 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la

Oficinas de la Sociedad, por lo menos, con tres días de anticipación al fijado para la reunión.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1929. — El Directorio.

e2 octubre N.° 3447 v23 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE WARRANTS Y DEPOSITOS
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle 25 de Mayo N.° 375, primer piso, el día 22 de Octubre de 1929, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación al Estatuto y al capital, dejando sin efecto la reforma sancionada en la Asamblea del 8 de Marzo de 1929.

2.° Designación de dos Accionistas para que, de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, firmen el acta en representación de la Asamblea.

Nota: — Para tener derecho de asistencia y voto, en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones, con tres días de anticipación. (Art. 20 de los Estatutos).

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1929. — El Directorio.

e1.° octubre N.° 3440 v18 octubre.

INDUSTRIAS ELECTRICAS DEL CHACO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de Octubre del corriente año, a las 12 horas, en las Oficinas de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al cuarto Ejercicio concluído el 30 de Junio de 1929, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores Titulares por dos años y un Director Suplente por igual término.

4.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que establece el artículo 27 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Septiembre de 1929. — El Directorio.

e-2 octubre N.° 3.453-v-19 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA PAPELERIA LIBRERIA E IMPRENTA ARGENTINA
CASA JACOBO PEUSER LIMITADA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, calle San Martín 200, el día 23 de Octubre de 1929, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 11° ejercicio social vencido el 30 de Junio último.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores por el término de tres años, en reemplazo de los señores Dr. Enrique F. Costa, don Fritz Knark y don Pedro L. Moss, que terminan su mandato.

4.° Elección de Síndicos, titular y suplente, que cesan en sus funciones.

5.° Designación de dos señores accionistas, para que, conjuntamente con los Directores y Síndico, firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas expedido por un Banco caracterizado, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929.
El Directorio

e1.° oct. N.° 3433 v23 oct.

UNION MEDICA ARGENTINA
Compañía de Seguros Generales (S. A.)
Convocatoria

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 9.° del Estatuto de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Extraordinaria el día 21 de Octubre de 1929, a las 17 horas, en el local social, Avda. de Mayo 560, piso 1.°, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre una solicitud de disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

2.° Elección de siete Directores titulares y seis suplentes, por renuncia de los mismos elegidos en la Asamblea de día 8 de Julio último.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929.

Nota. — Los señores accionistas deberán depositar en la presidencia de la Sociedad sus acciones hasta tres días antes de la Asamblea, para tener derecho de acceso a la misma. Artículo 10 del Estatuto.

e2 oct. N.° 3455 v19 oct.

CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINO
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria del 31 de Octubre de 1929
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los Estatutos de nuestra Sociedad, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 31 de Octubre de 1929 a las 10 horas en el local social, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictámen del Síndico, correspondientes al 10° Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.

2.° Nombramiento de un Director.

3.° Fijación de la remuneración del Síndico.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 29 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea y recibirán en cambio un certificado de depósito en el cual se indicará el número de votos que le corresponde y les servirá de boleto de entrada. — El Directorio.

e-10 octubre N.° 3.559-v-28 octubre.

BANCO POLACO ARGENTINO
Sociedad Anónima

De conformidad a lo preceptuado en el Art. 23 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de Octubre, a las 15 horas, en el local de la Institución, Florida N.° 278, primer piso, para [illegible]rar la siguiente,

ORDEN [illegible]L DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, relativas al 6.° Ejercicio, vencido el 30 de Junio próximo pasado.

2.° Nombrar dos Directores, en reemplazo de los señores Orestes Morganti y Jorge León Lagleyze, por haber vencido el término de sus mandatos. Por igual motivo, designar tres Directores suplentes, en substitución de los señores José María Castaños, Julio R. Castiñeiras y Arturo Díaz Lamela.

3.° Autorizar al Directorio las donacio nes correspondientes de terrenos [illegible] gunos materiales para escuelas, hospital, comisaría, caminos vecinales, cementerio, plaza, iglesia, etc.

4.° Autorizar al Directorio para donar el sistema de riego completo al Gobierno de Santiago del Estero: canales y obras de arte anexas, existentes y proyectadas.

5.° Designar Síndico titular y suplente.

6.° Indicar dos Accionistas para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Nota: — De acuerdo a lo establecido en el Art. 19 de los Estatutos, procede el depósito de las acciones, con tres días de antelación al 19 de Octubre.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1929. — El Directorio.

e1.° octubre N.° 3441 v18 octubre

HENRY SIMON LIMITED
Sociedad Anónima de Construcciones, Ingeniería e Importación
Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 12 de los Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 17 de Octubre de 1929, a las 11.30 horas, en el local social, 25 de Mayo 158, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Junio de 1929 y dictamen del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes por el término de un año.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de d[illegible] Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para obtener la boleta **de entrada a la Asamblea, deberán** depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad o acreditar su depósito en algún Banco de la Capital o del extranjero con tres días de anticipación al de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1929 — El Directorio.

e30 sept. N.° 3430 v17 oct.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. N.° 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Vigésima Sexta Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 24 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle Brasil N.° 731, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo-quinto Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.

2.° Determinación de los honorarios del Síndico.

3.° Elección de un Vocal para integrar el Directorio.

4.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: De acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, con tres días por lo menos de anticipación, y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleta de entrada.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1929. — El Directorio.

e-3 oct.-N.° 3462-v-24 oct.

HILANDERA ARGENTINA DE SISAL DASSO-CROTTO LTDA. (S. A.)
CONVOCATORIA

Por establecerlo los artículos 25 y 26 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 del corriente, a las 15 horas, en el local social, calle Honduras N.° 4168, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.° Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Miguel Angel Dasso, Felipe Gotuzzo y Horacio N. Dasso y de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Silvano Crotto y Carlos A. Lagomarsino, que han terminado su mandato; todos ellos por dos años.

3.° Elección de síndico titular y suplente para el octavo ejercicio, comprendido entre el 1.° de Julio de 1929 hasta el 30 de Junio de 1930.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Octubre de 1929. — El Secretario.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar previamente sus acciones en la caja de la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de los estatutos.

e8 octubre N.° 3.523 v25 octubre

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y GANADERA "CHACABUCO"
Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1929, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al séptimo ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1929.

2.° Proposición del Directorio de aumento del capital social y, como consecuencia, consideración de la reforma al Art. 4.° de los Estatutos.

3.° Autorización a dos personas para que una u otra indistintamente, hagan todos los trámites necesarios para obtener la aprobación de las modificaciones que se resuelva a los Estatutos, para aceptar las modificaciones o adiciones que el Poder Ejecutivo de la Nación exigiera, y para su inscripción en el Registro Público de Comercio.

4.° Elección de dos Directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de sus mandatos.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 28.° de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e10 octubre N.° 3.557 v28 oct.

WEIGEL, BOHNEN Y CIA. LTDA.
S. A. Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas para la segunda Asamblea General Anual Ordinaria, para el día viernes 25 de Octubre de 1929, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 234, 2.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación del Balance de saldos al 30 de Septiembre de 1929.

2.° Elección de un Director suplente.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por el término de seis meses.

4.° Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones con dos días de anticipación a la fecha indicada, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1929. — El Directorio.

Nota: Esta convocatoria se hace de acuerdo con la reforma autorizada por el P. E., la que se encuentra actualmente pendiente de su inscripción en el Registro de Comercio. — El Directorio.

e7 octubre N.° 3.508 v24 oct.

PICCARDO Y CIA. LTDA.
Manufactura de Tabacos
Sociedad Anónima

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Décimasexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Octubre de 1929, a las 15 horas, en el local calle Defensa N.° 1220, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.

2.° Distribución de utilidades.

3.° a) Fijación del número de Directores titulares de cada categoría de que se compondrá el Directorio, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de las personas que deberán ocupar las vacantes existentes para completar el número determinado, de acuerdo a lo preceptuado en los Arts. 13 y 29 de los Estatutos.

b) Elección de 3 Directores suplentes por 1 año, en representación de los tenedores de acciones ordinarias y de 2 Directores suplentes por 1 año, en representación de los tenedores de acciones preferidas.

4.° Nombramiento de Síndico titular y suplente, conforme al Art. 340 del Código de Comercio.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, en un establecimiento bancario de esta Ciudad de Buenos Aires, en la Secretaría de la Sociedad, calle Defensa N.° 1220, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Los Accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en el Banco de los señores Erlangers, 4, Moorgate, Londres, E. C. 2, con la misma anticipación que los residentes en la República Argentina, y podrán hacerse representar en la Asamblea, por medio de apoderados constituídos por telegramas transmitidos por los referidos banqueros, dirigidos al Síndico, en el local de la Soci[illegible] Buenos Aires, o por [illegible]ndato en forma. (Art. 28 de los Estatutos).

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1929. — Por resolución del Directorio: Pedro Piccardo, Presidente.

e21 sepbre. N.° 3367 v11 octubre.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO ARGENTINO

Sociedad Anónima

(antes Wiebeck, Turtl y Compiani)

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 1929, a la hora 16, en el local social, calle Cevallos 1643, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1929.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares por dos años y uno por un año, tres Directores suplentes por un año, un Síndico y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta ciudad, en la Secretaría de la Sociedad, calle Cevallos 1643, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea (Art. 28 de los Estatutos).

Buenos Aires, Octubre 4 de 1929. — El Directorio.

e-7 oct. N.° 3.511-v-25 octubre.

NOETINGER - LEPETIT S. A.

Forestal, Industrial y Ganadera

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 489 (9.° piso) a las 17 horas, el día 24 de Octubre corriente para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance que presentará el Directorio.

2.° Aprobación de la distribución de utilidades aconsejada por el Directorio.

3.° Nombramiento de un Director Titular, de dos Directores Suplentes y de Síndicos Titular y Suplente, todos los cuales han terminado sus mandatos.

4.° Ratificación y confirmación de la actuación de un Director, quien a consecuencia de la modificación establecida en los nuevos Estatutos sobre la terminación del año económico de la Sociedad, ejerció el mandato durante seis meses más que el que le hubiera correspondido con arreglo a los Estatutos anteriores.

5.° Declarar prorrogado por seis meses más el mandato de los Directores que deberían terminar sus funciones en 31 de Diciembre de 1929 y 31 de Diciembre de 1930 según los Estatutos antiguos.

6.° Nombramiento de dos accionistas para que, en unión del Presidente y Secretario, intervengan en la redacción del acta de la Asamblea, la aprueben y la firmen.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1929. — El Directorio.

e-5 octubre N.° 3.495-v-23 octubre.

ESTABLECIMIENTOS KLÖCKNER

Sociedad Anónima Industrial Argentina

Defensa 467|75 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre, a las 17 horas, en el local social, calle Defensa N.° 467, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General al 30 de Junio de 1929 y resolución sobre la distribución de utilidades.

2.° Elección de 4 Directores titulares por un año.

3.° Distribución de los cargos de Presidente y Vice

4.° Elección de un Síndico titular y de un suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 21 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja de la Sociedad, a más tardar tres días antes del fijado para la Asamblea.

e9 octubre N.° 3.540 v26 octubre

DROGUERIA AMERICANA

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día Lunes 14 de Octubre, a las 21 y 30 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2176 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2.° Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al vigésimo primer ejercicio social terminado el 30 de Junio de 1929.

3.° Fijar prima de ingreso (Art. 16 de los E. S.)

4.° Rescate de acciones (Art. 343 del C. de Comercio).

5.° Elección de:

a) Presidente.

b) 1 Director Titular.

c) 2 Directores Suplentes.

d) Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1929. — Eduardo Ambrosetti, Presidente. — Luis A. Pérez, Secretario.

e-26 septbre. N.° 3.402-v-14 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA INDUSTRIAL DE MADERAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, que se efectuarán el día 30 de Octubre de 1929, a las 17 y 17,30 horas, respectivamente, en el local de la calle Alsina 365|69, para tratar las siguientes,

ORDENES DEL DIA

Asamblea General Ordinaria—

Primero: Lectura y consideración de la Memoria Anual.

Segundo: Aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de Junio de 1929.

Tercero: Elección de Síndico titular y suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

Cuarto: Designación de dos señores Accionistas, para que firmen el acta de la Asamblea.

Asamblea General Extraordinaria—

Primero: Modificación de los Estatutos sociales.

Segundo: Designación de dos señores Accionistas, para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — De acuerdo con el Art. 33 del Estatuto, las acciones deberán depositarse hasta tres días antes del citado para las Asambleas, en el local social o bien presentarse con la misma anticipación constancia formal del depósito en un Banco, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determina el número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1929. — El Presidente.

e8 octubre N.° 3515 v25 octubre.

ESTANCIAS USPALLATA LTDA.

Sdad. Anónima Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 1929, a las 17 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 599, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación y consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo., para su aprobación.

2.° Elección de siete señores Directores por 3 años, y de un Síndico y Síndico suplente, por un año.

3.° Designación de dos señores Accionistas, para firmar el acta.

Nota: — De acuerdo al Art. 29 de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas, deberán depositar sus títulos o el certificado de depósito de los mismos, en la Secretaría de la Sociedad, calle Sarmiento 443 (5.° piso), con tres días de anticipación, para poder concurrir a la Asamblea.

El Directorio.

e7 octubre N.° 3510 v24 octubre.

"INDUNIDAS"

Sociedad Mercantil de Industrias Unidas

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de Octubre de 1929, a las 17 horas, en la calle Leandro N. Alem N.° 168, 4.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e informe del Síndico y aprobación del Balance General al 30 de Junio de 1929, como asimismo la distribución de utilidades.

2.° Elección del Presidente y Vicepresidente, de 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente por un año.

3.° Elección de 1 Síndico Titular y 2 Síndicos Suplentes por un año.

4.° Designación de 2 Accionistas para firmar el acta. — Indunidas, S. A. Mercantil de Industrias Unidas. — El Directorio.

e-1.° octubre N.° 3.442-v-18 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL NICOLAS MIHANOVICH

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de Octubre a las 14.30 en el local social, Cangallo 499, 8.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del undécimo ejercicio económico e informe del Síndico.

2.° Nombramiento de un Director titular y un Director suplente.

3.° Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar previamente en las oficinas de la Sociedad sus acciones o los certificados bancarios que determina el artículo 25 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1929. — El Secretario.

e3 oct. N.° 3465 v26 oct.

FABRICA ARGENTINA DE TEJIDOS DE PUNTO

Sociedad Anónima

Buenos Aires, Septiembre de 1929.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9.° de nuestros Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Octubre de 1929 a las 16 horas, en el local de nuestra Fábrica, calle Asamblea N.° 1176, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Julio de 1929.

2.° Repartición de utilidades.

3.° Elección de un Director Suplente, en reemplazo de la señora Carmen G. Viuda de Cuadrado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos.

4.° Elección de un Síndico, y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de depósitos de las mismas en la Caja Social, hasta con dos días de anticipación por lo menos del día fijado para la Asamblea. — Augusto Lacaze, Presidente.

e-27 septbre. N.° 3.411-v-15 octubre.

Mc. HARDY BROWN, COMPAÑIA LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. veintiséis de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local calle Maipú 240|250, Buenos Aires, el día Viernes 25 de Octubre de 1929, a las 10,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Julio de 1929 y su aprobación.

2.° Elección de siete Directores, por el término de dos años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por el término de un año y fijación de remuneración de Síndico.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1929. — El Directorio.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que sus acciones o los documentos correspondientes, deben ser depositados en la Compañía, con tres días de anticipación, al fijado para la Asamblea.

e3 octubre N.° 3460 v24 octubre.

SOCIEDAD DE ESTANCIAS Y DE INDUSTRIAS ARGENTINAS Ltda.

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la tercer Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del mes de Octubre a las 14 horas en el local social de la calle San Martín N.° 201, 7.° piso, escritorio 9.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, del balance general e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio, fenecido el 30 de Junio de 1929.

2.° Elección por tres años de cinco directores titulares y dos directores suplentes por terminación de sus mandatos.

3.° Elección del síndico titular y suplente por un año.

4.° Nombramiento de dos accionistas como escrutadores para firmar el acta.

Los accionistas que han de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea depositarán sus acciones en la caja de la compañía tres días antes, por lo menos, al fijado para la reunión. El Directorio podrá admitir en substitución de las acciones un certificado de depósito, otorgado por un banco a su satisfacción, establecido en el país o en el extranjero.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1929. — El Director-Secretario.

e-11 octubre N.° 3.584-v-31 octubre.

WEIGEL, BOHNEN Y CIA. LTDA.

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día Viernes 25 de Octu-

bre de 1929, a las 11 y 30 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 234, 2.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital social.
2.° Designación de dos señores Accionistas presentes, para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones, con dos días de anticipación a la fecha indicada, en la Caja de la Sociedad.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1929. — El Directorio.

e8 octubre N.° 3513 v25 octubre.

COMPAÑIA PROVEEDORA DE FORRAJES

Sociedad Anónima

2.ª Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. números 28 y 29 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 11 de Octubre a las 17 horas, en los escritorios de esta Compañía, calle Zavaleta N.° 425, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General y Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto último.
2.° Fijación del dividendo y distribución de utilidades.
3.° Elección del Directorio.
4.° Elección de Síndicos, titular y suplente, en reemplazo de los que han terminado su mandato.
5.° Elección de dos Accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el señor Presidente.
6.° Asuntos varios.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo número 35 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el Escritorio de esta Compañía, con tres días de anticipación, al que haya sido fijado para la reunión.

El Director Gerente

e3 oct. N.° 3473 v11 oct.

HURLINGHAM CLUB

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día Viernes 25 de Octubre de 1929, a las 16 horas, en el local de la calle Sarmiento 348, oficina N.° 12, 2.° piso, Capital Federal, para tratar y resolver la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.
2.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años en reemplazo de los señores A. E. Beadle, J. F. Macadam, R. Stuart y A. Withington, que terminan su mandato, pudiendo sin embargo ser reelectos.
3.° Elección de tres Directores suplentes por un año.
4.° Elección de Síndico y fijación de sus honorarios y elección de Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos Sociales, la Asamblea quedará constituída y resolverá válidamente con el número de accionistas presentes, media hora después de la señalada.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1929 — El Secretario.

e-8 oct. N.° 3.517-v-25 oct.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el jueves 17 de Octubre de 1929, a las 17 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 101, oficina 50, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, balance general e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1929.
2.° Elección de tres Directores titulares, uno suplente, Síndico y Síndico suplente.

De acuerdo al Art. 18 de los Estatutos, para asistir a la asamblea es necesario registrar en la Secretaría del Directorio, con tres días de anticipación, las acciones y documentos comprobatorios de la representación.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1929. — El Directorio.

e23 sept. N.° 3.381 v14 octubre

COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE MINAS Y METALES

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Octubre próximo, a las 16 horas, en el local social, calle San Martín N.° 66, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de Mayo último.
2.° Informe del Síndico.
3.° Elección de tres Directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Carlos Gradín y Angel Merlan, que terminan su mandato y del doctor Adrián Beccar Varela, que ha fallecido.

Elección de un Director titular por un año en reemplazo del señor Ing. Agustín Prieto, que ha ocupado la vacante producida por renuncia del señor Juan E. Hernández.

Elección de tres Directores suplentes por un año.

Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año, por terminar su mandato.

4.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de esta Asamblea.

Nota: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán previamente depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la Administración de la Sociedad, calle San Martín 66, pudiendo hacerlo hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea (Art. 39 de los Estatutos), pudiendo hacerse representar.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1929. — El Presidente.

e23 sept. N.° 3.380 v14 octubre

JOAQUIN RODRIGUEZ ARIAS Ltda. S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Octubre próximo a las 15 ½ horas, en el local social, calle California 1785, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Distribución de Utilidades correspondiente al 6.° ejercicio cerrado el 30 de Junio ppdo.
2.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente, Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asam-

Para concurrir al acto, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha indicada para la misma.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1929. — El Presidente.

e27 sept. N.° 3410 v15 oct.

COMPAÑIA EDIFICADORA Y FINANCIERA "LA GLORIA"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 27 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1929, a las 15 horas, en el local San Martín N.° 232.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Cuarto Ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1929.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un Director por dos años.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.
5.° Fijar la remuneración del Directorio y Síndico.
6.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Conforme con el Art. 31 de los Estatutos, deberán depositarse las acciones, hasta los tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1929. — El Directorio.

e8 octubre N.° 3516 v25 octubre.

CHADWICK, WEIR Y CIA. (Argentina) LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo N.° 516, 2.° piso, el día 17 de Octubre de 1929, a las quince horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Junio de 1929.
2.° Lectura del Informe del Síndico.
3.° Elección de 4 Directores Titulares por el término de 3 años.
4.° Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al día fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1929. — El Presidente.

e-26 septbre. N.° 3.401-v-14 octubre.

SANTA ROSA ESTANCIAS LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que disponen los Estatutos y por resolución del Directorio, convócase a los señores Accionistas a la Décima Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en las oficinas de esta Sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1929.
2.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.
3.° Fijación de honorarios al Síndico.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1929. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que a los efectos de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada para aquélla. (Art. 29 de los Estatutos).

e-8 oct. N.° 3.520-v-25 octubre.

LA OXIGENA

Sociedad Anónima Limitada

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Boulogne Sur Mer N.° 335, el 30 de Octubre de 1929, a las 10 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1929.
2.° Deliberación sobre el reparto de utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares y de un suplente, por tres años.
4.° Elección de un Síndico titular y de un suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificado de un Banco, que acredite tenerlas depositadas a su nombre, por lo menos con tres días de anticipación, en el local de la Sociedad.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1929. — E. J. Cabaut, Presidente.

e9 octubre N.° 3527 v30 octubre.

EMPRESA EDITORIAL HAYNES LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 24 de Octubre próximo, a las 11 horas, en el edificio propio de la Sociedad, calle Río de Janeiro N.° 254, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de dos Directores Titulares y un Suplente.
4.° Elección de Síndico Titular y Suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para que los Accionistas puedan concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, las acciones o certificados bancarios de las mismas con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1929. — El Vicepresidente.

e-5 octubre N.° 3.501-v-23 octubre.

"SAN CARLOS"

Cervecería Argentina

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la décimasexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre a las 15 horas, en el local calle San Juan N.° 3334, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la última Asamblea.
2.° Presentación de la memoria y balance, correspondientes al ejercicio, vencido el 30 de Junio ppdo., y consideración del informe del Directorio y dictámen del Síndico.
3.° Remuneración de los Directores y Síndico.
4.° Reparto de utilidades.
5.° Elección de un Director.

6.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1929. — Pedro R. Collico, Secretario.

e-11 octubre N.° 3.585-v-29 octubre.

HUGO STINNES LTDA.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día treinta y uno de Octubre de 1929, a las diez y siete horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 340, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al sexto ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1929.

2.° Lectura del dictamen del Síndico.

3.° Elección de siete Directores, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos, inclusive Presidente y Vicepresidente.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1929.— El Directorio.

e-11 octubre N.° 3.580-v-29 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA NOUGUES HERMANOS LIMITADA

Comercial, Financiera y Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente a las 15 horas, en sus escritorios de la Capital Federal, calle Sarmiento N.° 385, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.

2.° Consideración del Informe de los Síndicos.

3.° Distribución de las utilidades.

4.° Elección de Directores titulares y suplentes.

5.° Elección de Síndicos.

6.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos sociales, los tenedores de acciones deberán, para tomar parte en la Asamblea, depositar sus acciones en la Sociedad o en alguna Institución bancaria de ésta o de la Ciudad de Tucumán, obteniendo con tres días de anticipación a la reunión, la boleta de entrada.

Buenos Aires, Octubre de 1929. — El Directorio.

e9 octubre N.° 3.541 v26 octubre

HENRY SIMON LIMITED

Sociedad Anónima de Construcciones, Ingeniería e Importación

Convocatoria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de Octubre de 1929, a las 11.45 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 158, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación en los Estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que para obtener la boleta de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad o acreditar su depósito en algún Banco de la Capital o del extranjero, con tres días de anticipación al de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1929. — El Directorio.

e30 sept. N.° 3.430 v17 octubre

CLUB ARGENTINO FEMENINO DE DEPORTES "IMA SUMAC"

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 59 al 60 del Estatuto social, la Comisión Directiva convoca a las socias a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente, a las 15 horas, en el local de "La Prensa", calle Av. de Mayo 575, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente a la labor del año.

3.° Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4.° Renovación de una parte de la C. Directiva.

e10 octubre N.° 3.562 v14 oct.

COMPAÑIA AMSTEA, S. A. IMPORTADORA

Edificio Banco de Boston

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Amstea, S. A. Importadora, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día veintinueve de Octubre, a las 17 horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio del corriente año.

2.° Elección del Directorio.

3.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Nota. — De acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada para la reunión, o bien un recibo de depósito de un Banco, contra el cual el tesorero otorgará un recibo que les permitirá la entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1929. — El Presidente.

e8 octubre N.° 3.521 v25 octubre

SOCIEDAD ANONIMA REFINERIA DE AZUCAR DE BUENOS AIRES

Primera convocatoria

De acuerdo con lo que dispone el Art. 29 del Estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de Octubre del corriente año a las 10 horas, en el local calle Carlos Pellegrini 385, 7.° piso, Departamento B y C, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la prórroga sufrida en la duración de los cargos de Directores y Síndicos de la Sociedad desde su constitución hasta el presente.

2.° Memoria del Directorio e informe del Síndico.

3.° Renovación total del Directorio.

4.° Designación de Síndicos.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización (Art. 34). — El Directorio.

e7 octubre N.° 3.507 v24 octubre

COMPAÑIA DE LUZ E INDUSTRIAS ELECTRICAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la décimasexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre del corriente año, a las 12 horas, en el local de la Administración, Av. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 16.° ejercicio concluído el 30 de Junio de 1929, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares por dos años y un Director suplente por igual término.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Av. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Septiembre de 1929.— El Directorio.

e2 octubre N.° 3.454 v19 octubre

ULTRAMAR

Sociedad Anónima de Comercio y Depósitos, antes: Enrique Waetge

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre próximo, a las 17 horas, en el local social de la calle Paseo Colón N.° 482, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance General e Informe del Síndico correspondientes al noveno ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.

2.° Elección de 3 a 5 Directores por el término de 2 años por haber terminado sus mandatos, 4 directores según los artículos 16 y 18 de los estatutos.

3.° Elección del Síndico titular y suplente por un año.

4.° Nombramiento de 2 Accionistas como escrutadores para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas, que, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, tres días antes por lo menos del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1929. — El Presidente.

e-3 octubre N.° 3.466-v-22 octubre.

ULTRAMAR

Sociedad Anónima de Importación

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Octubre próximo, a las 17,15 horas en el local social, de la calle Paseo Colón N.° 482, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance General e Informe del Síndico correspondientes al quinto ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.

2.° Elección del síndico titular y suplente por un año.

3.° Nombramiento de 2 Accionistas como escrutadores para firmar el acta, que de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad tres días antes por lo menos del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1929. — El Presidente.

e-3 octubre N.° 3.467-v-22 octubre.

MACKINNON Y COELHO LIMITADA, COMPAÑIA YERBATERA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local calle Reconquista 314 (3.° piso), el día Jueves 24 de Octubre de 1929, a las 15 horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 30 de Junio de 1929.

2.° Elección de dos Directores titulares y dos Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Fijar la remuneración del Síndico por el ejercicio terminado.

5.° Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en los Escritorios de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista N.° 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1929. — El Directorio.

e5 octubre N.° 3505 v23 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "LAS VEGAS"

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria

Por resolución del Directorio de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Octubre a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, Galería Güemes, Sección Supervielle, Escritorios 307|9, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios.

2.° Lectura y aprobación del informe del Síndico.

3.° Tratar y resolver sobre el rescate de Acciones Preferidas.

4.° Elección de dos Directores titulares y de dos Directores suplentes, hasta la Asamblea General Ordinaria de 1932; los dos primeros en reemplazo de los señores Jorge H. Morrison y Luis J. Brennan, quienes terminan su mandato y los dos últimos en reemplazo del primer Director suplente señor Antonio R. Balcázar y del segundo Director suplente, señor Raúl Sierra, los que igualmente terminan su mandato.

5.° Elección de Síndicos titular y suplente hasta la Asamblea General Ordinaria de 1930.

6.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 23 de los Estatutos, que dice así: "Los señores accionistas para poder formar parte de las Asambleas, deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para que ellas tengan lugar y recibirán un boleto de entrada con la constancia del número de votos que le corresponda".

El Directorio

[illegible]

LOS ACEROS ROECHLING-BUDERUS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9, 10 y 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1929 a las 17 horas, en el local Leandro N. Alem 168, 7.° piso, escritorio 734, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del Balance, Memoria e informe del Síndico.
2.° Discusión, aprobación o modificación del Balance.
3.° Nombramiento de un Director por terminación de mandato de uno.
4.° Nombramiento del Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota. — Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en un Banco de la Capital hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. (Art. 11 de los Estatutos).

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1929. — El Presidente.

e-11 octubre N.° 3.582-v-29 octubre.

COMPAÑIA COMERCIAL ASCENSORES ITALIANOS "STIGLER" Ltda.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo N.° 23 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 19 de Octubre de 1929, en las Oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 2263, a las 15 horas y 30 minutos, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1929.
2.° Renovación total del Directorio, elección del Síndico y del Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Advertencia:

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus certificados de acciones en las Oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 2263, lo que podrán hacer hasta 3 días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el Art. N.° 25 de los Estatutos.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 1929. — El Directorio.

e-27 septbre. N.° 3.412-v-18 octubre.

COMPAÑIA TELEFONICA Y LUZ ELECTRICA DEL CHUBUT
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 34 y 35 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad para la Asamblea Extraordinaria que deberá celebrarse en esta Ciudad, en el edificio social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, el día 15 de Octubre de 1929, a las once horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la renuncia de todos los señores miembros del Directorio, titulares y suplentes, del señor Gerente, del señor Síndico Titular y señor Síndico Suplente.
2.° Elección de cinco Directores Titulares y tres Suplentes.
3.° Elección de Gerente.
4.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1929. — Alejandro Menéndez Behety, Presidente. — Carlos N. Cáceres, Director Gerente y Secretario.

Art. 37 de los Estatutos:

A los efectos del artículo anterior, los dueños o representantes de acciones deberán depositar en la caja de la Sociedad o en un Banco designado al efecto, por lo menos tres días antes del designado para la Asamblea, el número de acciones que posean, contra cuyo depósito se les entregará un boleto de entrada en que se determinará el número de acciones y votos que le corresponde; sin perjuicio de la limitación del artículo 350 del Código de Comercio; antes de cerrar la lista de depositantes de acciones será verificado el número de accionistas por El Directorio.

e-27 septbre. N.° 3.413-v-15 octubre.

A. GRIMALDI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL CASA GRIENSU

De acuerdo con el artículo 29 y concordantes de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria Anual, que se reunirá el Sábado 19 de Octubre de 1929, a las 15 horas en el local social, Florida 118 en esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Consideración de la Memoria, del Balance General, de la cuenta de Ganancias y Pérdidas y del proyecto de distribución de las utilidades presentados por el Directorio y apoyados por el informe del Síndico.

Elección de Síndico Titular y suplente.

Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea (artículo 37 de los Estatutos).

Según el artículo 33 de los Estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones con anticipación de tres días por lo menos a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

e-27 septbre. N.° 3.414-v-15 octubre.

CASA ANCHORENA
Importación de curtidos — Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado la cantidad de acciones necesarias para celebrar la primera convocatoria, se convoca nuevamente para el día 19 de Octubre próximo, a las 15 horas, en el local Cangallo N.° 1363|69, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 5.° ejercicio.
2.° Elección de tres Directores, en reemplazo de los señores Félix Villanueva, Felipe L. Zabalza y Pablo Barberena, que terminan su mandato.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados de acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo número 1363-69, lo que podrán hacer hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el Art. 39 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1929. — El Directorio.

e5 octubre N.° 3.506 v17 octubre

TERMAS DE CACHEUTA
Sociedad Anónima
Victoria 673, 1er. piso — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 23 de Octubre de 1929, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Victoria 673, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y aplicación de utilidades, correspondientes al décimosexto ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1929.
2.° Elección de cuatro Directores titulares y un Director suplente.
3.° Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deben, de acuerdo con el Art. 33 de los Estatutos, depositar sus acciones o el certificado acreditando su depósito, en algún Banco, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en la Administración de la Sociedad, calle Victoria N.° 673, 1er. piso, Buenos Aires.

El Directorio.

e1.° octubre N.° 3437 v22 octubre.

CREMERIAS DEL SUD, S. A.
Convocatoria de accionistas

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Octubre próximo a las 16 horas en el local social Guarany 150, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1929.
2.° Elección de 3 Directores titulares y 4 suplentes.
3.° Elección de Síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1929. — El Gerente.

e-28 septbre. N.° 3.425-v-16 octubre.

COLONIA REAL DEL PADRE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 18 de Octubre de 1929, a las 15,30 horas, en el local social, Sarmiento N.° 643, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Junio ppdo. y distribución de utilidades.
2.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes, Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario en la Caja Social, Sarmiento 643, de 15 a 17 horas, hasta tres días antes del fijado para la reunión. (Art. 27 del Estatuto).

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1929. — Santiago J. Duhalde, Presidente. — Pantaleón Fernández, Secretario.

e30 sepbre. N.° 3427 v18 octubre.

COMPAÑIA DE FOMENTO AGROPECUARIO
Sociedad Anónima
Cangallo N.° 673 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimoquinto de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Cangallo N.° 673, el día 18 de Octubre, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1929.
2.° Elección de Director General por un período de tres años.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1929. — Luis Lanzarote, Director General.

e28 sepbre. N.° 3418 v18 octubre.

GUILLERMO JOHNSTON Y CIA.
(Sociedad Anónima Introductora)
Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de Octubre próximo, en el local social, calle Sarmiento N.° 459, a las 15 horas, y a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada de la Sociedad.
2.° Autorizar a los liquidadores para realizar la liquidación mediante la cesión de la totalidad del activo (incluso la llave de negocio), por una suma única, ya sea ésta en dinero o valores, o parte en una especie y parte en otra.
3.° A los efectos de la disolución y liquidación se practicará un balance e inventario general al 30 de Septiembre del año en curso y el que servirá de base para las operaciones de la liquidación.
4.° Se faculta al Directorio, ya sea para que procediendo éste como tal, o en su carácter de liquidador, autorice a una nueva sociedad comercial para el uso de la firma de la actual sociedad, ya sea tal como ella existe, o modificada.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la celebración de aquélla. Este depósito puede ser sustituído por un certificado expedido por cualquiera de los Bancos establecidos en esta Capital, que acredite el depósito de las acciones en el Establecimiento que emita el certificado.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1929. — El Directorio.

e30 sept. N.° 3.432 v17 octubre

"LA DIANA"
Sociedad Argentina de Productos Químicos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Octubre de 1929, a las 15 horas, en su local social, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 555, piso 3ro., a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio vencido, de acuerdo al Art. 28 de los Estatutos.
2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta respectiva.

Se recuerda a los señores Accionistas que según el Art. 33 de los Estatutos, para poder asistir a las Asambleas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de su realización. Si las tuvieran en custodia en algún Banco, deberán depositar el certificado respectivo con la misma anticipación.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1929. — El Secretario.

e28 sepbre. N.° 3420 v16 octubre.

"PETTER"
Compañía Argentina de Motores
Sociedad Anónima
Convocatoria

De conformidad con los artículos 16 y 18 de los Estatutos, se convoca por el término de 15 días, a los Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 15 horas, en el local calle Moreno 467, para tratar los siguientes asuntos:

A — Aprobación de la Memoria y Balance, corriespondientes al 2.° Ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1929.
B — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1929. — R. Woodruff, Presidente.

e5 octubre N.° 3499 v23 octubre.

BANCO FAMILIAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 35 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 21 de Octubre del corriente año, a las 21 horas, en el local calle Rodríguez Peña 344, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, aprobación del Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo.
2.° Elección de cuatro Directores titulares en reemplazo de los Sres. Dr. Juan Coustau, Dr. José E. Rodríguez, Dr. Pascual L. Oliverio y Sr. José Grieco, todos por término de mandato y siete directores suplentes y Síndico titular y suplente.

3.° Nombramiento de tres accionistas para que firmen y aprueben el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Art. 38. — El accionista que desceare hacerse representar en las Asambleas, deberá acompañar con la tarjeta de entrada que entregará la Gerencia a los accionistas que la soliciten con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea, en cambio del título de acciones que quedará depositado en el Tesoro del Banco.

e.1.° octubre N.° 3.444 v18 oct.

COMPAÑIA NACIONAL DE GRANDES HOTELES
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de Octubre de 1929, a las 16 horas, en la sala de sesiones del Edificio Tornquist Bartolomé Mitre 559, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 18.° ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1929, e informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares por tres años.
4.° Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, calle Cangallo 466, 4.° piso, hasta las 16 horas, del día anterior al de la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1929. — Joaquín S. de Anchorena, presidente.

e30 sept. N.° 3.428 v19 octubre

E. PALLAVICINI Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos sociales, y el Art. 347 del C. de Comercio, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 26 de Octubre próximo, a las 15.45 horas, en el salón de actos de la "Unitas" Compañía Financiera Argentina, S. A., calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al Segundo Ejercicio, e informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del Directorio.
4.° Elección del Síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1929. — El Directorio.

e5 octubre N.° 3487 v23 octubre.

STAUDT Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y el Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 1929, a las 15,30 horas, en el salón de actos de la Unitas, Compañía Financiera Argentina, S. A., calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al Séptimo Ejercicio e Informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del Directorio.
4.° Elección del Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1929. — El Directorio.

e5 octubre N.° 3488 v23 octubre.

"LA ENTRERRIANA", S. A.
Rivadavia 3281, Bs. Aires

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 del corriente, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.

2.° Elección de 6 directores titulares, 2 directores suplentes, 1 Síndico titular y 1 suplente, los cuales terminan su mandato.
3.° Designación de 2 accionistas para que firmen, con el Presidente y Secretario, el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes del fijado para la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1929. — Horacio Mackinlay, secretario.

e8 octubre N.° 3.522 v29 octubre

INGENIO Y REFINERIA "SANTA ANA" HILERET Y COMPAÑIA LIMITADA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo Décimoctavo de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de Octubre de 1929, a las 15 horas en su local social Reconquista N.° 165 (cuarto piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos (Artículo vigésimo sexto).
2.° Determinar provisoriamente la remuneración del Directorio y Síndico de la Sociedad.
3.° Nombramiento del Secretario que debe autorizar el acta. — (Artículo vigésimo tercero de los Estatutos).

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo vigésimo de los Estatutos deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad (Reconquista N.° 165), cuarto piso), tres días antes de la reunión, para obtener el boleto de entrada en el que se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1929. — El Directorio.

e-5 octubre N.° 3.491-v-25 octubre.

BROMBERG Y CIA. S. A. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17, 18 y 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 1929, a las 15 horas, en el salón de actos de las "Unitas Compañía Financiera Argentina S. A.", calle Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al segundo ejercicio terminado el 30 de Junio de 1929 e Informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del Directorio.
4.° Elección del Síndico Titular y Suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1929. — El Directorio.

e-5 octubre N.° 3.493-v-23 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO DE PUERTO DESEADO
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se cita, a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Octubre de 1929 a las once horas en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (1er. piso), Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1929.

2.° Nombramiento de Síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, las acciones o un certificado bancario de las mismas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos. — El Directorio.

e-5 octubre N.° 3.494-v-19 octubre.

L'ITALIA DEL POPOLO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo prescripto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la XII Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Octubre de 1929, en las Oficinas de la Sociedad, calle Moreno N.° 745, primer piso, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, con cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al XII Ejercicio, fenecido el 31 de Agosto de 1929, con Informe del Síndico.
2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años.
3.° Elección de un Director suplente, por dos años.

4.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente, por un año.
5.° Designación de dos Accionistas, que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos, para obtener el derecho de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Moreno N.° 745.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1929. — El Directorio

e3 octubre N.° 3459 v21 octubre.

S. A. TIERRAS E INDUSTRIAS LIMITADA
25 de Mayo 182, 4.° piso
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de Octubre a las 16 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance hasta el 30 de Junio último.

2.° Tratar la distribución de utilidades que aconseja el Directorio.
3.° Fijar la remuneración del Síndico por el año económico que termina.
4.° Nombrar Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Consideración del proyecto de compra-venta de inmuebles.
6.° Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio.
7.° Elección de nuevo Directorio.
8.° Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1929. — E. Casado, Secretario-Tesorero.

e-7 oct. N.° 3.512-v-28 octubre.

"MINERVA"
Cía. Argentina de Seguros Generales
Asamblea Ordinaria
Segunda Convocatoria

No habiéndose depositado suficiente número de acciones, convócase nuevamente a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el Viernes 25 de Octubre de 1929, a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Avda. de Mayo 963, previniéndose que por tratarse de segunda convocatoria, se efectuará cualquiera que fuere el número de concurrentes y el capital representado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 351 del Código de Comercio.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5.° Ejercicio.
2.° Nombramiento de dos Accionistas, de acuerdo con el Art. 47 de los Estatutos, para que actúen de escrutadores y firmen el acta de la Asamblea.
3.° Elección de tres Directores titulares, por el término de tres años, en reemplazo de los señores Mariano Ustariz, Juan Morás y Severiano Pampillo, que terminan su mandato.
4.° Elección de cinco Directores suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Ernesto A. Ardissa, Eduardo Boglione, Esteban R. Pérez, Jacinto Etcheverry y Felipe Abribat, que terminan su mandato.
5.° Elección del Síndico titular y otro suplente, por un año, en sustitución de los señores Dr. Manuel F. Fernández y don Miguel Cambin, que terminan su mandato.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar en la Caja de la Compañía, los títulos provisorios de acciones o resguardos equivalentes de instituciones bancarias, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha precitada. (Art. 33).

Buenos Aires, Octubre de 1929. — S. Pampillo, Secretario.

e7 octubre N.° 3503 v22 octubre.

"GEOPE"

Compañía General de Obras Públicas
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 30 de Octubre de 1929, a las 16 horas, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen con el Presidente, el acta de la Asamblea.
2.° Consideración y aprobación de la Memoria con el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 17 ejercicio, vencido el 30 de Junio ppdo.

3.° Elección de Presidente del Directorio por dos años.
4.° Elección de tres Vocales del Directorio, por dos años.
5.° Nombramiento del Director-Delegado, por otro período de un año.
6.° Designación del Síndico titular y Síndico suplente, por un nuevo período de un año.
7.° Nombramiento de los dos Directores - Gerentes para un nuevo período de un año.

Nota. — Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la Caja de la Compañía, con dos días, a lo menos, de anticipación, a la fecha señalada para la Asamblea, según el Art. 21 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre de 1929. — El Directorio.

e28 sepbre N.° 3.419 v30 octubre

"UNITAS"
Compañía Financiera Argentina
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 17 y 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 26 de Octubre de 1929, a las quince horas, quince minutos, en el Salón de Actos de la Sociedad, calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, primer piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Junio de 1929.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de un Director titular.
4.° Elección de dos Directores suplentes y Síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1929. — El Directorio.

e5 octubre N.° 3486 v23 octubre.

OLIVOS GOLF CLUB
Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas por la tercera vez á la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día Miércoles 30 de Octubre de 1929, a las 18 horas, en el local calle Bmé. Mitre N.° 476 (Club de Residentes Extranjeros), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos.
2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: — De acuerdo al Art. 18 de los Estatutos, esta Asamblea se realizará con el número de Accionistas que concurran.

e5 octubre N.° 3482 v17 octubre.

CURTIEMBRE SAN VICENTE LTDA.
Sucesores de Carlos Bruno
Sociedad Anónima

De acuerdo con los artículos 15 al 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Sábado 26 de Octubre de 1929, a las 16 horas, en el Salón de Actos de la "Unitas" Compañía Financiera Argentina, S. A., calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, primer piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1929.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del Directorio.
4.° Elección del Síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1929. — El Directorio.

e5 octubre N.° 3502 v23 octubre.

TALISMAN
Sociedad Anónima Ganadera y Colonizadora
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre próximo a las 17,45 horas en el local social de la calle Paseo Colón N.° 482, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la prórroga sufrida en el mandato del Síndico.
2.° Consideración de la Memoria, del Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio desde Junio 15 de 1928 al 30 de Junio de 1929.
3.° Elección del Presidente entre los Directores para el nuevo ejercicio, según artículo 7 de los estatutos.
4.° Elección del Síndico titular y suplente por un año.
5.° Nombramiento de 2 Accionistas como escrutadores para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 9, inciso e, el Directorio ha resuelto que los señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, tres días antes por lo menos del fijado para la Asamblea.

Buenos Aiers, Octubre 2 de 1929. — El Presidente.

e-3 octubre N.° 3.468-v-22 octubre.

M. S. BAGLEY & Cía. LTDA. S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 4 de Noviembre de 1929, a las 16, en el local de la Sociedad, Avenida Montes de Oca 199, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberación sobre la Memoria, Balance y reparto de utilidades.
2.° Elección de tres Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente, por un año.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la caja social, Avenida Montes de Oca 199, cuatro días antes, por lo menos, al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1929. — El Secretario.

e10 oct. N.° 3561 v28 oct.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de libros de fabricación especial, formularios e impresos varios, etc., destinados a los servicios de la Repartición, durante todo el año 1930.

Por el detalle y pliego de condiciones, concurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los Sábados, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (Nuevo Edificio), Leandro N. Alem y Sarmiento (7.° piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente, las propuestas, el día 12 de Noviembre próximo venidero, a las 15 horas.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1929. — Raúl D. López, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e14 v12 novbre.

POLICIA DE LA CAPITAL
Licitación de materiales confección uniformes de invierno y verano para las Policías de los Territorios Nacionales.

El día 8 de Noviembre próximo, a las 14 horas, tendrá lugar en el Despacho del señor Jefe de Contabilidad de este Ministerio, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección de uniformes de invierno y verano a usarse en el año 1930 por el personal de policía de los territorios nacionales.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la mencionada Oficina, Casa de Gobierno, 2.° piso, todos los días hábiles de 12 a 18 horas. Sábados de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, Octubre de 1929. — p. a. Carlos Rosas. Secretario.

v8 novbre.

El día 15 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde con destino a la manutención de la caballada de la Policía durante el año 1929.

Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado conjuntamente con el depósito de garantía y sellado de Ley, que establece el pliego de condiciones que se entrega en la citada División Perú 1182.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1929.

v-15 octubre.

DISPENSARIO PUBLICO NACIONAL
Belgrano N.° 2322

Llámase a licitación pública para la adquisición de un aparato de Rayos X, según características, dimensiones, etc., especificados en el pliego de condiciones destinado a este Dispensario.

La licitación tendrá lugar en la Dirección del Dispensario, calle Belgrano 2322 el próximo día 9 de Noviembre, a las 10 horas, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, que quedan a disposición de los interesados, que los soliciten en el mismo Establecimiento.

Carlos Fonso Gandolfo, Médico - Director.

v9 novbre.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: comestibles, carnes, leche de vaca, pollos, huevos y otros artículos de consumo; artículos de bazar, menaje, para el lavado de ropas, mobiliario, forrajes, combustibles y lubrificantes; artículos de librería y útiles de escritorio; ropería, tienda, colchonería y calzados; drogas, artículos y útiles para farmacia y laboratorio, materiales y útiles de trabajo para el consultorio odontológico y sección de fotografía y rayos X, para el aprovisionamiento del Sanatorio Nacional de Tuberculosos, en Santa María, durante el año 1930. La cantidad y calidad de los artículos serán indicadas en la Contaduría de esta Comisión, o en la Dirección del Sanatorio de Santa María. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 29 de Octubre próximo a las 14 horas, en el local de la Comisión, calle Tacuarí N.° 196, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados todos los antecedentes de la licitación.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1929 — El Presidente.

v29 octubre

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación hasta el 15 de Octubre próximo, a las 15 horas, para la provisión e instalación de dos calderas a vapor de alta presión, de 15 m2. cada una, para el Asilo Gral. M. Rodríguez, de Mercedes, F. C. O. Por más datos ocurrir a Oficina Técnica, Reconquista 269. — La Tesorera.

v15 octubre

Llámase a licitación pública para el día 12 de Noviembre próximo, a las 14,30 horas, para la provisión de aves y huevos, durante el término de cuatro meses, a partir del 1.° de Diciembre del corriente año.

Informes: Sección Proveedurías, Reconquista N.° 269.

La Tesorera.

v12 novbre.

Llámase a licitación pública para el día 14 de Octubre de 1929, a las 11 horas, para la provisión de leche al Hospital-Sanatorio Vicente López y Planes, sito en General Rodríguez, F. C. O., por el término de cinco meses. Por informes dirigirse al mismo establecimiento. — Las Inspectoras.

v14 octubre

Llámase a licitación pública para el día 17 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, para la provisión de leche tipo I (cruda), proveniente de vacas tuberculizadas y tipo II (pasteurizada), por el término de cinco meses, a contar desde el 1.° de Noviembre próximo. Solicitar informes en la Sección Proveedurías, Reconquista 269. — Las Inspectoras.

v17 octubre

Ministerio de Hacienda

ADUANA DE LA CAPITAL

Expte. 4898-C-1929 o 6137-C-1929, M.° de Hda.).

Llámase a licitación pública por el término de ley, para la provisión de libros e impresos que necesitarán las dependencias de la Aduana de la Capital para el año 1930, con arreglo al Pliego de Condiciones que los interesados pueden solicitar en la Oficina de Compras y Suministros de esta Administración.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo a lo establecido en el precitado Pliego y serán abiertas en presencia de los interesados el día 31 de Octubre de 1929, a las 16 horas, en el despacho del señor Administrador, con intervención del señor Escribano General del Gobierno de la Nación.

(Exp.: 4909-C-1929 o 6165-C-1929, M.° de Hda.).

Llámase a licitación pública por el término de ley, para la provisión de útiles de escritorio, artículos de limpieza, precintos de plomo, forraje, carbón de cocke, combustible y artículos de limpieza, para automóviles, que necesitarán las dependencias de esta Aduana para el ejercicio del año 1930, de acuerdo al Pliego de Condiciones y detalle de los artículos a adquirirse que los interesados pueden solicitar en la Oficina de Compras y Suministros de esta Administración.

Las propuestas deberán presentarse de acuerdo a lo establecido en el respectivo Pliego de Condiciones y serán abiertas en presencia de los interesados el día 6 de Noviembre de 1929, a las 16 horas, en el despacho del señor Administrador, con intervención del señor Escribano General del Gobierno de la Nación.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1929. — C. Branuglia, Secretario General (interino).

v6 novbr.

CREDITO PUBLICO NACIONAL
Licitación de Bonos Municipales

Se hace saber a los interesados, que el día 14 de Octubre, etc., tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de Octubre 1929, de los siguientes empréstitos:

	$ m/n. v/n.
Empréstito Pavimentación 1904, Ley 4391, con cupón Enero 1930	73.400.—
Empréstito Pavimentación 1910, Ley 7091, con cupón Abril 1930, 5.ª Serie	375.000.—
6.ª Serie	330.600.—
9.ª Serie	278.700.—

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado, se efectuará durante los treinta días subsiguientes a la aceptación de los bonos.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1929. — El Secretario Gerente.

v14 octubre

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados, que el día 21 del corriente a las 14.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al próximo inmediato vencimiento de los siguientes empréstitos:

	$ o/s.
Crédito Argentino Interno a oro 1917, Ley 10233 ..	152.665.55
	$ m/n.
Crédito Argentino Interno 1911, Ley 8121	614.388.49
Crédito Argentino Interno 1920, Ley 11027	80.248.61
Crédito Argentino Interno 1924, Ley 11319	231.107.07
Crédito Argentino Interno 1925, 1.ª Serie, Leyes 11260 y 11319	113.574.22
Crédito Argentino Interno 1925, 2.ª Serie, Leyes 11260 y 11319	41.359.99
Crédito Argentino Interno 1925, 3.ª Serie, Leyes 11260 y 11319	109.700.36
Bonos Obras Sanitarias de la Nac., 2.ª Serie, Leyes 11165 y 10998	48.550.47
Bonos Obras Sanitarias, Saneamiento y Desagües, Capital Federal y Provincias, Emisión 1927, Ley 11333	28.727.72
Bonos de Obras Sanitarias, Saneamiento de Capitales de Provincias, Ley 11333	56.766.27
Bonos Obras Sanitarias, Saneamiento y Desagües, Capital Federal y Provincias, Emisión 1929, 2.ª Serie, Leyes 11333-11539	25.000.—
Crédito Interno de la Nación, Leyes 11280-6712 ..	20.272.97
Crédito Interno de la Nación, Bonos de los Ferrocarriles del Estado, 1.ª Serie, Ley 11389	70.580.41
	$ o/s. v/n.
Internos de Obras Públicas, 1911, Ley 8123	762.600.—

Este último empréstito se licitará simultáneamente en esta Capital y en París, ante el Banque de L'Union Parisienne, y las propuestas que se dirijan a Buenos Aires, deberán consignar además del capital que se ofrezca amortizar y de su precio, la localidad y moneda en que haya de efectuarse el pago, a opción del tenedor, dentro de las casas bancarias indicadas en el título, cuya circunstancia tendrá en cuenta la Junta al resolver su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y ante el Banque L'Union Parisienne, hasta el día y horas señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante los treinta días subsiguientes al vencimiento de los empréstitos.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1929. — El Secretario Gerente.

v21 octubre

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

ASILO DE CORRECCION DE MUJERES

Buenos Aires, Octubre 4 de 1929.

Llámase a licitación privada hasta el día 14 del corriente mes de Octubre, a las 15 horas 30 minutos, para la provisión al Establecimiento de los artículos que a continuación se detallan, durante los próximos meses de Noviembre y Diciembre.

MENSUALMENTE

Café.—
40 kilos café "Caracolillo" en grano tostado de 1.ª clase.
100 kilos café "Brasil" en grano tostado de 1.ª clase.

Leche y manteca.—
3.400 litros leche fresca, en condiciones de ordenanza.
20 kilos manteca fresca.

Carne.—
3.500 kilos carne de vaca, de 1.ª gorda, fresca y descansada, sin cogote ni garrón.
5 kilos tocino fresco.
200 kilos grasa de vaca, fresca, buena clase.

Comestibles.—
45 kilos aceite de olivas "Bau" u otro similar.
1 kilo almendras.
1 kilo avellanas.
60 kilos arroz Carolina de 1.ª
350 kilos arroz glacé.
50 kilos azúcar Refinería Argentina en terrones.
850 kilos azúcar Tucumana de 1.ª
80 kilos arvejas secas enteras.
70 kilos arvejas secas partidas.
20 kilos achicoria de 1.ª
20 kilos bacalao sin espinas.
1 kilo canela en rama de 1.ª
2 kilos conserva de tomates.
5 kilos dulce de ciruelas.
5 kilos dulce de membrillo.
50 kilos fariña Brasileña.
1 grsa. Fósforos "Victoria".
2 kilos frutas secas surtidas.
60 kilos garbanzos Sauco buena clase.
70 kilos harina de trigo de 1.ª
90 kilos harina de maíz.
420 kilos jabón amarillo.
10 kilos jabón de España.
5 kilos lentejas surtidas de Chile.
150 kilos maíz blanco pisado.
5 kilos nueces.
10 kilos orejones de durazno.
1 bala papel de estraza.
1 kilo pimienta blanca molida.
1 kilo pimienta negra molida.
10 kilos pimentón común.
1 kilo pasas de higos.
1 kilo pasas de uvas.
70 kilos porotos caballeros.
70 kilos porotos de manteca.
10 kilos queso de Goya.
5 kilos queso Gruyere.

1 kilo sal fina.
400 kilos sal gruesa de Cádiz.
70 kilos sémola.
100 kilos soda para lavar pisos.
10 kilos té Ceylan.
50 kilos trigo pelado pisado.
15 paquetes velas estearina.
10 litros vinagre de vino.
40 kilos yerba paraguaya "Flor de Lis".

Medicamentos.—
7 litros aceite hígado de bacalao.
7 litros aceite de ricino.
3 kilos ácido bórico.
2 litros agua de azahar.
4 litros agua oxigenada.
5 litros alcohol rectificado.
500 grms. aspirina legítima.
500 grms. cafeína legítima.
7 litros creolina.
1 litro glicerina.
1 litro Ictiol.
1 kilo magnesia calcinada.
1 kilo magnesia citrato.
1 kilo magnesia sulfato.
3 cajas suero antidiftérico.
3 litros trementina.
4 tubos comprimidos cafiaspirina.
5 litros tintura de iodo.
6 agujas para inyecciones.
5 kilos algodón hidrófilo.
3 cajas obleas para sellos, N.° 0 y I.
3 termómetros clínicos.
3 cajas sinapismos Rigolleau.
1 kilo carbonato de magnesia.
1 frasco Wampole.
1 frasco Pautauberge.
5 kilos lino en grano.
500 grms. Piramidón.

Fruta.—
800 bananas frescas y sanas.
1.000 mandarina frescas y sanas.
1.000 naranjas frescas y sanas o su equivaelnte en otra fruta de estación.

Combustibles.—
2.500 kilos carbón Glasgow zarandeado.
250 kilos carbón de leña fuerte, libre de polvo.
6.000 kilos leña de quebracho o ñandubay.

Aves y huevos.—
30 pollos grandes, gordos y sanos.
115 docenas huevos frescos.

Papas y batatas.—
2.500 kilos papas grandes, limpias, sin brotes de buena clase.
300 kilos batatas, buena clase.

Legumbres y verduras.—
120 kilos acelgas.
15 kilos ajos.
15 kilos apio.
60 kilos ajíes.

90 kilos cebollas.
90 kilos coliflores.
60 kilos espinacas.
60 kilos escarola cultivada.
90 kilos lechuga repollada.
60 kilos nabos.
15 kilos orégano.

15 kilos perejil.
360 kilos repollos grandes.
60 kilos tomates.
60 kilos zanahorias (cabeza sin hojas).

300 kilos zapallos grandes.
90 kilos arvejas frescas.
40 kilos alcauciles.

90 kilos chauchas o su equivalente en cualquiera otra verdura de estación.

El concurso tendrá lugar en la Dirección del Establecimiento, Humberto I.° 378, con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, de acuerdo con la Ley de Sellos y pliego de condiciones, remitiendo las muestras a esta Dirección.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1929. — La Dirección.

v-14 octubre.

SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS "SANTA MARIA"

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de verduras y frutas al Sanatorio Nacional de Tuberculosos "Santa María", durante el año 1930.

El acto tendrá lugar en el Sanatorio Nacional Santa María, el día 4 de Noviembre próximo, a las 16 horas, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas y cantidades de los artículos licitados, los que se hallan a disposición de los interesados.

Sanatorio, Octubre 6 de 1929. — Ramón Argañarás, Director interino.

v4 novbr.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Departamento de Extensión Universitaria — Sección Publicaciones

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de Octubre próximo, a las 10 horas, para la provisión de los siguientes elementos destinados a la Imprenta de la Universidad (Sec. Publicaciones del Dpto. de Extensión Universitaria): Dos máquinas de componer y fundidoras: una máquina impresora plana con pone-pliegos automáticos, para medida hasta 82 x 120; una máquina plana de tamaño mínimo: una máquina dobladera (3 dobleces) y cosedora; una guillotina para cortes hasta 85 cms. con motor; una minerva automática para impresiones hasta 32 x 42; una máquina para coser con alambre folletos y bloques, hasta 25 milímetros; una máquina para timbrar (impulsión a mano); una máquina perforadora a brazos. Las propuestas deberán formularse con arreglo al pliego de condiciones establecido para esta licitación y que los interesados podrán solicitar en la Secretaría de la Universidad, calle General López N.° 2832, en la Ciudad de Santa Fe, todos los días hábiles de 14 a 18 horas.

Santa Fe, 12 de Septiembre de 1929.

v14 octubre

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Aviso de licitación pública para la provisión de los artículos de uso y consumo necesarios a los establecimientos dependientes de este Ministerio

Llámase a licitación pública, por el término de treinta (30) días, a contar de la fecha, para proveer durante el primer semestre del año 1930, los artículos generales de uso y consumo que necesitarán, la Penitenciaría Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Institutos Nacionales de Ciegos Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Registro de la Propiedad, Boletines Oficial y Judicial, Cárcel de Encausados, Instituto Tutelar de Menores, Cárceles de los Territorios y Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Las propuestas deberán entregarse en la Dirección Administrativa, la que facilitará las indicaciones relativas a la licitación, y serán abiertas, el día 21 de Octubre próximo, a las 14 horas, las correspondientes a los seis (6) primeros Establecimientos y el día 22 del mismo mes a las 14 horas, las que correspondan a los restantes, por el Sr. Escribano General de Gobierno, en presencia del Jefe de la Dirección Administrativa, y personas interesadas que concurran al acto.

Las planillas y pliegos de condiciones, deberán retirarse de la Oficina de Suministros de esta Dirección y de los Establecimientos a proveer, donde se podrán consultar las características de los artículos licitados, y en donde se deberán depositar dos muestras de los artículos ofertados, debidamente firmados y sellados.

Son condiciones indispensables para que las propuestas sean tomadas en consideración:

a) Venir firmadas y selladas (planilla y pliego de condiciones), con precios unitarios y totales.

b) Estar hechas en las planillas que a ese efecto, serán entregadas en los Establecimientos más arriba indicados, no pudiéndose hacer sino una sola oferta por cada renglón, y en un todo de acuerdo a las planillas mencionadas.

c) Traer el sellado y depósito de garantía correspondientes, no admitiéndose dejar afectados depósitos anteriores.

Los artículos licitados son:

Penitenciaría Nacional—

Planilla N.° 1: Carne vacuna de 1.ª, tocino fresco. — Planilla N.° 2: Huevos frescos. — Planilla N.° 3: Papas, fruta fresca, ajos, cebollas, repollos y verduras surtidas. — Planilla N.° 4: Artículos de almacén, arroz, azúcar, arvejas, aceite oliva de 1.ª, y de segunda, achicoria, café, cafés varios, conserva de tomates, especias molidas, garbanzos, harina de maíz, hongos, jabón, porotos, lentejas, pimentón dulce, pimienta blanca, queso de rallar, sal de Cádiz, papel para cigarrillos, sémola de trigo, trigo pelado, té, tabaco hebra, vinagre, yerba, dulce de membrillo, orejones, palit. Marquesinos, fariña, ciruelas, ají picante, nuez moscada, azafrán, bacalao. — Planilla N.° 5: Leche fresca pasteurizada, manteca fresca. — Planilla N.° 6: Carbón de fragua, carbón de Coke, car-

bón de leña, carbón de Cardiff, leña de quebracho. — Planilla N.° 7: Brin rayado azul y amarillo, botones, broches, hebillas, lienzo para forro, carreteles hilo negro, lienzo para sábanas, camisas y calzoncillos, carreteles de hilo blanco, agujas colchoneras, cotí, medias, camisetas de algodón, frazadas tipo Ministerio de Guerra, pañuelos algodón, sarga, casimir para guardianes, según muestra, color azul, sutach dorado y plateado, percalina para mangas, percalina negra, entretela, sarga para forros, botones metal blanco, botones esféricos para gorras, acolchados para hombreras, viseras para gorras, tafiletes, barbijos, aros de acero para gorras, broches para braguetas, seda negra, corchet para cuellos. — Planilla N.° 8: Vaca cromo, suela macho, cueros carneros, loneta americana, cordones y cambrillones. — Planilla N.° 9: Alemanesco de algodón servilletas, repasadores, platos, tazas, pocillos, fuentes, ensaladeras, soperas, jarras, vasos, cuchillos, cucharas, tenedores, cucharitas, cuchillos para carnicería y para cocina, sierras, bate-bifes, vinagreras, sartenes, piedras afilado, barriles de vidrio. — Planilla N.° 10: Potasa, soda, trapos, ladrillo inglés, ácido muriático, aceite lubrificante, aguarrás, papel lija y esmeril, jabón sapolio, gamuzas, esponjas, plombagina, aserrín, tiza, acaroína, alcohol de quemar, barniz, aceite linaza, bencina. — Planilla N.° 11: Cal, tiza, cemento, azul en polvo, pinceles, yeso, pintura, arena, bleck. — Planilla N.° 12: Lápices, pluma, broches, gomas, raspadores, lapiceras, tintas, almohadillas, papeles varios, sobres, goma pegar, paños para copiadores, biblioratos, esponjeras, tinteros. — Planilla N.° 13: Placas fotográficas, papel fotográfico, hidroquinona. Metol, cloruro de oro, ácido pirogálico, bromuro de potasio, bicloruro mercurio, bisulfito soda, hiposulfito de soda, filtro, copas graduadas. — Planilla N.° 14: Harina, fideos, leña de de quebracho. — Planilla N.° 16: Papel en bobinas, tinta para diario y metal para máquinas de componer.

Instituto Tutelar de Menores—

Artículos de almacén: Azúcar, arroz, arvejas, aceite, ají, azafrán, almendras, café, ciruelas, cascarilla, dulces, extracto tomates, escarbadientes, garbanzos, harina de maíz, hongos, orejones, porotos, pimentón, pimientos, pimienta, pasas, queso fresco, queso de rallar, sémola, sal, té, vinagre, yerba, avellanas, nueces, Royal, canela. — Carne y derivados: Carne, mondongo, salchichas, tocino, chorizos; leche pasteurizada, manteca; huevos. — Verduras: Lechuga, repollos, zanahorias, porros, perejil, albahaca, zapallos, cebollas, tomates, ajos, papas, arvejas, apios, coliflores, brócolis y limones. — Frutas: bananas, naranjas, ciruelas y duraznos. — Combustible: carbón, leña dura. — Higiene y limpieza: jabón, trapos, rollos papel higiénico, cepillos dientes, peines. — Zapatería: Suelas, box-calf, badanas, cola, cordones, cemento, harina mandioca, tinta. — Librería y papelería: Papeles, copiadores, cuadernos, anotadores, alfileres, broches, gomas, libros, lápices, plumas, tintas. — Sastrería: Botones, broches, hebillas, cintas, hilos, loneta, forros para mangas, y acolchados.

Asilo de Corrección de Mujeres—

Planilla N.° 1: Café varios. — Planilla N.° 2: Carne, tocino, grasa. — Planilla N.° 3: Carbón, leña, carbón de leña. — Planilla N.° 4: Aceite, almendras, avellanas, arroz, azúcar, arvejas, achicoria, bacalao, canela, conserva de tomates, dulces, fariña, fósforos, frutas secas, garbanzos, harinas, lentejas, maíz, nueces, pimienta, pimentón, porotos, quesos, sal, sémola, soda, té, trigo pisado, velas, vinagre, yerba, jabón. — Planilla N.° 5: Leche fresca pasteurizada, manteca. — Planilla N.° 6: Aceite de bacalao y de ricino, ácido bórico, agua de azahar y oxigenada, alcohol, aspirina, cafeína, creolina, glicerina, ictiol, magnesia, suero antidiftérico, trementina, iodo, agujas para inyecciones, algodón, obleas, termómetros, sinapismos, Wampole, Pautauverge, piramidón. — Planilla N.° 7: Papas. — Planilla N.° 8: Acelgas, ajos, alcauciles, apios, ajíes, batatas, cebollas, coliflores, verduras varias. — Planilla N.° 9: Lana. — Planilla N.° 10: Alemanesco algodón, aceite de esperma, bombasí, brin, camisetas algodón, cotonada, cotín, cepillos de dientes, enaguas, frazadas de lana grises, hilo de coser, hilo de zurcir, hilo de hilvanar, lienzo doble ancho 140 cent. lienzo de 0.90 m., percal para delantales, paño doble ancho, medias, pañuelos, peines, repasadores, toallas, botones. — Planilla N.° 11: Asaderas, batidores, baldes, budineras, canastos, chairas, cajones de hierro, cucharones, cucharas, cuchillos, cuchillos para cocina, escurrideros, espumaderas, jarras, lebrillos, máquinas para picar carne, ollas, pavas, platos, ralladores, sartenes, tenedores, tazas y vasos de noche.

Instituto Nacional de Ciegos—

Planilla N.° 1: Azúcar, arroz, arvejas, aceite, lavandina, achicoria, alcohol, aserrín, almidón, azafrán, ciruelas, café, dulces, extracto tomates, fideos, garbanzos, harina, jabón, kerosene, cobra, porotos, papel higiénico y de astrasa, pasas de uva, queso, sal, té, trapos, vino, yerba, soda cristal. — Planilla N.° 2: Carbón. — Planilla N.° 3: Ajos, batatas, cebollas, espinacas, escarolas, huevos, lechugas, papas, verduritas surtidas. — Planilla N.° 4: Carne de vaca, grasa, mondongo, patitas de carnero, sesos. — Planilla N.° 5: Leche fresca, manteca. — Planilla N.° 6: Pan, harina de trigo. — Planilla N.° 7: Lavado y planchado de ropa.

Instituto Nacional de Sordomudos—

Planilla N.° 1: Aceite, anchoas, azúcar, azafrán, arroz, champignones, dulce, extracto tomates, jabón, orejones, pimientos, petit pois, queso, sal, vino, vinagre, trapos, té, aceitunas, alcohol, pimentón, Royal, tomates al natural, garbanzos, porotos, harina, atún, avellanas, café, canela, salsa inglesa, yerba, fideos. — Planilla N.° 2: Carne de cerdo y de vaca, grasa, huevos, lenguas de vaca, matambre, pejerrey fresco, panceta, pollos, riñones, salchicha, sesos de vaca. — Planilla N.° 3: Pan, harina, factura. — Planilla N.° 4: Leche fresca y manteca. — Planilla N.° 5: Carbón y carbón de madera dura. — Planilla número 6: Alcauciles, ajos, morrones, apios, arvejas, batatas, berenjenas, chauchas, cebollas, espárragos, espinacas, frutas de estación, lechugas, limones, nabos, papas, puerros, peregil, repollos, radicheta, tomates, zanahorias, zapallos, brócolis. — Planilla N.° 7: Lavado y planchado de ropa. — Planilla N.° 8: Camisas, camisetas, medias, colchas blancas, cepillos, cuellos, delantales, bramante, guardapolvos, manteles, pañuelos, servilletas, lienzo, sacos de cocinero, género para toallas, toallas, tricotas, trajes de brin, camisetas para foot-ball. — Planilla N.° 9: Mimbre amarillo, palo amarillo. — Planilla N.° 10: Pino Paraná, machimbre, roble, cedro Paraguayo, pe terebí. — Planilla N.° 11: Suelas macho, box calf, cuero carnero, suela vaca plancha, charol, tafiletes, badanas, hebillas, tinta, nubian, lesnas, pinzas de madera, remaches, trapones, tachuelas, hilos.

Instituto Nacional de Sordomudas:

Planilla N.° 1: Alcohol, azúcar, arroz, achicoria, almidón, aceitunas, azafrán, aceite, arvejas, ají, bacalao, alcaparras conserva tomates, canela, chuño, dulces, especies, encurtidos, fariña, fósforos, garbanzos, galletitas, harina, hongos, maíz, pisado, mondadientes, nueces, orejones, pimientos, pimienta, pimentón, porotos, pasas, Royal, puré Italiano, sémola, sardinas, sal, trigo, té, vino, vainilla, vinagre, velas grandes y chicas. — Planilla N.° 2: Carne de primera de vaca, carne de cordero, panceta, grasa. — Planilla N.° 3: Pan, factura surtida, harina.

Comisión de Superintendencia de Cárceles—

Planilla N.° 1: Uniformes para Guardia Cárceles, capotes para Guardia Cárceles, uniformes para Clases de Guardia Cárceles, capotes para Clases de Guardia Cárceles, uniformes para Guardia Cárceles de brin, uniformes de brin para Clases de Guardia Cárceles. — Planilla N.° 2: Botines para Guardia Cárceles. — Planilla N.° 3: Frazadas de lana. — Planilla N.° 4: Lana lavada. — Planilla N.° 5: Banderas Nacionales. — Planilla N.° 6: Cubiertas para ruedas de automóviles. — Planilla N.° 7: Bacinillas, baldes, tachos de hierro galvanizado. — Planilla N.° 8: Paño azul, brin azul, lienzo blanco 0m90 ancho, lienzo doble ancho de 1m40, cotí de algodón de 1m. 40 ancho. — Planilla N.° 9: Botones, hebillas, carreteles de hilo, agujas para máquina Singer, agujas de mano, dedales, cintas métricas, aceite para máquinas, tiza de colores.

Cárcel de Encausados—

Planilla N.° 1: Carne de vaca. — Planilla N.° 2: Papas y batatas, huevos, frutas de estación, acelgas, ajíes, ajos, albaca, alcauciles, arvejas, etc., etc. — Planilla N.° 3: Besugo, brótola, congrio, corbina, dorado, merluza, pejerrey, pescadilla y surubí. — Planilla N.° 4: Leche fresca pasteurizada y manteca fresca. — Planilla N.° 5: Café varios. — Planilla N.° 6: Harina de maíz, maíz pisado, sémola, trigo pisado. — Planilla N.° 7: Aceite, alcohol, arroz, arvejas, azúcar, bacalao, conserva de tomate, fariña, garbanzos, grasa, hongos, kerosene, pimentón, porotos, queso, sal, té, tocino, vinagre, yerba. — Planilla N.° 8: Almohadillas, mojadores, borradores, broches, canastos, chinches, carpetas, cintas para máquina, cuadernos, cueros para encuadernación, esponjeros, gomas, goma de pegar hilo, lapiceras, lápices, pasta para cilindros, papeles varios, plumas, reglas, secadores, sobres, tintas, tinteros, copiadores, prensas de copiar, tiza blanca. — Planilla N.° 9: Carbón. — Planilla N.° 10: Jabón. — Planilla N.° 11: Acaroína, aceite de lino, aceite para máquina, acero, ácido muriático, aguarrás, alambre tejido, pinturas, arandelas surtidas, baldes, batidores, barrenos, bisagras, bolsas de arpillera, borax, budineras, bujías para filtro, bulones, cacerolas, cafeteras, chapas de hierro galvanizado, candados, canillas de bronce, cáñamo, caños, cera, cepillos, acero, chairas, clavos, cola, coladores, copas, correas, cubiertos, cucharas, cucharines, cucharitas, cucharones, cuchillos, diamante, escofina, espátula, esponjas, espumaderas, estaño, esterilla, estopa, hierros para garlopas, flotante, formones, goma laca, hilo, hojalata, sierras sin fin, hule, jarras, ladrillos para limpieza, soldadores, latón, limas, llave de paso, llaves, lona, manijas, martillos, máquinas de picar carne y puré, machila, mechas, metros, nafta, ollas, papel lija, palas, parrillas, pavas, piedras afilar, pinceles, pinturas varias, pinzas, platos, plombagina, plumeros, pocillos, potasa, ralladores, remaches, resina, reasadores, rodillos para máquinas, rieles para ventanas, saca manchas, amoladeras, salivaderas, sapolio, sartenes, serruchos, sierras, soda, sogas, soldador, soldadura, soperas, tazas, esmeril, tenazas, tenedores, teteras, tijeras, tiza, tornillos, trapos, triángulos, tuercas, velas, vidrios varios, yeso blanco, zinc, zueco. — Planilla N.° 12: Bolas para caños de cloacas, brochas, cañas, depósitos de w. c., tirabuzones para caños, trajes impermeables. — Planilla N.° 13: Arena, azulejos, cal, cedro, fresno, ladrillo de cal, mosaicos, palanganas, maderas varias, tierra Romana. — Planilla N.° 14: Cepillos, máquinas para afeitar, peines, resortes, tijeras. — Planilla N.° 15: Aisladores, alambres, botones, bujías, cables, campanillas, cinta aisladora, cordón, fichas, lámparas, llaves, pinzas, tapones, etc. — Planilla N.° 16: Material completo para farmacia, drogas y medicamentos. — Planilla N.° 17: Agujas para máquinas de coser, aceite, box-calf, badanas, cambrillones, ceras, cera, cemento, cepillos, clavos, chairas, cola, cordones, descarne, hilo, hormas de ensanche, harina mandioca, hojalillos, ... para forro, limas, lápices, lamparitas, martillos, papel lija, pinceles, raspas, semillas, suela macho, sacabocados, tintas, trinchetas, tenazas, vaquetas, vinagre. — Planilla N.° 18: Hilo, trenza, lona, hilo cosedera. — Planilla N.° 19: Capotes para tropa, uniformes para Oficiales, uniformes para Guardias 3.° — Planilla N.° 20: Cotí doble ancho, frazadas tipo militar, lienzo doble ancho 1m40, lienzo de 0m90, paño azul tipo Ministerio de Guerra, doble ancho; paño gris, doble ancho.—Planilla número 21: Acolchado, aceite para máquina, alemanesco, alambre de acero, algodón para hilvanar, agujas de mano, agujas de máquina, barbijos, botones, broches, capricho, cartones, cintas, dedales, entretelas, hebillas, hilos, letras, lonetas, milanesas, paño verde, percalinas, raso, sedas, sutach, tafiletes, tizas, toallas, viseras.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — El Jefe.

v22 octubre.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Licitación

Llámase a licitación pública por treinta días, contados hasta el 21 de Octubre próximo, a las 15 horas, para contratar las obras de construcción del edificio proyectado en la calle Carabobo entre Juan Bautista Alberdi y José Bonifacio (jurisdicción del C. E. 12"), de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en D. Grai. de Arquitectura, Rodr. Peña 935.

El Secretario General

v21 oct.

Llámase a licitación pública por treinta días, contados hasta el 14 de Octubre próximo, a las 15 horas, para contratar la adquisición de los elementos necesarios para la instalación de talleres gráficos, en la Repartición, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado.

Datos, en D. Administrativa, Rodríguez Peña N.° 935.

El Secretario General.

v14 octubre.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 15 de Octubre de 1929, a las 15 horas, para la construcción del edificio destinado a las Oficinas de la Inspección Seccional 7.ª de Territorios, con asiento en Santa Rosa (Pampa).

Datos, en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña N.° 935. Esta licitación tendrá lugar también en Santa Rosa (Pampa), en igual día y hora.

El Secretario General.

v15 octubre.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 16 de Octubre de 1929, a las 15 horas, para la adquisición de un terreno de un frente mínimo de 24 metros y una superficie de 1.500 a 2.000 metros cuadrados, debiendo ser de forma regular, con destino a la construcción de un edificio escolar en "Ludueña", Rosario de Santa Fe, dentro del siguiente perímetro: calle Humberto I.°, vía del F. C. P. de S. Fe, calle Nelson y vía del F. C. Central Argentino.

Datos, en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña N.° 935. Esta licitación tendrá lugar también en Rosario de Santa Fe.

El Secretario General.

v16 octubre.

Exp. C-20159-928.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 14 de Noviembre de 1929, a las 15 horas, para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio escolar en Barranqueras (Chaco).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Resistencia (Chaco), en igual día y hora. — El Secretario General.

v14 novbre.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 24 de Octubre de 1929, a las 15 horas, para la adjudicación de las obras de ampliación y reparación del edificio de la escuela 17, de Intendente Alvear, y reparación del de la N.° 76 de Ing. Luiggi (Territorio de la Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa (Pampa), en igual día y hora. — El Secretario General.

v24 octubre

Llámase a licitación pública por treinta días, contados hasta las fechas y horas que se indica, a fin de contratar las obras de reparación general, a ejecutarse durante el próximo período de vacaciones, en veintiocho edificios escolares fiscales de la Capital, de conformidad con el pliego de bases y condiciones aprobado por resolución de 4 del corriente.

Para el día 18 de Noviembre próximo, a las 15 horas.

Grupo 1.° — San Martín 458.
Suipacha 118.
Independencia 758.

Carlos Calvo 1140.
Entre Ríos 1341.
Piedras 860.

Para el día 18 de Noviembre próximo, a las 16 horas.

Grupo 2.° — Australia 1081.
M. de Oca 455.
Río IV 1815.
R. Peña 747.
Rocha 1226.

Para el día 19 de Noviembre próximo, a las 15 horas.

Grupo 3.° — Sarmiento 2250.
Arenales 2733.

Para el día 19 de Noviembre próximo, a las 16 horas.

Grupo 4.° — Núñez 3628.
Crámer 2136.
Crámer y Rosarios.
Santa Fe 2257.

Para el día 20 de Noviembre próximo, a las 15 horas.

Grupo 5.° — Fray Cayetano 95.
Yerbal 2368.
Pedro I. Falcón 2931.

Pasco 657.

Para el día 20 de Noviembre próximo, a las 16 horas.

Grupo 6.° — Deán Funes 1821.
A. Berro 4200.
A. Elcano 850.
Triunvirato 632.

O. Pacuara 620.
Solar 3020.
San Juan 2250.

Datos en D. General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.

v20 noviembre.

Expediente letra E. 19742/1929

Licitación.

Llámase a licitación pública por treinta días, contados hasta el 14 de Noviembre próximo, a las 15 horas, para contratar la adquisición de los artículos de farmacia, e instrumental, necesarios para las seis escuelas de niños débiles en funcionamiento, durante el actual curso de las mismas.

Datos, en D. Administrativa, Rodríguez Peña N.° 935.

El Secretario General.

v14 novbre.

Expediente N.° 24427-T-929

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 15 de Noviembre próximo, a las 15 horas, para la adquisición de un terreno de diez hectáreas en el Pueblo de Simoca de la Provincia de Tucumán, debiendo distar como máximo, veinte cuadras de la plaza del Pueblo.

Datos, en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña N.° 935.

Esta licitación tendrá lugar en Simoca (Provincia de Tucumán).

El Secretario General.

v15 novbre.

Expediente N.° 23851-C-929

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 15 de Noviembre próximo, a las 15 horas, para la adquisición de un terreno de diez hectáreas, en la Ciudad de Rosario de Santa Fe, dentro del espacio comprendido entre las calles Avenida Provincias Unidas, Avenida Ovidio Lagos, Los Paraísos y líneas del F. C. C. C.

Datos, en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña N.° 935.

Esta licitación tendrá lugar en Rosario de Santa Fe.

El Secretario General.

v15 novbre.

INSTITUTO NACIONAL DE NIÑAS SORDOMUDAS

Córdoba 3120

Llámase a licitación privada para proveer al Establecimiento de los siguientes artículos de uso y consumo que se necesitarán durante el mes de Noviembre de 1929.

Artículos de limpieza—
3 docenas agua Jane.
2 docenas bufach.

1 docena braso.
10 tarros brillantina Royal.
2 tarros cera Comercio.
1 docena cepillos para piso.
1 docena cepillos de mano.
1 docena cepillos para migas.
1 docena cepillos para filtro.
2 docenas estropajos.
1 docena escobas.
2 docenas escobillones.

1 docena franelas (p. muebles).
160 kilos jabón amarillo estacionado.
20 kilos jabón Marsella.
10 panes ladrillo Yngleses.
1 docena polvo brillantina.
1 docena Knife polish (polvo).
10 tarros Puloil.
1 docena plumeros para techo
1 docena plumeros largos.
1 docena plumeros chicos.
3 docenas Sapolios faja azul.
20 kilos soda cristal.
2 docenas trapos de piso 60 x 70.

Aves y huevos—
30 pollos vivos o el equivalente en otra clase de aves.
50 docenas huevos.

Combustible—
500 astillas leña sauce.
500 kilos leña quebracho.
100 kilos carbón leña fuerte.
1.000 kilos carbón Glasgow para cocina (zarandeado).
100 kilos carbón coke.

Fruta—
50 docenas de fruta surtida de estación, de buena calidad.

Leche y manteca—
400 litros leche pasteurizada.
10 kilos manteca fresca.

Material para talleres y ropería—
50 paquetes agujas marca Corazón.
50 paquetes agujas máquina Singer.

12 agujas hueso, surtidas.
3 cajas algodón hilvanar, marca Ancla.
3 cajas algodón zurcir, negro y blanco.

1 caja algodón punzó.
2 cajas alfileres N.° 3.
2 gruesas botones nácar.
2 gruesas botones nácar, negros.
4 piezas bramante Corona.
2 bobinas bl. letra L. N.° 25.
1 bobina bl. letra L. N.° 200.
10 metros brin de hilo.
2 p. cotonada lisa y a cuadros, según muestra.

1 docena colchas blancas, s/muestra.
1 p. elástico ancho y angosto.
10 ovillos hilo perlé azul.
1 caja hilo N.° 1, marca M. C. D.
1 docena hilo lustre negro.
1 docena hilo lustre blanco.

1 docena hilo lustre marrón.
1 docena hilo lustre claro beige.
1 docena hilo marca Cadena.
10 metros lienecillo.
6 docenas medias negras francesas, largas.

2 piezas nansú.
2 kilos paina.
4 docenas repasadores de hilo y algodón.

2 docenas servilletas de algodón.
1 docena servilletas de hilo.
20 metros sarga azul marino, según muestra.
20 metros satiné gris.
6 tijeras.
3 docenas toallas algodón.
1 docena toallas para baño.

100 metros uso doméstico para sábanas marca Obispo.

Menaje—
2 docenas fuentes enlozadas hondas y playas.

6 jarras enlozadas.
6 ollas enlozadas, según muestra.
6 docenas platos de loza hondos y playos (marca W. H. Grindi-Vitrified England).
12 soperas enlozadas.

6 tachos hierro enlozados.
6 docenas tazas desayuno y te, según muestra.
10 docenas vasos, según muestra.

Papas y batatas—
500 kilos papas de primera calidad, francesa o Mar del Plata.
100 kilos batatas.

Verduras—
2 docenas atados acelgas.
5 docenas ajíes.
1 kilo ajos.

10 kilos cebollas.
2 docenas atados espinacas.
2 docenas atados espárragos.
10 docenas lechuga.
2 atados orégano.
20 repollos.

30 atados verduras surtidas (zanahoria, puerros, nabos, apio, y perejil).
10 zapallos.
10 docenas tomates.

Las propuestas serán abiertas el día Viernes 18 de Octubre, a las 15 horas en presencia de los interesados y con la intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Las entregas se harán en la forma y en la cantidad solicitadas.

Por más datos, pliego de condiciones etc., dirigirse al Instituto, cualquier día hábil, de 14 a 17 horas.

La Dirección

v-18 octubre

Ministerio de Guerra

Dirección General de Sanidad

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha del presente aviso para la adquisición de medicamentos, material quirúrgico, útiles de farmacia, material de curación, y útiles de escritorio, para el año 1930.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones con las bases respectivas en la Comisión de Adquisiciones de la Dirección General de Sanidad, Pozos 2133, (altos), los días hábiles de 14 a 17 horas y los Sábados de 9 a 12 horas: la apertura de las propuestas se efectuará el día Martes 15 de Octubre del corriente año, a las 13 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1929. — El Secretario.

v-15 octubre

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública hasta el 5 de Noviembre próximo (5-XI-1929), a las quince (15) horas, para la provisión de hojalata para la construcción de envases para sub-productos, según pliego de bases y condiciones número 1.315 que puede retirarse del Departamento Comercial de la Dirección General, calle Paseo Colón N.° 922, Octubre 7 de 1929. — Miguel Berro Madero, Secretario General.

v-5 noviembre.

Expediente L-70.532.

Llámase a licitación pública hasta el (28-X-1929) veintiocho de Octubre próximo a las (15) quince horas, para la prestación de un servicio de transporte de productos "YPF" y retorno de tambores vacíos, mediante camiones, según pliego de bases y condiciones número 1317, que puede retirarse del Departamento Comercial de la Dirección General, Paseo Colón número 922. — Buenos Aires, Septiembre 30 de 1929. — Miguel Berro Madero, secretario general.

v28 octubre

Expte. C. R. 23.042

Llámase a licitación pública hasta el (14-XI-1929) catorce de Noviembre próximo a las (14) catorce horas, para la provisión e instalación de una planta electrolítica para producir oxígeno e hidrógeno, según pliego de bases y condiciones número 1.313 que puede retirarse del Departamento Comercial de la Dirección General, calle Paseo Colón número 922.

Buenos Aires, Septiembre de 1929. — Miguel Berro Madero, secretario general.

v18 oct.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de Octubre próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras del puente sobre el Río Salado, en el camino de Norberto de la Riestra a Navarro, Provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo N.° 1370, 5.° piso.

v30 octubre.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para el día 6 de Noviembre de 1929, a las 15 horas, para la construcción de ocho bañaderos oficiales, para ganado vacuno y sus accesorios, en las proximidades de Goya, Mercedes, Juan Pujol, Libertad, y Paso de Los Libres, en la Provincia de Corrientes; Kilómetro 101 del F. C. del Estado, en la Provincia de Entre Ríos, y en Vera y Malabrigo, en la Provincia de Santa Fe.

La Sección Adquisiciones y Contratos, Paseo Colón N.° 974, 2.° piso, proporcionará a los interesados el pliego de bases y condiciones.

Manuel Landívar, Secretario.

v6 novbre.

Llámase a licitación pública hasta el día 31 de Octubre próximo, a las 14 horas, en esta Capital y en el Juzgado Federal de Rosario para adjudicar la adquisición de dos fracciones de tierra, de 100 hectáreas cada una, con destino a la Estación Experimental Seleccionadora de Semillas en Las Rosas y a la Escuela Granja de San Lorenzo (Santa Fe). Pliego de Condiciones en las Oficinas de

la Dirección General de Arquitectura, Lima N.° 287, Capital Federal, en las del Servicio de Construcción de la Zona III, Avenida Belgrano 344, Rosario y en las del Juzgado Federal mencionado.

Hasta el día hora indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Rosario.

v31 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de Noviembre próximo a las 14 horas en esta Capital y en el Juzgado Federal de La Plata (Provincia de Buenos Aires, para adjudicar la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del edificio de Correos y Telégrafos de General Alvear.

Pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287 (C. Federal) y en el Juzgado Federal mencionado.

A la hora antes indicada las propuestas serán abiertas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de La Plata.

v18 novbre.

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de Octubre próximo a las 14 horas, en esta Capital y en el Juzgado Federal de Sección en la ciudad de La Plata, para adjudicar la construcción del edificio destinado a Correos y Telégrafos de Río Santiago. Los interesados en formular propuesta podrán obtener vista de los documentos en el Juzgado Federal mencionado y copia de los mismos en las oficinas dependientes de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en las del servicio de Inspección en la Diagonal 79 N.° 1090, La Plata, previo pago de la suma de $ 10 m|n. (diez pesos moneda nacional).

Hasta el día y horas indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal citado.

v24 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de Octubre próximo a las 14.15 horas, en esta Capital y en el Juzgado Federal de La Plata, para adjudicar la adquisición de un terreno destinado al emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos de Avellaneda (Buenos Aires). Bases de licitación en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, calle Lima N.° 287 (Capital Federal) y en el Juzgado Federal mencionado.

Hasta el día y hora indicados se recibirán propuestas, indistintamente, en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de La Plata.

v24 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de Octubre próximo a las 14.30 horas, para la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del edificio de Correos y Telégrafos de El Trébol (Santa Fe). Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las Bases de Licitación en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en las del Juzgado Federal de Santa Fe.

Hasta el día y hora indicados, se recibirán propuestas, indistintamente, en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.

v24 octubre

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 17.893 DT. 929

Por disposición del Directorio, se hace saber a los propietarios de fincas situadas en los radios comprendidos por las siguientes calles:

1 — Nazca, Ladines, Avenida San Martín, Avenida General Paz y Albarellos.

2 — Cuenca, Gaona, Bahía Blanca, Simbrón, Orán, Pedro Lozano, Llavallol y Santo Tomé.

3 — Escalada, Directorio, Murguiondo, José E. Rodó, Montiel, Juan B. Alberdi, Cosquín, Avenida Emilio Castro, Tellier, Caaguazú, Murguiondo, Patrón, Oliden, Acasuso, Pola y Ercilla.

4 — Asamblea, Centenera, Avenida Castañares, Saraza y Curapaligüe.

5 — Avenida del Trabajo, Varela, Crisóstomo Alvarez y San Pedrito.

Que se ha fijado plazo hasta el 31 de Diciembre próximo, para la presentación de planos de las cloacas domiciliarias y hasta el 30 de Abril de 1930, para la iniciación de las obras correspondientes; bajo apercibimiento de que se aplicarán las multas reglamentarias a los propietarios que no den cumplimiento a lo ordenado.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1929. — J. Ivaldi, Secretario.

v31 octubre.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la instalación de conexiones de agua corriente a General Alvear y Pueblo Luna, de la Provincia de Mendoza, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Mendoza.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Juzgado, hasta el día viernes 8 de Noviembre próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día martes 12 del citado mes de Noviembre a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1929. — J. Ivaldi, secretario.

v12 nobre.

Expediente 15.499-D-C-929.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de materiales varios para construcción, de acuerdo con el pliego de condiciones, preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día lunes cuatro de noviembre próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1929. — J. Ivaldi, secretario.

v4 novbre.

Expte. 13.729 DC. 929.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio y artículos de librería, — de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, primer piso, hasta el día Lunes veintiuno de Octubre próximo, a las 15 horas, — día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — J. Ivaldi, secretario.

v21 oct.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de artículos de droguería y productos químicos para uso industrial, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día lunes veintiocho de Octubre próximo a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1929. — J. Ivaldi, secretario.

v28 octubre

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de 164.000 kilogramos de aceites lubricantes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día lunes veintiocho de Octubre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1929. — J. Ivaldi, secretario.

v28 octubre

Expte. 14200-D.C.-929.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 250 toneladas métricas de cal de Córdoba y 80 toneladas de cal del Azul, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día miércoles diez y seis de Octubre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1929. — J. Ivaldi, secretario.

e16 octubre

Expte. 5572-D. P. 929

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la contratación de la construcción de las obras de provisión de agua y de energía eléctrica en el pueblo de Esquel (Gobernación del Chubut), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las oficinas del Juzgado Letrado del Chubut, (Rawson).

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las oficinas del citado Juzgado hasta el día Viernes 8 de Noviembre próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día Lunes 18 del citado mes de Noviembre a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1929. — J. Ivaldi, Secretario.

v-18 noviembre

Expte. 15198 D. C.929

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de escobas, cepillos, pinceles y plumeros para el uso de la Administración, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar, cualquier día hábil de 12 a 15 horas en la Dirección Comercial, calle Charca 1840.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charca 1840, primer piso, hasta el día jueves diez y siete de Octubre próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1929. — J. Ivaldi, secretario.

v17 octubre

Expte. 14549-D.C.-929.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de una máquina impresora, dos máquinas grabadoras y sus elementos complementarios, para la emisión mecánica de las boletas de Renta Fija, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día miércoles diez y seis de Octubre próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1929. — J. Ivaldi, secretario.

v16 octubre

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de (3.200) tres mil doscientos contadores de energía eléctrica para uso en Distritos de Provincias, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto y que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial de esta Institución, calle Charcas 1840, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 15 de Octubre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1929. — Juan Ivaldi, secretario.

v15 octubre

Expte. 11.425 D. T. 929.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de electro-bombas y ventiladores para el Establecimiento Palermo, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, hasta el día lunes nueve de Diciembre próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1929. — J. Ivaldi, secretario.

v9 diciembre

Expte. 8464-DP-929.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la contratación de las obras a ejecutar para la provisión de agua potable y de energía eléctrica a la ciudad de Casilda (Provincia de Santa Fe), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las oficinas del Juzgado Federal de la Ciudad de Santa Fe.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente en las oficinas del citado Juzgado, hasta el día 20 de Noviembre próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día lunes 25 del mismo mes de Noviembre a las 15 horas, [illegible] que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1929. — J. Ivaldi, secretario.

v25 novbre

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación para el día 15 de Noviembre de 1929, a las 14.20 horas, para la provisión de repuestos de locomotoras en la cantidad y de acuerdo a las Bases que se encuentran en venta al precio de $ 20.00 m|n., en el Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, Bs. Aires, los días Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 110|29 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones del indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v15 novbre.

Llámase a licitación para el día 4 de Noviembre de 1929, a las 14.20 horas, para la ejecución de trabajos en la línea de Rosario de Lerma a Socompa, Tramo Socompa Arizaro, que comprenden: movimientos de tierra, túneles, desagües, obras de provisión de agua y anexos y cualquier otro trabajo que se requiera para dejar el plano de formación completamente terminado y listo para la colocación de la vía; de acuerdo con las condiciones del pliego que se encuentra en venta al precio de cuarenta pesos ($ 40) moneda nacional, en el Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas, y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 1212|29, y las propuestas que se señalados, en la oficina de Licitaciones presenten, serán abiertas el día y hora del indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v3 noviembre

Llámase a licitación para el día 17 de Octubre de 1929, a las 14.20 horas, para la concesión del transporte y operaciones de carga y descarga de 3.000 toneladas de material metálico para puentes, desde Bahía Blanca a Patagones, de acuerdo al Pliego de Condiciones que puede ser retirado gratis en el Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, en Buenos Aires, los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11 y en la sede del Agente Comercial de estos FF. CC. en Bahía Blanca.

El expediente respectivo lleva el número 1358|29 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones del indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v17 octubre

Llámase a licitación pública para los días y por los materiales que a continuación se indican, para Stock año 1930:

Día 12 Noviembre de 1929:

Expte. O.C. 1195|29: Alambre de cobre desnudo (Clasificación 14).

Expte. O.C. 1270|29: Bigornias, fraguas, tornos, etc. y repuestos para máquinas, útiles (Clasificación 51).

Día 13 Noviembre de 1929:

Expte. O.C. 1184|29: Carretillas y zorras (Clasificación 37).

Expte. O.C. 1185|29: Aparejos y gatos (Clasificación 43).

Día 14 Noviembre de 1929:

Expte. O.C. 1032|29: Materiales para señales (Clasificación 10).

Las propuestas serán abiertas los días indicados, a las 14.30 horas, en el Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, en presencia de los interesados que concurran al acto

Los pliegos de condiciones respectivos pueden ser retirados en el Departamento citado, al precio de $ 5 m|n. cada uno, los días hábiles lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 12.

v14 novbr.

Llámase a licitación pública para el día 23 de Octubre de 1929, a las 14.20 horas, para la provisión de materiales para alumbrado eléctrico de coches y locomotoras (Clasificación 52), con destino a stock año 1930, expte. O.C.950|29.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados, en el Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden ser retirados en el Departamento citado, al precio de $ 5 m|n. cada uno, los días hábiles lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 18 horas y los sábados de 9 a 12.

v23 octubre

Llámase a licitación para el día 22 de Octubre de 1929, a las 14,20 horas, para la provisión de sobretodos y sacos de abrigo, en la cantidad y de acuerdo a las bases que se encuentran en venta al precio de $ 2 m|nal., en Departamento de Servicios, Auxiliares de los FF. CC. del Estado, San José N.° 180, los días Lunes a Viernes, de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11 horas.

El expediente respectivo lleva el número 868|29 y las propuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados, en la Oficina de Licitaciones del indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

v22 octubre

Llámase a licitación para el día 23 de Octubre de 1929, a las 14,20 horas, para la provisión de varillas para alambrado de lapacho o ñandubay (Clasificación 39), en las condiciones establecidas en las bases que se encuentran en el Departamento de Servicios Auxiliares, San José N.° 180 (4.° piso), donde pueden ser retiradas los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11 horas.

El expediente respectivo lleva el número 943|29 y las propuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

v23 octubre.

Llámase a licitación para el día 19 de Noviembre de 1929, a las 14,20 horas. para la provisión de tramos de acero dulce en la cantidad y de acuerdo a las bases que se encuentran en venta, al precio de $ 25 m|nal., en el Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José 180 los días Lunes a Viernes, de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11 horas.

El expediente respectivo, lleva el número 884|29 y las propuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados, en la oficina de licitaciones del indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

v19 novbre.

Llámase a licitación para el día 24 de Octubre de 1929 a las 14.20 horas, para adjudicar la concesión del servicio de coches comedores, bares y buffets en la línea Santa Fe a Tucumán y Ramales y la línea Tucumán al Norte y Ramales, de acuerdo al pliego de condiciones que puede ser retirado gratis en el Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, los días Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11, y en las Superintendencias de Tráfico en Santa Fe y Tucumán de estos Ferrocarriles.

El expediente respectivo lleva el N.° 1309|29 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones del indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto

La Administración

v24 oct.

Llámase a licitación pública para el día 25 de Noviembre a las 14,20 horas para la provisión de repuestos para freno Westinghouse (Clasificación 44), con destino a stock, año 1930, expediente O. C. 1022|29.

Las propuestas serán abiertas el día y hora arriba indicados, en el Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden ser retirados en el Departamento citado, al precio de $ 5.00 m|n., cada uno los días hábiles lunes a viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 12.

v-25 noviembre.

Llámase a licitación pública para el día 2 de Diciembre de 1929, a las 14.20 horas, para la provisión de 4.000 ruedas enterizas de acero forjado y laminado para vagones, expediente O. C. 1437|29.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden ser retirados en el Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, al precio de $ 15.00 cada uno, los días hábiles, Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 12.

Las propuestas serán [illegible] el día y hora indicados, en la Oficina de Licitaciones del citado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

v2 diciebre.

Llámase a licitación para el día 31 de Octubre del corriente año, a las 14,20 horas, para la provisión de maderas aserradas del país (Clasificación 39), en las condiciones establecidas en las bases que se encuentran en el Departamento de Servicios Auxiliares, San José número 180 (4.° piso), donde pueden ser retiradas, los días Lunes a Viernes, de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11 horas.

El expediente respectivo lleva el número 405|28 A. 3 y las propuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

v31 octubre.

Llámase a licitación para el día 7 de Noviembre de 1929, a las 14,20 horas, para la provisión de género de Cotí y lana lavada para colchones, en cantidad y de acuerdo a las Bases que se encuentran en venta al precio de $ 2,00 m|n., en el Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, Buenos Aires, los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 1334|29 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones del indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v7 noviembre

Llámase a licitación para el día 20 de Diciembre de 1929 a las 14.20 horas, para la provisión de 5 locomotoras tipo Montaña, de acuerdo al plano y pliego de condiciones que se encuentran en venta al precio de $ 60.00 m|n. en el Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, (Ferrocarriles del Estado), los días Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 1158|29 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones del indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v13 novbre.

Llámase a licitación pública para los días y por los materiales que a continuación se indican, para stock, año 1930.

Día 5 Noviembre 1929—

Expte. O. C. 858|29. — Herrajes y artefactos paar coches y furgones (Clasificación 26).

Día 6 Noviembre 1929—

Expte. O. C. 1031|29. — Materiales para instalaciones telegráficas y telefónicas (Clasificación 14).

Las propuestas serán abiertas los días indicados, a las 14.20 horas, en el Departamento de Servicios Auxiliares, San José N.° 180, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones respectivos, pueden ser retirados en el Departamento citado, al precio de $ 5 m|nal. cada uno, los días hábiles Lunes a Viernes, de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 12 horas.

v6 novbre.

Llámase a licitación pública para el día 2 de Diciembre de 1929, a las 14.20 horas, para la provisión de caños, tubos de acero; serpentinas para locomotoras y accesorios de hierro negro para cañerías (Clasificación 22), con destino a stock año 1930, expediente O.C.759|29.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados, en el Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden ser retirados en el Departamento citado, al precio de $ 10 m|n. cada uno, los días hábiles lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 12.

v24 octubre

Llámase a presentación de ofertas para el día 14 de Octubre de 1929, a las 14.20 horas, en el Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, para el transbordo de 7.000 toneladas métricas, aproximadamente, de carbón de piedra a granel, en San Antonio Oeste, de acuerdo con las condiciones insertas en el pliego 1177|29, que los interesados podrán retirar dentro de las horas 14 a 18, lunes a viernes y los sábados de 9 a 11 horas, y en la sede del Agente Comercial de estos FF. CC. en Bahía Blanca.

Las ofertas serán abiertas el día y hora indicados en la Oficina de Licitaciones del citado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v14 octubre

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don

Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 281|1929, ó 281 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 282-R-1929

Marca H. C., número 8478, 1 cajón, vapor Europa, paquete 98, fecha de entrada Enero 7 de 1927.

El Jefe

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 274|1929, ó 274 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legojo de rezagos número 274-R-1929

Marca Berri, sin número, 1, 1|2 Barrica, vapor María M.., paquete 114, fecha de entrada Enero 8 de 1927.

El Jefe

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 275|1929, ó 275 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 275-R-1929

Marca Lolita, abajo especial, sin número, 4, 1|2 Barricas, vapor Roma, paquete 379, fecha de entrada Enero 21 de 1927.

El Jefe

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, Don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 282|1929, ó 282 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 283-R-1929

Marca A. K., número 13, 3 cajones, vapor Segundo, paquete 5942, fecha de entrada Diciembre 16 de 1926.

El Jefe

v11 octubre.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don Miguel Arroyo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1929. — El Secretario.

v15 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don Hrynko Sawkow, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1929. — El Secretario.

v16 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Cayetano Fausciana, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1929. — El Secretario.

v16 novbre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando Art. 51, don José Ramón Lami, para sus hijas menores, Blanca Alicia e Irma Yolanda Lami, en su carácter de hijas legítimas, de la ex Directora de la Escuela N.° 168 de Tucumán, doña Sofía M. de Lami.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1929. — El Secretario.

v14 oct.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando Art. 51, doña Magdalena Felizzola de Ladaga y don Antonio Ladaga, en su carácter de padres, de la ex Maestra de la Escuela 1 del Consejo Escolar 17, doña Angela Ladaga.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1929. — El Secretario.

v14 oct.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando Art. 51, doña Benita Fernández de Pérez, en su carácter de viuda del ex Ordenanza del Juzgado de Instrucción, don Faustino Pérez.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1929. — El Secretario.

v14 oct.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña María Elena Martínez de Cadaval, en su carácter de viuda el ex jubilado, don José Antonio Cadaval.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1929. — El Secretario.

v14 oct.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Deidamia Lucero de Díaz Garro por sí y su hija menor Clotilde Díaz, y por sí la Srta. Antonia Díaz, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex jubilado, don Gaspar Díaz Garro.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1929. — El Secretario.

v14 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima, el obrero, don León Zanini, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1929. — El Secretario.

v7 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Domingo Cozzi, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1929. — El Secretario.

c12 novbr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don Francisco Alesso, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1929. — El Secretario.

v15 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don Víctor Barros, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1929.— El Secretario.

v16 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima, el obrero, don Belisario Pérez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1929.— El Secretario.

v16 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Guerrero, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1929. — E. Secretario.

v22 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que se consideren con derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don Andrés Sánchez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — El Secretario.

v23 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que se consideren con derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don Pedro Villalba, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (calle Córdoba número 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1929. — El Secretario.

v26 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que se consideren con derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don Eusebio Abraham Dávila, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (calle Córdoba número 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1929. — El Secretario.

v30 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que se consideren con derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don José Castellanos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1929. — El Secretario.

v16 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima, el obrero, don Santiago Roveretto, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1929. — El Secretario.

v7 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que se consideren con derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué victima el obrero, don **Miguel Murárick**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1929. — El Secretario.

v26 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que se consideren con derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don **Juan Barguño**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieran lugar.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1929 — El Secretario.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que se consideren con derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don **Antonio Canteros**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1929. — El Secretario.

v26 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que se consideren con derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don **José Antonio Ortiz**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1929. — El Secretario.

v26 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel Valladares**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1929. — El Secretario.

v12 novbr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Agustín Emiliozzi**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1929. — El Secretario.

v12 novbr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Rufino Peralta**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1929. — El Secretario.

v12 novbr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Angel Sebastián Mascali**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1929. — El Secretario.

v12 novbr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don Erlindo A. Ibarra, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1929. — El Secretario.

v7 novbre.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Vicente Santola**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1929. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e3 octubre s.p.p. N.° 6740 v8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Vicente Ruggero**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1929. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e3 octubre s.p.p. N.° 6739 v8 nov.

El señor Juez de Paz de la Sección 17ª de esta ciudad, don Alfredo Glucklich, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Lorenzo Dubini**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1929. — Alfredo Glucklich, Juez de Paz.

e18 sept. N.° 6682 s. p.|p. v23 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Miguel Serralta y Víctor Francone**, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1929. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e18 sept. N.° 6683 s. p.|p. v23 oct.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Joaquín Gómez y Manuel Díaz Balboa**, procesados por el delito de quiebra a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires Septiembre 11 de 1929. — David Uriburu, secretario.

e18 sept. N.° 6684 s. p.|p. v23 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Pesecho**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1929. — Juan José Sortheix; Jacinto A. Malbrán, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e21 sept. s|pp. N.° 6693 v28 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Martín Torrodá**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre de 1929. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e3 octubre s.p.p. N.° 6737 v8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Elvira Cheves**, para que dentro de término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1929. — L. J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e13 sept. s|pp. N.° 6663 v18 oct.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña **Adela Aranovich**, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y Secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1929. — Abel Miranda, secretario.

e21 sept. s|pp. N.° 6694 v26 oct.

El señor Juez de Paz de la Sección 17ª de esta Ciudad, don Alfredo Glucklich, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Jaskel Hansberg Nikler**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1929. — Alfredo Glucklich, Juez de Paz.

e-14 septbre. N.° 6.672-s.p.p.-v-19 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **Alfredo Cabral**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por matrimonio ilegal, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1929. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e26 sept. N.° 6.709 s|p. p. v31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **Juan Saint Laurent**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por malversación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1929. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso

e26 sept. N.° 6.710 s|p. p. v31 oct.

El señor Juez de Paz de la Sección 24 de esta Capital, don Ignacio G. Lorda dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Juan Fraga**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1929. — Ignacio G. Lorda, Juez de Paz.

e4 octubre s|pp. 6757 v9 novbre.

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado N.° 6, doctor J. Isaac Arriola, se cita por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña **Leoni Lacerbere de Garavano**, cuya sucesión tramita por la Secretaría N.° 35 del autorizante.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1929. — Ubaldo Romero, secretario.

e4 oct. s|pp. N.° 6754 v9 novbre.

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado N.° 6, doctor J. Isaac Arriola, se cita por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **Francisco Caruero**, cuya sucesión tramita por la Secretaría N.° 35 del autorizante.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1929. — Ubaldo Romero, secretario.

e4 oct. s|pp. N.° 6755 v9 novbre.

El señor Juez de Paz de la Sección 17 de esta ciudad, don Alfredo Glucklich, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Manuel Montenegro**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1929. — Alfredo Glucklich, juez de paz.

e4 oct. s|pp. N.° 6756 v9 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Leopoldo Dordoni**, procesado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — Carlos F. Figueroa, secretario.

e24 sept. N.° 6.696 s|pp. v29 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Domingo Fumay**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1929. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e24 sept. N.° 6704 s|pp. v29 oct.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Alberto Landía**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — Carlos F. Figueroa, secretario.

e24 sept. N.° 6697 s|pp. v29 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto Sala**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — Juan Manuel Pedró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e24 sept. N.° 6698 s|pp. v29 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Francisco Redemonte**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e24 sept. N.° 6699 s|pp. v29 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Pedro Demetri**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e24 sept. N.° 6701 s|pp. v29 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Marcelino Campos**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e24 sept. N.° 6702 s|p.p. 29 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Juan Collingwood**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1929. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e24 sept. N.° 6705 s|p.p. v29 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **María Antonia Lagos**, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciera.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1929. — José Marcó del Pont, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia: Tucumán y Talcahuano, 3er. piso.

e3 oct. s|p.p. N.° 6732 v8 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Pascual Yapazzuto**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e26 sept. s|p.p. 6714 v31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Manuel Díaz**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1929. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e26 sept. s|p.p. N.° 6715 v31 oct.

El señor Juez de Paz de la Sección 12.ª de esta ciudad, don **Miguel Ostiglia**, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Federico López**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1929. — Miguel Ostiglia, Juez de Paz.

e-12 sept. N.° 6646 s|p.p.-v-17 oct.

El señor Juez de Paz de la Sección 32.ª de esta ciudad, Dr. José María Moret, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Drajustín Dernjevich**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1929. — José María Moret, Juez de Paz.

e-12 sept. N.° 6647 s.|p.p. v-17 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Williams Tigner**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1929. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-12 sept. N.° 6648-s.|p.p.-v-17 oct.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Pedro Pérez**, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1929. — C. F. Figueroa, secretario.

e-26 sept. s|p.p. N.° 6716-v-31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Abraham Schlacman**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1929. — Luis A. Bianchi, secretario.

e-12 sept. N.° 6650 s.|p.p.-v-17 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Oreste Cúneo**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1929. — Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Lavalle, centro.

e-12 sept. N.° 6651-s.|p.p.-v-17 oct.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Ricardo Lartero**, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1929. — David Uriburu, secretario.

e-26 sept. s|p.p. N.° 6717-v-31 oct.

Por disposición del señor Juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de **Carlos Bazzini o Bozzini**, cuyo juicio tramita por la Secretaría N.° 18.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1929. — Jorge Suárez Videla, secretario.

e14 sepbre. s|pp. 6671 v19 octubre

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de **Juan Salu Ramírez o Juan Ramírez**, cuyo juicio tramita por la Secretaría número 18.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1929. — Jorge Suárez Videla, secretario.

e14 sepbre. N.° 6670 s|p.p. v19 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Guillermo C. Barile**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1929. — L. J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e13 sepbre. s|pp. 6665 v18 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Mercedes Andino**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1929. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e4 oct. N.° 6741 s.p.p. v9 novbre.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Hortencia Sotelo**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría N.° 36, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1929. — Raúl de Zuviría, secretario.

e13 sepbre. s|pp. 6657 v18 octubre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Enrique M. Zaulio**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1929. — David Uriburu, secretario.

e26 sepbre. s|pp. 6718 v31 octubre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Julia Vega**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1929. — David Uriburu, secretario.

e26 sepbre. s|pp. 6719 v31 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Passirani**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimienao de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e-21 sept. s|p.p. N.° 6692-v-26 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Angel González**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1929. — Horacio Ortiz Rosquelas, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay tercer piso.

e-12 sept. N.° 6652-s.p.p.-v-17 oct.

Por disposición del señor Juez del Crimen, doctor B. García Torres, Secretaría doctor Rogelio F. Singulany (5.° piso P. de Justicia), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto a los acusados **Ernesto Armengol Torres y Venancio Baigorri**, por infracción a la Ley 8871 y 10240 para que comparezcan ante este Juzgado, en la audiencia del día 14 del mes de Octubre de 1929, a las 14 horas, a los efectos del juicio verbal pendiente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1929. — Rogelio F. Singulany, secretario.

e-12 sept. N.° 6653-s.p.p.-v-17 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Ventosa**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1929. — Juan José Sortheix, secretario.

e-19 sept. N.° 6642-s.p.p.-v-15 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Esteban Masini**, para que, comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1929. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e3 octubre s.p.p. N.° 6738 v8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Eleuterio García y Casimiro García** para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa por quiebra, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1929. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e12 sepbre. s|pp. 6654 v17 octubre.

El señor Juez de Paz de la Sección 18 de esta Ciudad, don J. D. Candioti, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Julio López**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1929. — J. D. Candioti, Juez de Paz.

e13 sepbre. s|pp. 6660 v18 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Araujo**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e24 sepbre. s|pp. 6703 v29 octubre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo **Carlos Gualberto Amuchástegui**, procesado por estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1929. — Luis Doyuel, secretario.

e12 sepbre. s|pp. 6655 v17 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luciano Santa Cruz**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciera.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — José Marcó del Pont, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tucumán y Talcahuano, tercer piso.

e21 sepbre. s|pp. 6693 v26 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rosendo Díaz** para que dentro de dicho término comparezca a notificarse de la resolución recaída en la causa que se le sigue por estafa, teniéndosele por notificado si no comparece en el término establecido.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1929. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Palacio de Justicia, tercer piso.

e10 sepbre. s|pp. 6645 v15 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Harry Todermann**, procesado por infracción al artículo 175, inciso 1.° del Código Penal, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e24 septbre. s|p.p. N.° 6700 v29 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, al procesado **Antonio Caffarelli**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1929. — César S. Vázquez, secretario.

e28 sept. s|pp. N.° 6723 v4 novbr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Fernando Castro**, para que comparezca dentro dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de .... bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1929. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e4 oct. N.° 6742 s.p.p. v9 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Fidel Rodríguez**, procesado por el delito de quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1929. — C. F. Figueroa, secretario.

e4 oct. N.° 6743 s.|p.p. v9 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Joaquín Campo o Campo Lago**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e10 sept. s|pp. N.° 6644 v15 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Crimnal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Manuel Rodríguez Amor**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por destrucción de documentos, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1929. — Emilio Natalio Gil, secretario.

e26 sept. s|pp. N.° 6707 v31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José Labaj y Miguel Jacubuw**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa por hurto, que se les sigue, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1929. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e4 octubre N.° 6.711 s|p.p. v9 nov.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor J. Isaac Arriola, se cita, y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Piramalli**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría N.° 32, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1929. — Dámaso E. Palacio, secretario.

e9 sept. s. p. p. N.° 6638 v14 oct.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Aref Cosma**, procesado por el delito de quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1929. — C. F. Figueroa, secretario.

e4 oct. N.° 6747 s.|p.p. v9 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Guido Ferrutti y Generoso Gianastasio**, procesados por el delito de hurto, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1929. — C. F. Figueroa, secretario.

e4 oct. N.° 6748 s.|p.p. v9 novbre.

El señor Juez de Paz de la Sección 24, de esta Ciudad, don Ignacio G. Lorda, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Domingo Furtinito o Furcinito**, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Septiembre de 1929. — Ignacio G. Lorda, Juez de Paz.

e-4 octubre N.° 6.749-s.p.p.-v-9 nov.

Por disposición del señor Juez, doctor Ramón Porcel de Peralta (Juzgado N.° 2), se emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña **Guillermina Canoves de Pereyra**, cuya sucesión tramita ante la Secretaría N.° 11, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1929. — R. Mendonça Paz, secretario.

e4 oct. s|pp. N.° 6750 v9 novbre.

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado N.° 6, doctor J. Isaac Arriola, se cita por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Luis Nava**, cuya sucesión tramita por la Secretaría N.° 35, del autorizante.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1929. — Ubaldo Romero, secretario.

e4 oct. s|pp. N.° 6751 v9 novbre.

Por disposición del señor Juez, a cargo del Juzgado N.° 6, doctor J. Isaac Arriola, se cita por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **Guillermo Erico Grund o Guillermo Enrique Juan Grund**, cuya sucesión tramita por la Secretaría N.° 31, del autorizante.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1929. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e9 sept. N.° 6.639 s|p.p. v14 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a José Caracciolo, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1929. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.
e21 sept. s|pp. N.º 6686 v26 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Antonio del Mul, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de depositario infiel, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1929 — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.
e21 sept. s|pp. N.º 6687 v26 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Alfredo Avelaneda Huergo, cita se a Agustín Porta, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1929 — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e21 sept. s|p.p. N.º 6689 v26 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benitez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Jorge y Anselmo Fagani, para que comparezcan dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si así no lo hicieren.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1929 — José Marcó del Pont, secretario.
e21 sept. s|pp. N.º 6690 v26 oct.

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, Secretaría N.º 22 (Dr. García), llámase por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Avelina Iglesias, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1929. — Juan Agustín García, secretario.
e21 sept. s|pp. N.º 6695 v26 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a Leonidas Salas Arenas, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1929.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

— Juan Manuel Padró, secretario.
e21 sept. s|pp. N.º 6691 v26 oct.

El señor Juez de Paz de la Sección 9.ª, de esta ciudad, don Pedro Gandini, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por doña Ana Moretti o Ana Moretti de Moretti, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1929. — Pedro Gandini, juez de paz.
e4 oct. s|pp. N.º 6782 v8 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a Emilio Turbini, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1929. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e9 sept. s.|p. p. N.º 6637 v14 oct.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Julio Varedo, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1929. — David Uriburu, secretario.
e13 septbre. s|p.p. N.º 6656 v18 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Santiago Jofré, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de [illegible] bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1929. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e9 septbre. s|p.p. N.º 6640 v14 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Emilio A. Cabo, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1929. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán
e13 septbre. s|p.p. N.º 6659 v18 oct

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Pedro C. Balabani y Nicolás Constantinidis, procesados por el delito de quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se les imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1929. — C. F. Figueroa, secretario.
e3 oct. N.º 6733 s. p.|p. v8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Fred K. Arida, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1929 — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e3 oct. N.º 6734 s. p|p. v8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a la procesada Juana Isabel Rumi, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de corrupción de menores, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1929. — César S. Vásquez, secretario.
e26 septbre. s|p.p. N.º 6713 v31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a José García, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación y estafas, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1929. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e3 oct. N.º 6735 s. p.|p. v8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Livio Contardi, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1929. — M. Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e14 sep. s|p.p. 6.666 v19 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Jacobo Kleimbart, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1929. — Francisco Santa Coloma, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 3er. piso.
e14 sep. s|p.p. 6.667 v19 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a Elena Schetini, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1929. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e28 sept. s|p.p. 6.728 v4 novbr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a Ricardo Alberto Centeno, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio por imprudencia, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1929. G. A. Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e28 sept. s|p.p. 6.724 v4 novbr.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Juan Cambriglia, procesado por el delito de abuso de armas, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1929. — C. F. Figueroa, secretario.
e13 sept. s|pp. N.º 6662 v18 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Alberto Sala, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1929. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.º
e26 septbre. s|p.p. N.º 6712 v31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a Genaro D'Alessandro, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1929. — G. A. Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e28 sept. s|p.p. 6.725 v4 novbr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a José Sánchez (a) "Canillita", para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1929. — G. A. Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e28 sept. s|p.p. 6.726 v4 novbr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a Serafín López, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1929. Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e28 sept. s|p.p. 6.727 v4 novbr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a Andrés Rodríguez, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1929. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e3 oct. N.º 6736 s. p.|p. v8 nov.

El señor Juez de Paz de la Sección 11 de esta Ciudad, don José Costa, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don Miguel Guacci, ya sea como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1929.— José Costa, juez de paz.
e26 sept. s|pp. N.° 6720 v31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **José Parducci**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por quiebra, que se le sigue bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 21 de 1929. — Emilio Natalio Gil, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e26 sept. N.° 6.706 s|p. p. v31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **Eugenio Alvarez**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto y defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1929. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e26 sept. N.° 6.708 s|p. p. v31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Belisario Cartacho o Carcacho**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo y hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1929 — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e12 sept. N.° 6649 s. p.|p. v17 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Alfonso Giménez Rojas**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1929. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e28 septbre. s|p.p. N.° 6729 v4 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días hábiles, a contar de la primera publicación del presente, a la mujer **Eugenia Miklazewsky o Eugenia Miklazewsky Wolansky de Carabciensky o Eugenia Miklazewsky Wolansky de Maximovich**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que por el delito de matrimonio ilegal, se le sigue por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de declarada rebelde, si así no lo hiciere. — Horacio V. Costa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, Secretaría del doctor Horacio V. Costa.

e28 septbre. s|p.p. 6730 v4 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Felipe Cotelo**, procesado por estafa, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1929. — David Uriburu, secretario.
e14 sep. s|p.p. 6.668 v19 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Lambruchini**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1929. Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e14 sep. s|p.p. 6.669 v19 oct.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Angel Cendreva**, procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1929. — David Uruburu, secretario.
e18 sept. N.° 6685 s. p.|p. v23 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **David Feraggi**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1929.— Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e13 sept. s|pp. N.° 6664 v18 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término, de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Rottoli y Pedro Humberto Serra**, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si así no lo hicieren.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1929. — Alfredo Barrionuevo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e? septbre. s|p.p. N.° 6641 v14 octubre

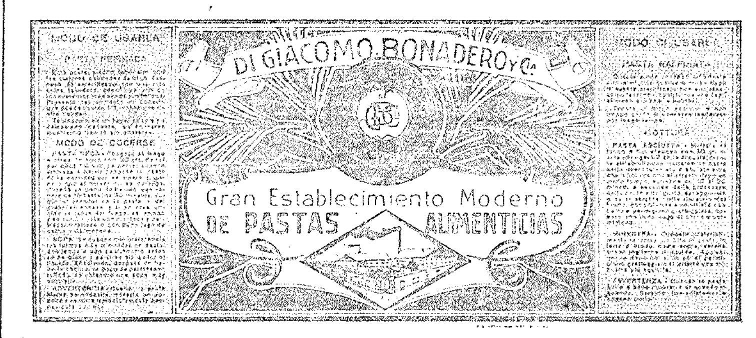
El Juez Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Antonio Macchello**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1929. — Emilio Castro, secretario.
e18 sept. N.° 6680 s. p.|p. v23 oct.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patentes de invención y marcas de fábrica de comercio y de agricultura

Acta N.° 141.373



Septiembre 9 de 1929. — Di Giacomo Bonadero y Compañía. — Para distinguir pastas alimenticias en general, de la clase 22. — Aviso N.° 23.287.

Acta N.° 141.391

"HIELO SECO BILZ"

Septiembre 9 de 1929. — Bilz, Fábrica de Bebidas sin Alcohol, S. A. — Para distinguir hielo en general, de la clase 22. — Aviso N.° 23.315.

Acta N.° 141.421



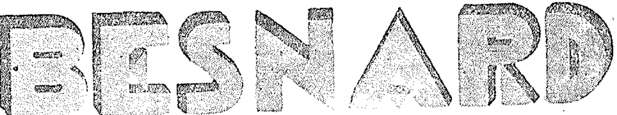
Septiembre 10 de 1929. — Juan Casas. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol de la clase 23. — Aviso N.° 23.326.
v15 octubre

Acta N.° 141.416

DERCUSAN

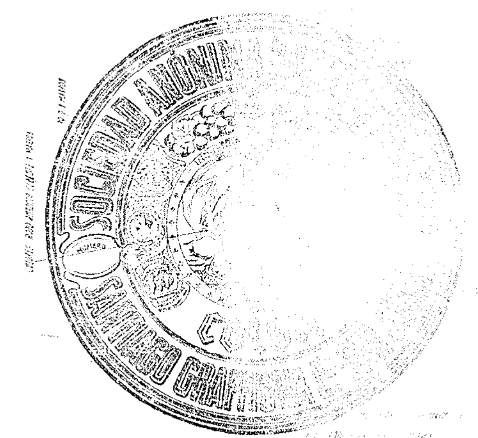
Septiembre 10 de 1929. — Joaquín Cusi Furtunet, de Masnou, Barcelona. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 22.922.
v15 octubre

Acta N.° 141.415



Septiembre 10 de 1929. — Guy de Saint Romén. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 22.078.
v15 octubre

Acta N.° 141.423



Septiembre 10 de 1929. — Sociedad Anónima Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Limitada. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Aviso N.° 23.323.
v15 octubre

J. Ehuletche, Secretario. RAFAEL RAMOS MEJIA, Comisario.